

CABEZAS ALTAS Y BAJAS

Nicolás González y González



CDD 94 (460.189 Cabetos Setos)
94 (460.189 Cabetos Bajos)

CABEZAS ALTAS Y BAJAS

Nicolás González y González

1. Introducción
2. Presentación
3. Descripción de los dibujos
4. El medio
5. El paisaje
6. La casa y los cascos
7. Nuestra ermita de San Pedro
8. Plano de los mayordomos de San Pedro
9. Pintura mural
10. El regalo de la Virgen
11. El regalo de la Virgen
12. El regalo de la Virgen
13. El regalo de la Virgen
14. El regalo de la Virgen
15. Del castillo de los caballeros al solero
16. Topografía
17. Los caminos. El Río de la Fuente
18. Huellas de los animales
19. La leyenda
20. Fábulas y mitos
21. Los mitos de los Caballos
22. Cuentos y leyendas
23. La fiesta de los Caballos
24. El bosque dimensional
25. El rincón del pueblo
26. La fiesta de "San Gómez"
27. Biografía de un rey
28. Resumen final de la historia, por Daniel
29. Algunas curiosas novedades

Ayuntamiento de Navatejares



la cultura más allá de las ideas que se difunden en la sociedad actual. Es una obra que muestra la fuerza y el dinamismo de un autor que no se limita a transmitir conocimientos, sino que busca despertar la curiosidad y el interés por la historia y la cultura. Un libro que invita a reflexionar sobre la importancia de la memoria y la tradición en la construcción de la identidad de un pueblo.

En resumen, es un libro que nos habla de la historia y la cultura de Cabezas Altas y Bajas, pero también de la importancia de la memoria y la tradición en la construcción de la identidad de un pueblo.

PRÓLOGO

No siempre resulta fácil o acertado prologar una obra, máxime cuando se trata de un escritor ligado a la propia historia personal del presentador.

Porque si prologar es presentar con medida objetiva, descifrar con clara lucidez y valorar con justo desinterés una obra ajena, invitando a adentrarse en ella con la máxima receptividad, en el caso de ahora, la palabra fría del prologuista cede su lugar a otro intérprete de la realidad, de las verdades importantes, más cualificado: el corazón. Y como del corazón y al corazón me habla la obra que presento, de ahí me brota este preámbulo de recomendación.

Cabezas Altas y Bajas de Nicolás González hace un recorrido por el devenir histórico de Cabezas Altas y Bajas, desde sus orígenes, allá por la edad de Hierro hasta nuestros días. Es la historia de sus hombres y sus tierras, del generoso esfuerzo de sus gentes, que, desde siempre, han ido acrediendo no solo su acervo de humanidad, sino la riqueza natural de sus tierras y de sus productos, cultivados a golpe de dura laboriosidad y noble entrega.

Muestra evidente de ello fue, sin duda, el decisivo impulso agropecuario que desarrolló el entonces pequeño número de vecinos ya censados en el siglo XVI, para ampliar y mejorar las superficies de cultivos y pastizales hasta constituir el rico patrimonio del que da fe el censo de 18 de agosto de 1752 y que se conservó hasta mediados del siglo pasado.

Esta rica herencia natural, cultural, humana, familiar..., henchida de valores y cuidada durante siglos, que algunos todavía pudimos recibir y disfrutar, bien merecía la pena ser recordada y encomendada a las generaciones venideras. Y, ese es, acaso, el gran mérito de este trabajo: poder legar a nuestros hijos el testimonio de sus raíces y de su historia.

De esa historia me reconozco modesto partícipe. Y, dentro de ella, deudor de todos los que cincelaron mi propia vida. Primero mis padres, después D. Jacinto y doña Ramona, y, a su lado, los maestros de los distintos oficios con los que me inicié en la vida y todos los convecinos que la compartieron y a los que recuerdo con afecto y reconocimiento.

Por eso mi presentación es algo más que el protocolo de una palabra sencillamente escrita. Es el ejercicio de un recuerdo vitalmente sentido y que hoy habla, necesariamente, con el corazón.

Valga este libro como homenaje a cuantos forjaron el largo devenir de Cabezas Altas y Bajas y vaya mi felicitación a su autor y a todos los que con su aportación, del día a día, contribuyen a mantener y proyectar hacia el futuro nuestra pequeña historia, la de nuestros municipios y sus anejos.

Agustín González
Presidente de la Diputación



Este pequeño estudio sobre la historia de nuestros pueblos de *Las Cabezas* quiere fotografiar el cambio tan enorme que se ha producido en los últimos 50 años. Me diréis que aquí en nuestros pueblos, el cambio que hemos experimentado ha sido general como en todos los pueblos rurales. Pero quiero ver que aquí ese cambio tiene algo específico. Lo podríamos centrar en lo propio del lugar y de sus gentes, que no admite comparación fácil con otras localidades del mundo rural castellano. Esa es la razón de este trabajo y el porqué de este libro.

1 PRESENTACIÓN

Empecemos anotando de entrada la circunstancia de que nuestros pueblos, Cabezas Altas y Cabezas Bajas, son anejos, con todas las desventajas con relación al municipio del que dependen. Hablamos del pasado. Hoy es un pueblo amigo, que colabora, lo mejor que puede, en engrandecer a los anejos.

Las Cabezas son aldeas situadas en un espolón de la ladera norte de las estribaciones de Gredos. Cabezas Bajas dista de las Altas unos 2 kilómetros. Cabezas Altas, antiguamente llamada "Cabezas Cimeras", recibe todos los fríos y vientos a 1.400 metros de altura. Las Cabezas es un pueblo asentado (aunque escriba en singular, me refiero siempre a los dos) en alto, en las alturas más encrespadas, de donde le viene el nombre de "Cabezas", equivalente a la cumbre de una montaña. Está situado en lo alto de un almiar, por lo que el aislamiento es mayor que en una llanura. Frío en invierno. Con sol y luz deslumbrante en cualquier época del año. Sin carretera hasta el año 1946, por lo que cualquier salida a los pueblos limítrofes había que hacerla por caminos de cabras, a tropezones si ibas andando, o a caballo o en un burro. Sin teléfono y sin luz eléctrica hasta fechas muy recientes. Para cualquier cosa tenías que hacer un esfuerzo añadido. El adjetivo "combativo" lo llevábamos pegado a las piernas y a los brazos desde el nacimiento. Teníamos que ser luchadores por naturaleza. Todo había que lograrlo a base de esfuerzo, de un gran esfuerzo.

Hace tan solo 60 años, si uno caía enfermo, otro tenía que bajar a El Barco, 7 kilómetros cuesta abajo y con el burro, porque, si tenía que subir el médico, no había otro medio de transporte. Y luego volver a bajarle haciendo otros 14 kilómetros.

Para bautizar a un niño, naciera en verano o en invierno, con nieve incluso, los padri-nos envolvían a la criatura en una manta y, bien arropado, con el calor del cuerpo del que le llevaba en brazos, había que bajar con él hasta la iglesia parroquial de El Barco de Ávila –distante 7 kilómetros– de la que nuestros pueblos eran anejos, y volver con él cuesta arriba. Y lo mismo en las bodas. Novios, padrinos e invitados, todos camino abajo y camino arriba, buscando la iglesia parroquial y el cura que los casara. Y, cuando alguien fallecía, había que andar el camino con el difunto, envuelto en una sábana, colocado en unas andas portadas por 2 ó por 4 hombres, o en su arcón, que se asentaba a lomos de un burro, entre dos sacos de paja.

De unos 200 años para acá, nuestra parroquia empezó a ser la actual de Navatejares, a mitad de camino que la anterior.

Nadie conocía la ciudad si no había cumplido el servicio militar o no había necesitado un hospital o médicos especialistas.

La aventura suprema la vivieron los que habían tenido que emigrar a Argentina. Todavía recordamos a vecinos que se marcharon a Buenos Aires, y que nunca más volvieron. Otros, regresaron a los 30 ó 40 años.

Ahora, nosotros, los mismos de entonces, residentes todos en localidades de cualquier parte de España o de los cinco continentes, con una llamada telefónica tenemos el médico en casa a los 10 minutos, bautizamos al niño con toda comodidad, celebramos la boda, si queremos, en una Catedral, y la continuamos en el mejor restaurante que podamos encontrar.

Captar un cambio tan radical es caer en la cuenta de que hemos pasado de la Edad Media a la posmoderna, que es como pasar del siglo XI, con los primeros pobladores indígenas, al siglo XXI con señores doctores, catedráticos de Universidad o informáticos. Eso es lo que nos ha pasado a nosotros, a los de Las Cabezas, que hemos tenido la suerte de dar este salto de 1.000 años, en tan solo el tiempo que media de 50 años para acá. ¡Y este acontecimiento tan insólito, que a nosotros nos ha tocado vivir, es algo que bien merece recrear y sopesar!

Muchos somos los mismos que segábamos con una hoz y ahora estamos en condiciones de poder dar la orden por ordenador a una cosechadora que siega, separa el trigo de la paja, lo envasa en sacos y en pacas y lo carga en tractores.

A nadie de nosotros -repito- puede pasar desapercibido este cambio tan espectacular. Quiero traer un simple dato, que sea como una instantánea que refleje a las claras lo que quiero fotografiar en este libro. Me refiero a un muchacho nacido en Las Cabezas, que un día al volver de llevar las vacas a la Hoya los Riscos venía desolado porque había perdido la cartera con todos sus ahorros, y, encima, estaba cumpliendo la mili. Todos sus ahorros ascendían a 600 pesetas. El padre sospechó enseguida que se le habría caído al saltar la pared o al cerrar el portillo. Fue a buscarla y la encontró. Pues ese soldado de 1965 resulta que en 2007 fue elegido para ser el Presidente de Caja de Ahorros de Ávila, con 126 oficinas, cargo que sigue desempeñando cuando escribo estas líneas. ¡Eso es un cambio! Un cambio ganado a pulso, por méritos propios, día a día, año tras año. Él, como todos los del pueblo.

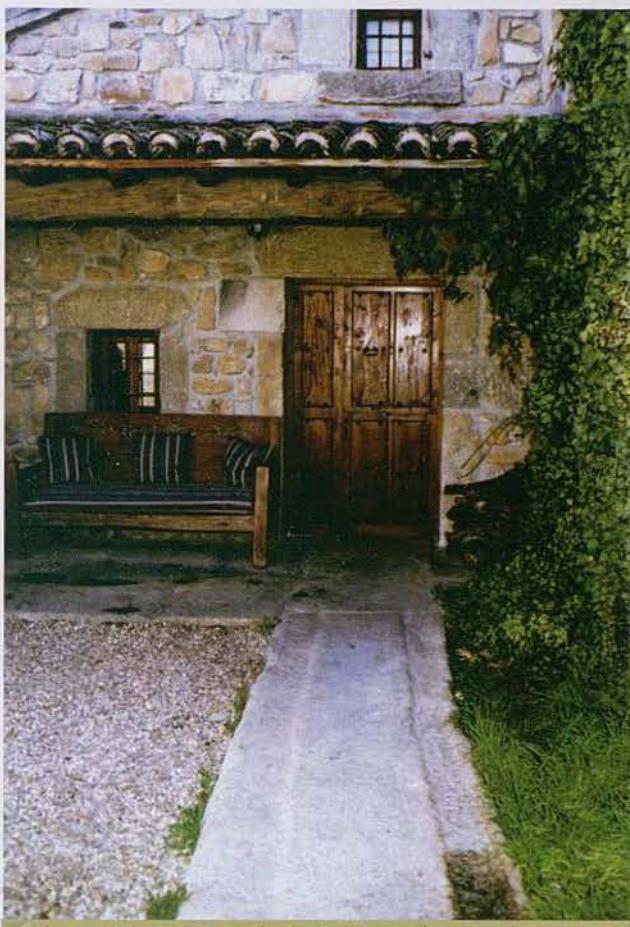
Quiero ir un poco más lejos todavía con mis reflexiones.

Mirar atrás en nuestros pueblos de Cabezas Altas y Bajas no me sugiere nostalgia, sino revivir gozos y dolores de los tiempos que hemos vivido. De lo que fueron estos pueblos quedan pocas casas originales, ni de vivir, ni de ganado. Eso no lo añoro, sino que lo celebro. Pero quedan los mismos espacios y los mismos lugares de recuerdos inolvidables: las fuentes, la poza, la pozuela y el pocillo, el ejido, el corral del concejo, la ermita, las eras, los prados, las huertas, los huertos, las tierras, los robles y los canchales. Esas enormes masas de granito inmutable aquí perduran siglos y siglos. Aquello que puso aquí la madre naturaleza hace millones de años es lo que nos ha ido conformando, de generación en generación, y nos ha hecho como somos a mi humilde entender.

Aquí nosotros aprendimos a distinguir un álamo de un pino, al olmo del roble, al peral y al manzano, al guindo y al ciruelo, a la zarzamora y al espino; y percibimos el olor y el color de las primeras flores que brotaban por las veredas de los caminos; y en las eras y praderas, las campanillas violetas, las clavellinas azules y las margaritas, las amapolas, las madreselvas, las rosas, pensamientos, geranios y claveles, la olorosa hierbabuena y el tomillo. Aquí escuchamos y aprendimos a distinguir el canto del mirlo y el ruiseñor, del jilguero y de la golondrina, del vencejo y abejaruco, del pájaro carpintero y de la abubilla, el arrullo de la tórtola y el zureo de la paloma; las grajas, las urracas, los "engaña-pastores", las perdices.

Por eso, es obligado reconocer que volver a nuestros pueblos es volver a nuestras raíces. Lo de menos es que hayamos acogido el progreso y la modernidad en nuestras casas y en el pavimento de nuestras calles. La historia también perdona que el llano de en medio, de barro y lodo, se haya convertido en una plaza asfaltada; la casilla del tío Marcelino en el chalet de Daniel; los casillós de los cochinos y las cuadras de las vacas en cómodas viviendas propias o en casas rurales para forasteros.

Hay otra opción de fondo mucho más valiosa y universal que nos atrae desde que empezamos a subir desde la calle los Caños, las huertas del Palancar, los prados Majales o desde el



Cabezas Bajas. Casa de Lucía. Patio de entrada.

Aravalle. Ese lazo invisible que une fragmentos dispersos, sean de la edad antiquísima, media o de la edad moderna, partiendo de unas mismas raíces de origen, uniéndonos en un abrazo fraterno a los que aquí nacimos o de aquí proceden, para terminar en una identidad de destino, es lo que significa la verdadera identidad de nuestro pueblo, que nos saluda y acoge con unas manos grandes, fuertes y entrañables cada vez que venimos.

Un turista a secas hará otra lectura de lo que para nosotros es la identidad propia de Las Cabezas. Buscará el sol y el aire y la grandiosidad de las sierras que se divisan a lo lejos. Cuantos hemos nacido, crecido o, simplemente descendemos de Las Cabezas, hacemos otra lectura más significativa que la puramente material o utilitaria.

Nuestro pueblo lleva siglos en el mismo sitio. Está aquí, tan quieto, tan altivo, tan plantado, tan fuerte, que perdura de generación en generación. Es tan celoso que se impacienta por vernos. Las Cabezas tienen su dignidad, su orgullo, su hermosura y su sensibilidad. ¡Hay que ser de aquí para apreciarlo! Nuestro pueblo acepta ser visto por todas las miradas. La nuestra es verlo de frente, y mejor cuando le baña el sol de la mañana, o al atardecer, cuando el astro rubicundo se esconde. La noche le duerme en el silencio de las estrellas. Vuelve a nacer cada mañana. Nuestro pueblo está orgulloso de ser inmutable, casi inmortal. Se basta a sí mismo para permanecer en el tiempo.

A nosotros nos toca descubrir lo que ha ido ocurriendo en el suceder de los tiempos hasta nuestros días.



Cabezas Altas. Rincón Florido.

2. LOS ORÍGENES

El resto arqueológico más antiguo, que hace referencia a nuestro pueblo de Cabezas Altas, corresponde a un «hacha pulimentada, neolítica», datada en unos mil quinientos años antes de la era cristiana, que fue encontrada a primeros del siglo XX y que está depositada en el Museo Provincial de Ávila. Está documentada por su directora, María Mariné, en un artículo publicado en *Gredos; territorio, sociedad y cultura* (Institución «Gran Duque de Alba», 1995), que dice textualmente: «Existen las llamadas hachas pulimentadas, neolíticas, eneolíticas, que no responden en absoluto a una ocupación de esa cultura: son piezas que tienen una larga perduración, como de su uso, incluso de su conservación, a modo de amuleto o por ser un objeto siempre curioso. Por eso no extraña que integren sistemáticamente colecciones de aficionados y eruditos, como la reunida en Ávila por Federico García y Díaz, donde las hay procedentes de Cabezas Altas en Navatejares, el Collado, en Santa María de los Caballeros...» (pp.26-27). El Museo de Ávila adquirió esa colección en 1929.

Siguiendo la opinión de aquel famoso arqueólogo, que vino por aquí hace 54 años, parece que los primeros pobladores de estas latitudes fueron los celtas, siglos antes de la era cristiana. Cuando los pastores le hablaban, a la puerta de la ermita, del Castrejón y de la Era Los Moros, y de que habían encontrado alguna fíbula roñosa o algún utensilio antiquísimo, el Dr. Almeida situaba por allí los primeros pobladores celtas o vettones, que vinieron por estas sierras hace más de 2.000 años.

El nombre Castrejón denota claramente un antiguo castro, lugar arqueológico ciertamente. Según me ha contado directamente don Emilio Rodríguez



Hacha «neolítica», en piedra pulida, circa 1500 antes de la era cristiana. Museo Provincial. Ávila.

Almeida dio a conocer a los investigadores «El Castro la Era de los Moros, en Cabezas Altas», en un artículo científico que publicó la revista *Zbefyrus* de la Universidad de Salamanca, Sección Arqueológica, julio-diciembre de 1955. Dentro de la clasificación que hace de los castros de la provincia, de dos tipos, de uno o varios recintos, el nuestro lo sitúa en el segundo tipo.

De los de varios recintos, aparte de los ya conocidos y estudiados..., de Las Cogotas (Cardeñosa), Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra), Ulaca (Solosancho), Real de San Vicente (Toledo), más pequeños que los anteriores, posiblemente los de El Barraco y La Era de los Moros, en Cabezas Altas (pág. 258).

Sitúa nuestro castro en relación con los otros de la comarca barcense, por su estrategia para la defensa de la sierra de Gredos hacia Plasencia (por el Puerto de Castilla) y hacia el Puerto del Pico: el yacimiento de la Cuesta de las Viñas, el castro de El Berueco, y sus dos vecinos de la Era de los Moros en Cabezas Altas, y el de Encinares, que se alza 3 kilómetros aguas abajo, también al borde del Tormes, como para asegurarse su admirable defensa natural y la certeza de su fecundidad.

Y así lo describe:

El pequeño castro de Cabezas Altas, situado en otro cerro de idénticos caracteres que los de todos los castros abulenses, sólo presenta claramente reconocible un muro de 150 metros de longitud, cuyo derribo permanece 'in situ' en este trozo y de clara idea de fortaleza. Este muro recuerda en su masa y disposición el del enorme castro de Ulaca, en Solosancho, quizás sobre todo por el empleo del mismo material. Conserva un acceso al O. junto a su arranque, en la cima de lo que sería la acrópolis. Discurre después en fuerte pendiente hacia el SO. donde se pierde después en un macizo de roca; dado que el cerro dobla en seguida en su extremidad hacia el E., aunque la pendiente es muy rápida, puede imaginariamente seguirse su línea hasta el costado E. Allí vuelve a aparecer a unos 50 metros de su arranque, al cual se va a unir en rápida subida. El cerro recibe el nombre de 'Era de los Moros'. Queda una incógnita: Este muro, prácticamente cerrado sobre la esquina misma del cerro, deja sin ocupar todo el lomo de éste y precisamente en la parte más alta, que domina el recinto murado. En todo este enorme espacio superior, que lógicamente debería haber sido ocupado con preferencia, apenas se encuentran pequeñas muestras de cerámica, que en cambio son muy abundantes dentro y en las proximidades del recinto. Esto hace suponer que fueran dos recintos, unidos solo parcialmente en el vértice de la acrópolis, de los que el mayor haya sido destruido para aprovechar los ralos pastos, que en cambio no se podían obtener en el otro por ser mucho más pedregoso. Datos: cerámicas muy abundantes, casi sin excepción, de elaboración a mano; dos fragmentos con decoración de estrías incisas horizontales; pequeños indicios de romanización o de ocupación medieval, no seguros (pp. 263-265).



Cabezas Altas. Castro «Era de los Moros».

Más reciente es el dato que ofrece Mayoral Castilla, a propósito de haber descubierto un 'verraco' en Nava del Barco. Desde el punto de su ubicación afirma que:

Habríamos necesariamente de extendernos sobre la cuestión del entorno más o menos próximo. En la cumbre del monte que aparece a la izquierda de una de las imágenes del 'umbo' se encuentra el castro de la Era de los Moros, muy cerca de las poblaciones de Las Cabezas Bajas y de Las Cabezas Altas... Considerando esta cuestión, no es descabellado pensar que pudiesen haber estado en relación, bien como territorio bajo control vetton, como se viene sosteniendo, bien como reliquia de un sustrato indígena, anterior al Hierro, como deseamos otros...

La existencia de este 'verraco' en la Nava confirma el hecho de que la mayoría de los ejemplares de toros celtas de los castros abulenses no se han encontrado en los mismos castros, sino todo lo más en sus cercanías. Y también aquí se puede aplicar lo que dice el arqueólogo Dr. Almeida:

La relación entre los toros y la necrópolis aparece evidente en este castro, en el que la necrópolis ocupa el único lugar posible: el de la unión del cerro con otro vecino, por medio de una estrecha planicie, actualmente dedicada a la agricultura casi en su totalidad.

Que éste es el emplazamiento indudable lo confirma el hecho de que, aunque nadie conoce actualmente su existencia, sin embargo en el cerro de enfrente, en la Nava, hay un 'verraco' en dirección al castro de la Era de los Moros.

El castro más próximo en la zona, al que puede parecerse el nuestro de la Era de los Moros, es el castro de las Paredejas, en el pueblo de El Tejado, cerca de Medinilla. Allí han encontrado recientemente yacimientos arqueológicos, en el cerro del Berueco. Se ha constatado que hubo una población humana desde unos 500 años antes de Jesucristo hasta la invasión de los romanos, que fueron los constructores de los puentes más antiguos y de las calzadas romanas.

También en el Berueco, como en el castro de la Era de los Moros, del que procede nuestro pueblo actual, hay una pequeña explanada en el monte donde se asentarían los pastores, divisando desde lo alto todos los alrededores, y poder defenderse ante posibles invasores, jugando con la ventaja de poder defenderse de arriba hacia abajo.

Cabezas Bajas.
Pizarras celtas.



Los primeros habitantes, en la Era los Moros, fueron los vettones, de la misma raza que los del castro de El Tejado y de las Cogotas y Ulaca en las proximidades de Ávila, y por aquí vivieron hasta la invasión de los romanos, desde el siglo V hasta el siglo I antes de la era cristiana. Alrededor del castro de la Era de los Moros, había huertas de regadío con sus pequeños pozos, donde cultivarían lo que entonces estuviera en uso para la subsistencia, además de la caza. Al final de la ladera del mediodía, disponían de todo el valle regado por las gargantas de los Caballeros y de las otras lagunas que convergen en Tormellas; valle muy productivo, cultivado hoy por los vecinos de las distintas navas: Navamures, Nava del Barco, Navalonguilla y Navalguijio.

Otro dato que importa reseñar es la referencia que hace *El libro de montería*, de Alfonso XI (1311-1350), en el que se describe la caza de osos por estas latitudes. La caza del oso consistía en ahuyentar los osos con perros y haciendo mucho ruido, gritando o voceando, para que los osos, ocultos en los bosques, descendieran a los parajes donde les esperaban los cazadores. En la crónica se describe la cacería por «la garganta de Galingomez que es buen monte de oso en verano», que es la que nace en la laguna de El Barco y desciende a los pies de la sierra de Las Cabezas hasta desembocar en el Tormes. Igualmente se nombran el Cuchillar, el cerro de Bernardo y la Cabeza del Yelmo desde donde hacían las «bocerías», y el cerbal de Cardiel y Nava de la Fuente donde les esperaban los cazadores o «las armadas». Suponemos que nombres como Nava, cerro de Bernardo y Cabeza no pueden ser otros que los hoy denominados Nava del Barco y Cabezas Altas.

Aparte de esta referencia histórica a que estos cerros eran montes cuajados de árboles, bien de robledales, álamos o pinos, lo que se llamaría terreno salvaje, tenemos la comprobación fáctica de que al hacer los desmontes, con pico y pala, para el trazado de nuestra actual carretera, algunos trabajadores nos han contado que habían encontrado en el subsuelo fuertes y gruesas raíces. ¿Qué pasó con esos bosques de los que no quedan más que sus raíces? Según la tradición de nuestros mayores, cuentan que fueron quemados. Lógicamente hay que dar por hecho que, cuando llegaron los repobladores a la zona, primero, los pastores, y, luego, los agricultores talarían los árboles, para que los rebaños pudieran tener pastos y los labradores tierras despejadas, en las que meter el arado y cosechar cereales y otros productos imprescindibles para la subsistencia.

Por eso, viniendo a un pasado más cercano de nuestro pueblo, situado ya en la solana, donde está ahora, habría que pensar en alguna entidad poblacional que surgió en la alta Edad Media, allá por los siglos del XI al XII. Al llegar la repoblación de la comarca de El Tormes, desolada por la expulsión de los musulmanes, que la invadieron en el siglo VIII, unos pastores con ovejas, cabras y vacas llegarían por estas sierras a dar pastos y aguas al ganado, propiedad de algún vecino de El Barco, la primera villa que existió en la zona. Aquellos primeros pastores y vaqueros se refugiarían en algún chozo, compuesto de muro de piedra y techo con palos de roble y escobas escurridizas para el agua y la nieve, en el mismo emplazamiento que ocupan ahora nuestras casas de piedra.

Hemos encontrado datos históricos que se refieren a una población estable a orillas de El Tormes en el siglo XIII, que es cuando empezó la repoblación de la comarca de El Barco de Ávila, como hemos dicho. Por esa época llegaron pobladores del norte de la península y empezaron a formar núcleos urbanos, que se llamaban 'villas', como la villa de El Barco, y la villa de

La Horcajada, pues sólo hubo en esa época estas dos villas en la zona. En la zona de Piedrahíta se formaron las villas de Piedrahíta, el Mirón, Valdemolino y Santa María del Berrocal. Las dos zonas formaban un conjunto de territorio al que se le empezó a llamar Valdecorneja, que incluía todo el territorio desde el río Corneja hasta el puerto de Tornavacas, final del Aravalle. Desde las dos villas de El Barco y La Horcajada se impulsó el desarrollo de la ganadería en la zona montañosa, por ser la principal fuente de riqueza. En el año 1250 la villa de El Barco tenía 1.350 habitantes y la de La Horcajada, 900.

Los pastores y vaqueros que se instalaron en la sierra de Las Cabezas, se fueron extendiendo hacia el poniente hasta las lagunas. Los dueños y señores de la villa de El Barco enviaban a sus criados con los ganados a pastar por estas cumbres; 200 años más tarde, empiezan a nombrarse las aldeas siguientes: Santiago del Aravalle, Tormellas, Navalonguilla, Bohoyo, La Aliseda de Tormes, Aldeanuela de las Monjas, y Santa María de los Caballeros. Por esa época no aparecen nombres de más pueblos. Hay que esperar a los siglos XV y XVI para encontrar los nombres de Navatejares, Cabezas Altas y Cabezas Bajas; y La Carrera con sus anejos, pero formando una feligresía y concejo con los vecinos de El Barco, como barrios de la villa.

Por entonces el sistema político era muy distinto del actual. Este territorio de Valdecorneja, aunque pertenecía al reino de Castilla, estaba gobernado por un señor. El historiador de El Barco, Nicolás de la Fuente Arrimadas, describe así los orígenes de este señorío:

Es dato culminante para comprender nuestra geografía e historia, que Alfonso VI fundó para su hija doña Urraca el Señorío de Valdecorneja, con las cuatro villas de Barco, Piedrahíta, Horcajada y Almirón. En el siglo XIII el rey Alfonso X el Sabio le regaló a su hermano el infante don Felipe el territorio de Valdecorneja, que lo segregó del dominio del rey, y lo reafirmó como Señorío de Valdecorneja.

El señor de Valdecorneja ejercía todos los poderes en este territorio: nombraba jueces, regidores, y oficiales de los concejos; fijaba los aranceles que podían cobrar por el desempeño de los oficios que les encomendaba el duque o sus subordinados; y tenía su ejército propio. A través de la Junta de Villa y Tierra de El Barco se hacía el reparto de los soldados entre todos sus concejos, y así se formaban las huestes concejiles y, más tarde, la Santa Hermandad, que exigía, por cada 100 vecinos, un hermano que perteneciese a dicha entidad de la Santa Hermandad.

El duque ejercía, por derecho propio, competencias de jurisdicción en su territorio, segregado del concejo de Ávila; percibía sus ingresos por cuotas que imponía a las ferias de Piedrahíta, El Barco de Ávila y la Horcajada; cobraba rentas por la venta de paños, joyas, especies, etc.; y por las alcabalas del vino, carnicerías, zapatería, paños, ganados y derechos de portazgo.

En El Barco se construyó el castillo de Valdecorneja en el siglo XIV, para vigilancia y defensa de la Villa y Tierra. Hacia el año 1476 se hicieron reformas en el interior del inmueble, y se habilitó para vivienda del duque de Alba, donde residía cuando venía a El Barco.

La Junta de Villa y Tierra cuidaba de la conservación de las calzadas, los puentes, los caminos y cañadas de la sierra; conservaba, fortificaba y defendía la muralla de El Barco, el castillo y el castillete que había en el puente románico (de la segunda mitad del XIII), para controlar las entradas y salidas al municipio.



Camino de Peñaravalle. Sierra nevada al fondo.

El duque de Alba tenía su consejo de gobierno, que le asesoraba para regular la vida política, social y económica y hasta religiosa del señorío. Todas las villas y aldeas tenían que pagar sus impuestos sobre las tierras, casas y ganados. Cobraba impuestos hasta por las transmisiones patrimoniales. Los vecinos estaban obligados a prestar servicio militar al señor de Valdecorneja cuando eran llamados a filas, o bien para expediciones militares o para defender el orden en su territorio. Estos soldados o guardias reclutados de los pueblos al servicio del señor, se ocupaban de defender su castillo, guardar las villas, autorizar o prohibir la entrada de forasteros en ellas y hacer que se cumplieran las ordenanzas establecidas.

Los ayuntamientos de las villas se hallaban integrados por la justicia, los regidores, el procurador del común, el escribano y otros oficiales, a los que nombraba el duque. En las aldeas del señorío existían los concejos abiertos, en forma de asambleas de todos los vecinos, como órganos de gobierno del municipio, que elegían y quitaban a sus alcaldes y procuradores.

A los pequeños pueblos se los llamaba 'aldeas' o 'lugares', pero no eran autónomos como ahora, sino entidades dependientes de las villas.

La comarca de El Barco de Ávila recibía la denominación de "Comunidad de Villa y Tierra", y estaba dividida en 4 'cuartos' o sexmos. En la villa de El Barco se incluían como arrabales: San Lorenzo de Tormes, Vallehondo, Hontanares, el Mojón y El Santo (estos dos últimos hoy desconocidos).

En el siglo XV, los cuatro 'cuartos' o sexmos en que estaba dividida la Tierra de El Barco eran los siguientes:

1º El de Aravalle, con los concejos de Santiago de Aravalle, Casas del Puerto de Tornavacas (hoy Puerto Castilla), Cabizoleja, Gil García y Umbrías (con La Canaleja, Casas del Abad, Casas de Maripedro, la Retuerta y Justias).

2º El sexto de San Bartolomé, que incluía los concejos de Tormellas (con Navamures), Cabezas Altas y Cabezas Bajas y sus anejos; Navalonguilla y sus anejos; Nava, Los Llanos de Tormes (con Hermosillo, La Cabrera y El Palomar); La Aliseda de Tormes y Bohoyo (con El Agujón, Los Guijuelos, Navamediana de Arriba, Navamediana de Abajo y Navamojada).

3º El de San Pedro, que incluía los concejos de La Lastra del Cano (El Cardedal y La Lastrilla), Aldeanueva de las Monjas (con El Bardal, Cabezuela y Casas de la Fuente), Santa María de los Caballeros (con Carrascalejo, el Collado, los Cuartos, la Encina, Terraque y Navarregadilla), y Encinares (con El Charco, El Hoyo y los Sauces).

4º El de Santa Lucía, con los concejos de La Carrera (con el Cabezuelo, La Cereceda, Lancharejo y Navalmoro), Santa Lucía (con Casas de la Sierra, los Cerrados y la Serranía) y El Losar del Barco (con La Casa Tejada, el Barquillo, Casas de la Vega y Navamorisca).

Por los años de 1510, en un capítulo de *Historia de Ávila*, del profesor Dr. D. Carmelo de Luis, leemos que la tierra de El Barco se dividía en 'seis cuartos' o sexmos, en la que el número 6º era el 'Cuarto de San Bartolomé', con Navalonguilla y sus anejos (137 vecinos); La Nava (68 vecinos); Tormellas y Navamures (53 vecinos); y Las Cabezas Altas y Bajas y sus anejos (22 vecinos). No se menciona Navatejares.

Y hemos encontrado un censo de vecinos pecheros, referente al año 1534, en que se relacionan los siguientes:

El Barco y su tierra.....	327 pecheros
Navalonguilla y sus anejos	137 pecheros
La Nava	68 pecheros
Las Cabezas Altas y Bajas, y sus anejos.....	22 pecheros
Tormellas y Navamures	53 pecheros

Llamaban 'pecheros' a los vecinos obligados a pagar los pechos y tributos reales, señoriales y concejiles.

Tampoco en este censo se menciona a Navatejares, porque se incluye entre los lugares o anejos de El Barco.

En otro documento manuscrito, fechado en 1565, se cita textualmente a nuestro pueblo de Cabezas Altas, del que hablaremos en el capítulo siguiente.

En toda la comarca de El Barco, a mediados del siglo XV, había solo 6 aldeas con iglesia, pila bautismal y curato: Santiago del Aravalle, Tormellas, Navalonguilla, La Aliseda de Tormes, Aldeanueva de las Monjas y Santa María de los Caballeros. Estas 6 aldeas dependían del Arcipreste de El Barco.

En la segunda mitad del siglo XV creció mucho la población, y ya en el primer tercio del siglo XVI eran 14 los concejos de aldea que tenían iglesia, pero todavía no la tenían ni Navatejares ni nuestros pueblos de Las Cabezas. La razón es porque en esas fechas las tres poblaciones eran anejos de El Barco, y allí acudían como si fueran barrios de esa gran parroquia. También dependían de la parroquia de El Barco: la ermita de Santa Ana con el pueblo de La Carrera, las ermitas de San Lorenzo; Vallehondo y Navamorisma con sus ermitas.

El texto literal es el siguiente:

Obispado de Ávila. Relación y memoria de los lugares y pilas bautismales y vecinos feligreses que hay en cada una de ellas en la Ciudad y Obispado de Ávila en 1587. La villa del Barco tiene sola una pila, y la dicha villa, catorce lugaritos y barrios y arrabales anejos, sujetos a dicha pila del Barco, tienen 640 vecinos, que en estos no hay más pila que la susodicha del Barco.

Tenía pila Gil García con 52 vecinos; La Nava con 78 vecinos; Navalonguilla con 112 vecinos; Tormellas y Navamures, su anejo, con 52 vecinos. (*Censo de Población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*; Tomás González, 1829, p. 387).

A finales del siglo XVIII fueron constituidas en parroquias autónomas las de La Carrera con sus anejos y Navatejares, a la que se unieron los lugares de Retuerta, Canaleja, Cabezas Altas y Cabezas Bajas.

En el año 1911, Retuerta se segregó de la parroquia de Navatejares y se unió a Umbrías, para depender de la parroquia de Santiago del Aravalle. En cambio, Canaleja sigue dependiendo de Navatejares. Por esa razón en Navatejares no hubo cura propio sino que vivía en El Barco, a donde tenían que llevar a bautizar a los niños de nuestro pueblo, porque en Navatejares no hubo pila bautismal hasta finales del siglo XVIII.

Hemos tenido en la mano el segundo Libro de Bautizos de la parroquia de El Barco de Ávila, que empieza en el año 1669; y precisamente en la primera hoja refiere que es continuación del Libro de Bautizos anterior, en el que la última partida de bautismo inscrita es la de *Alonso, hijo de Juan Martín y María Hernández, vecinos de Cabezas Bajas, nacido el 15 de marzo de 1669*.

Los «señoríos» fueron abolidos en 1811, año en que nuestro pueblo de Las Cabezas, como los demás, pasó a depender directamente del estado nacional. Otro decreto de 3 de mayo de 1823 insiste en la abolición de los Señoríos jurisdiccionales.

Ya desde el siglo XV dependía El Barco (y toda la comarca) en lo militar de Ciudad Rodrigo y en lo administrativo y civil del Señorío de Valdecorneja. José Napoleón creó en 1809 prefecturas o departamentos. El departamento del Águeda (cabeza de prefectura, Ciudad Rodrigo) con dos subprefecturas: Navarredonda y Béjar, a la cual se nos agregó; departamento del Tormes (cabeza de prefectura, Salamanca) con dos subprefecturas: Toro y Zamora. En 1822 se dividió a España en 52 provincias y se suprimió la de Ávila, restableciéndose al crearse las 49 provincias actuales, en 30 de noviembre de 1833, fecha desde la que empezamos a formar parte, plenamente, de la provincia de Ávila. Pero en lo eclesiástico siempre pertenecimos al obispado de Ávila, si bien nuestra diócesis estuvo dependiendo del arzobispado de Mérida en la época de los romanos, luego de Santiago de Compostela, de Toledo cuando la Reconquista, y por fin desde finales del siglo XIX a la provincia eclesiástica de Valladolid, como en el presente.

3. DATOS HISTÓRICOS DOCUMENTADOS

Según acabamos de decir más arriba, en libro impreso aparecen citados nuestros pueblos de Cabezas Altas y Bajas en el año 1534, con 22 vecinos “pecheros” es decir que tenían que pagar sus impuestos al señor de Valdecorneja y a la Corona de Castilla.

Pero los datos más antiguos sobre nuestros pueblos que hemos encontrado, llegan al año 1494. En *Documentación Medieval Abulense, archivo de la Casa de Alba*, se cita sobre un alarde o reseña de caballeros, propietarios de caballos y yeguas en el término de la Villa y Tierra de El Barco lo siguiente: «ocho días del mes de setiembre, año del nacimiento del Salvador Jhesu Christo de mill e cuatrocientos e noventa e cuatro años... Alonso González, de las Cabezas, una yegua rrucia, con lanza y espada. Xristoval su hijo, otra yegua rrucia, con lanza y espada».

En el cuarto de San Bartolomé (una de las zonas en que se dividía la tierra de El Barco) el corregidor de la Villa contabiliza la existencia de nueve yeguas, en dos pueblos únicamente, Las Cabezas y Navalonguilla, ninguna en los pueblos colindantes como La Nava o Tormellas.

En el archivo de la Diócesis de Ávila, en documentos originales, escritos con pluma sobre papel o en pergamino, correspondientes al año 1564, se menciona también nuestro pueblo de Cabezas Altas. Se refiere al 5 de febrero de 1564, y lo encontré en el folio 6 del primer Libro de Bautismos de la Parroquia de El Barco de Ávila, en el que consta que el párroco de la villa bautizó a Francisco, hijo de Francisco García y de su mujer Ana Blázquez, con los respectivos padrinos «todos del lugar de Las Cabezas Zimeras». ¡Atención al nombre! No puede atribuirse a un error del párroco que inscribe la partida bautismal y la firma de su puño y letra. Porque de los cinco bautizos del primer semestre de ese año, en cuatro denomina así a «Las Cabezas Altas», como «Las Cabezas Zimeras», y no puede referirse a otra localidad, porque las personas que cita las hemos encontrado en otras actas de la época con la denominación de Cabezas Altas. En la otra partida se dice simplemente vecinos de Las Cabezas.



Cabezas Altas. Casa de Mariano Hernández. Ventana de dormitorio.

Confirmamos lo dicho con el texto de las siguientes partidas de bautismo:

- El 22 de marzo de 1565, en la villa de El Barco, el cura bautizó a María, hija de Francisco García y de su mujer Mari González, «vecinos de Cabezas Cimeras».
- El 7 de abril de 1565, bautizo de un hijo de Gonzalo Muñoz y de su mujer Francisca González, «naturales de las Cabezas Cimeras».
- El 10 de abril de 1565, bautizo de Juan, hijo de Francisco García y de su mujer, «vecinos de Las Cabezas».
- El 5 de mayo de 1565, bautizo de María, hija de Pedro Sánchez y de Catalina, su mujer, «vecinos de Cabezas Cimeras».

Es obvio que Cabezas Zimeras (o Cimeras) es la misma localidad que, desde finales del año siguiente, 1566, se denomina comúnmente Cabezas Altas, aunque no siempre.

Destaco que en el mismo libro de bautizos de El Barco y en el mismo período de tiempo, primer semestre de 1565, frente a los cinco bautizos de Las Cabezas Altas transcritos, se contabiliza un solo bautizo en cada una de las siguientes localidades de Navamorisma, Navatejares, Navalmoro, Vallehondo, La Retuerta, Canaleja, el Cabezuelo y Lancharejo; y dos en La Carrera, San Lorenzo y Cereceda, lo que parece indicar que la población de nuestro pueblo sería por entonces superior a los otros poblados.

¡Atención al dato! Nuestro pueblo de Cabezas Altas en esa época ya aparece con más habitantes que los pueblos de la categoría que hoy tienen Navatejares y La Carrera. También lo

seguía siendo a mediados del siglo XVIII, como probaremos con cifras exactas de número de vecinos y de habitantes.

Respecto a las Cabezas Bajas, la primera vez que aparece en el libro de Bautizos de El Barco de Ávila es en el año 1582:

Se copia que el lunes 22 de noviembre de 1582 fue bautizado Domingo, hijo de Juan y de Isabel, «vecinos de Cabezas Baxas».

El siguiente corresponde al 26 de febrero de 1584, bautizo de María, hija de Alonso García y Francisca, vecinos de Cabezas Bajas.

No hubo ninguno en 1583; y en cambio, en las Cabezas Altas hubo cinco nacimientos ese año:

- Juan, hijo de Juan García y de Ana González, bautizado el 15 de febrero de 1583.
- Juana, hija de Juan García, bautizada el 10 de febrero.
- Alonso, hijo de Alonso García y Juana, bautizado el 17 de julio.
- Juan, hijo de Alonso y María, bautizado el 25 de septiembre.
- Y Juana, hija de Francisco González y María Blázquez, «vecinos de las Cabezas Cimeras».

Fechado en el año 1578, hay un folio en papel en el que consta que una monja (en el documento, se la designa como 'beata', que en aquel tiempo equivalía a lo que hoy llamamos 'monja') de nombre Francisca González, deja un censo que gravaba sobre una finca que poseía en Cabezas Altas, a favor del Hospital de San Miguel de Barco de Ávila.

De aquí pasamos a otro documento, fechado en 1648, que se refiere a un pleito entre los mayordomos de la ermita con un pintor y escultor, del que hablaremos en su lugar.

Le sigue otro documento de 1651 en que se cita a Alonso García Onadija, vecino de Cabezas Bajas sobre arreglo de la capellanía (signatura: año 1651, legajo 66, doc. 389).

Pero la referencia más extensa sobre nuestros pueblos hay que buscarla en el Archivo Histórico Provincial.

En el año 1752, un ministro de Fernando VI decide hacer un catastro de fincas y averiguar las rentas de diverso orden que se produjeran en todos los pueblos del reino de España, el llamado «Catastro del Marqués de Ensenada». Envío peritos a los pueblos y empezó a preguntar a regidores, jueces y todo tipo de personas para que declararan nombres de vecinos, casas, animales y fincas que hubiera en el municipio. Los datos los escribían a mano, con pluma, en papel de tamaño folio. Con este motivo aparecen datos muy concretos de los pueblos en esa fecha. De ese libro manuscrito tomo los siguientes datos históricos, que son muy importantes para conocer la historia de nuestros pueblos. En aquella época y hasta mediados del siglo XIX, nuestros pueblos pertenecían a la provincia de Salamanca.

Las preguntas que los peritos hacían a los vecinos de los pueblos van enumeradas. Yo sigo ese orden y la misma enumeración. Transcribo sólo la respuesta, no la pregunta.

I.- Lugar de Navatejares, bajo cuyo término están comprendidos otros dos lugares o Barrios agregados que se nombran Cavezas Altas y las Cavezas Vajas, sin coto ni separación alguna (entonces lo escribieron con «v»).

2.- El dicho lugar pertenecía al Señorío y estado de la Excmo. Sra. Duquesa de Alba, doña María Teresa Álvarez de Toledo y Haro, la número once en la dinastía de los duques de Alba, que ocupó el Señorío entre 1739 y 1755 a quien y como tal le pertenece los derechos de alcabalas.

3.- El término municipal de Navatejares linda por levante con el río Tormes, poniente con término del cuarto de Aravalle, norte con término de Santa Lucía y por el mediodía con término de la Nava.

4.- El dicho término es de secano por naturaleza y algo de regadío, con tierras labrantías que son aptas para producir trigo, centeno, lino, linaza, partidas en tres hojas. Pastos y algunos matorrales y peñascales.

5.- Las calidades de las tierras que producen un año de dos, hay tierras de primera, segunda y tercera. Y en la que produce un año de tres, hay las mismas cualidades, entendiéndose que dichas tierras labrantías producen trigo y centeno de la misma calidad. Y en la de secano para pasto también hay de primera y segunda calidad.

6, 7 y 8.- No hay árboles de consideración, sino un reducido número de robles, que no fructifican.

9.- La medida de tierra que se usa en el pueblo es por fanegas, medias fanegas, cuartillas o celemines, de forma que para la fanega de terrazgo para trigo se siembra otra de esta especie tirada de puño en la tierra, aunque la fanega de centeno, como se echa menos espesa que la de trigo, ocupa doble de tierra que esta otra semilla, y cuarto de linaza en una superficie de una fanega de trigo.

10.- Se calcula que en el término municipal hay mil fanegas de tierra: 35 de trigo; 449 de centeno; 36 linares con riego un año y otro no; 300 peonadas de pasto privativas y comunes; 180 de matorrales y peñascales.

11.- Las especies de frutos que se cogen en el término son trigo, centeno, cebada, lino, linaza; y respecto a ganados, corderos y lana, cabritos, pollos y cerdos.

12.- El rendimiento de los frutos es el siguiente: la fanega de terrazgo de secano para trigo, que produce un año sí y otro no, puede rendir, de primera calidad, seis fanegas; la de segunda, cuatro y media, y la de tercera, tres y media. La fanega de terrazgo para centeno de la misma producción y primera calidad, cinco fanegas de centeno, cuatro y media la de segunda y tres y media la de tercera.

13.- No hay árboles que den fruto.

14.- El valor que tiene un año con otro la fanega de trigo ordinariamente asciende a diez y ocho reales, y la de centeno a diez; la arroba de lino en rama como se arranca de la tierra a veinte y cinco, la fanega de linaza a veinte reales.

15.- Los derechos que se hallan impuestos sobre las tierras del término son el diezmo que por sus respectivos cosecheros se diezma y entra en la cilla. E igualmente por ellos se satisface la primicia y voto. El voto es una cantidad pequeña que se entrega a la iglesia de Santiago de Compostela.

16.- En el término hay un molino de una piedra.

17, 18, 19 y 20.- Cada vecino esquila sus ovejas en su casa. En el término hay ganado de bueyes y vacas, carneros, ovejas, yeguas, mulas, jumentos, cerdos, ganado lanar y cabrío. Anualmente trashuman a Extremadura algunas porciones de ganado lanar desde primeros de noviembre a primeros de abril.

21.- La población se compone de treinta y un vecinos labradores, jornaleros y viudas. Ninguno en caserío ni granja. Son 23 labradores y 6 jornaleros que trabajan 180 días útiles y cobran a real el día.

22.- El pueblo tiene 31 casas «con habitadores», 8 sin ellos, 4 arruinadas, 43 pajes, una de concejo, dos corrales de concejo, y la «casa blanca» fuera del casco de población.



Cabezas Bajas. Casa de Tía Modesta.

23.- El común tiene como propios la casa concejo, corrales del concejo y cinco tierras labrantías de once fanegas y media de centeno. Y el común satisface obras de puentes, empedrados y regaderas, noveno del salario del médico, cirujano y herrero. El herrero que compone las rejas de labrar vive en El Barco.

DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO

En Navatejares: 13 casas, 21 pajes y dos corrales.

En Cabezas Altas: 21 casas, 23 pajes y un corral.

En Cabezas Bajas: 6 casas y 3 pajes.

Respecto a los vecinos:

en Navatejares hay 10,

en Cabezas Bajas, 7,

y en Cabezas Altas 17.

Vecinos de Cabezas Altas:

De sus 17 vecinos

13 son labradores;

2 son jornaleros;

y 2 son viudas.

Labradores:

Alonso García López, de 34 años, casado con María Montero; una niña.

Francisco Sánchez Montero, 48 años, casado, con dos hijos; de 20 años el varón.

Juan Sánchez Montero, 40 años, casado; tiene dos criados de 16 años uno y una criada.

José Sánchez Montero, 40 años; un hijo varón de 8 años y un criado de 15 años.

José García Toribio, 40 años, viudo; tiene tres hijos, el mayor de 12 años y una criada.

Juan Martín, 33 años, soltero.

Juan García de Losar, 50 años, casado; tiene un criado de 13 años.

Juan García, 33 años, casado; 4 hijos, el mayor de 11 años, y a su madre; y dos criados de

16 y 14 años, uno de La Retuerta y otro de La Carrera.

José García, 34 años, casado; con un hijo de 6 años.

José López, 52 años, casado; dos hijos, el varón de 26 años.

Francisco Sánchez, 38 años, viudo; dos criados, un chico de 15 años y una chica.

Francisco García, 30 años, casado; 4 hijos, el mayor de 10 años.

Felipe González, 30 años, casado; dos hijos, Fernando de 5 años y María.

Jornaleros:

1. Francisco Sánchez, casado, con 20 años.

2. José Martín, 30 años, casado; 3 hijos, el mayor de seis años.



Viudas:

1. María García, una hija y un criado de 15 años natural de La Carrera.
2. María Ana Sánchez, que vive con su tía María García López.

En total, los habitantes en Cabezas Altas suman 66 personas.

Los hombres varones al frente de las casas son 17, con el promedio de estas edades:

- 1 de 20 años
- 8 entre 30 y 40 años
- 6 entre 40 y 50 años
- 1 de 50 años
- 1 de 52 años

Hay 20 niños, de 5 a 18 años.

Los criados son 6 (de 13, 14, 15 y 16 años).

Por término medio cada vecino tenía en propiedad: 5 vacas con sus bocerros; 80 ovejas, 15 cabras, un caballo, o yegua o burro y 2 cerdos.

De algunos vecinos, en concreto, sabemos exactamente sus propiedades de ganado:

- El vecino Alonso García López posee: 2 vacas, 50 ovejas, 10 borros, 11 borregos, 9 borregas, 9 cabras, un macho, 6 chivos, una potra y 2 cerdos.
- El vecino Francisco Sánchez Montero tiene 3 vacas, 60 ovejas, 12 carneros, 10 borregos, 32 cabras, 3 cerdos, y una yegua; una casa de vivir, cinco pajares, el prado de las Lagunillas, de tres cuartos de peonada, y otros varios.
- El vecino Juan García Mayoral posee: 5 vacas de vientre, 3 novillos de tres años, 4 novillos de dos años, 2 añojos de un año, 2 bocerros y 2 becerras, 94 ovejas de vientre, 20 carneros, 20 borras, 24 borregos, 26 borregas, 10 cabras, 10 chivas, una yegua, 3 cerdos de engorde y 3 cerdos pequeños.

Total de ganado en el término municipal (el 18 agosto 1752)

- 92 vacas
- 20 erales
- 57 añojos
- 20 terneros
- 2.100 carneros y ovejas
- 350 borras
- 500 borregos
- 268 cabras
- 39 primales
- 120 cabritos
- 57 cerdos grandes
- 46 cerdos pequeños
- 23 caballos y yeguas
- 6 potros

La Ermita tenía estas posesiones:

Una tierra a los Concejiles, que hace una fanega de centeno;
otra tierra a La Parada, de una cuartilla de centeno;
tierra a la Peña, a la Mesá, de una cuartilla de centeno;
y una tierra al sitio del Zerbunal. Su renta se emplea para cera y aceite.

Entre los productos primordiales en nuestros pueblos estaba la lana y el lino. De la producción del lino se derivaban las fincas denominadas los «linares». En nuestras casas no podían faltar ni las mantas de lana ni las sábanas, camisas, manteles y costales de lino. Nuestros antepasados sembraban, arrancaban y tejían el lino.

Del 'lino' dice el diccionario:

Planta muy conocida que crece en los campos, de su propia simiente cultivada. Produce un vástago de una vara de alto poblado de muchas hojitas pequeñas y en su extremo arroja unas florecillas azules muy vistosas. A su tiempo se siega y se deja secar, después se empoza en lagunas o en ríos, donde se remoja y cuece a beneficio del sol. Después se deja secar y se maja a fuertes golpes de mazo, hasta que se hacen hebras. Luego se espada y rastrilla, y queda en perfectas hebras, de las cuales hiladas se hace el lino, de que se tejen y fabrican diferentes telas de lienzo, que sirven para hacer camisas, sábanas y otras muchas cosas.

Cada vecino tenía un número de cabezas de ganado de cierta consideración. Desde luego, superior a los que hemos conocido nosotros por los años de 1950 al 80. A mediados del siglo XVIII la principal fuente de recursos eran las vacas, ovejas y cabras. Por término medio, como hemos indicado, cada vecino poseía 5 vacas, 80 ovejas y 15 cabras. Por entonces vivían en Cabezas Altas 66 personas, En 1940 vivíamos 160 habitantes, casi tres veces más. En nuestro pueblo, a diferencia de El Barco, la fuente principal de recursos era la ganadería, que no faltaba a ningún vecino. En Barco, por el contrario, era insignificante la ganadería: solamente 5 vecinos tienen ganado vacuno (73 cabezas), 3 vecinos tienen ganado lanar (291 cabezas) y otros 3 vecinos tienen ganado caprino (72 cabezas). Lo propio de la Villa era el comercio, la industria artesanal, los servicios y las huertas de la ribera, regadas con el Tormes.

Cada vecino pagaba dos clases de impuestos: uno para el Rey y el duque; y otro para la Iglesia, que se llamaba el diezmo. Pagar el diezmo significaba que había que dar una décima parte de todo lo que un vecino recogía al año. Esa cantidad del diezmo se dividía en nueve partes: 3/9 iba destinada al obispo, catedral y cabildo; 3/9 a la parroquia, para pagar a los curas, sacristanes, organista, cantores y monaguillos; 2/9 se destinaban a las tercias reales, que recibía el Rey por su colaboración en la guerra contra los turcos, musulmanes, etc.; y la otra 1/9 parte se empleaba para los gastos de mantenimiento del templo parroquial, retejos, limpieza, velas, aceite, sogas para tocar las campanas, ornamentos, etc.

El destino de la cosecha que un labrador recogía cada año, por aquellos tiempos, se aplicaba, a grandes rasgos, de la manera siguiente:

10% - impuesto del diezmo.

25% - a pagar la renta de las tierras que tenía arrendadas, si él no era el propietario.

10% - impuestos civiles, como alcabalas.

20% - para simiente.

5% - para pago de intereses, si tenía dinero prestado.

30% - para la subsistencia familiar.

Es decir, que si recolectaba 100 fanegas de trigo, solo le quedaba para su subsistencia, para gastos personales, alimento y vestidos de sus hijos, etc., 30 fanegas.

Por aquellos años, cuando no había industrias, la principal fuente de riqueza estaba en el campo, agricultura y ganadería, de tal manera que el 88% de la población residía en los pueblos. Cuando en la provincia de Ávila había 200.000 habitantes, 192.000 vivían en los pueblos, y sólo unos 8.000 eran los habitantes de la ciudad de Ávila. No obstante, los grandes propietarios o terratenientes, llamados «nobles», «caballeros» e «hidalgos», tenían sus casas en la ciudad, por lo que arrendaban sus fincas a los campesinos, y únicamente viajaban a los pueblos a conocer la producción y a cobrar la renta. Otros ni siquiera se molestaban, porque tenían sus mayordomos y procuradores que se entendían directamente con los arrendatarios.

En el *Diccionario geográfico-estadístico de España* (1845-50), se señala que «Cabezas Altas está situada en la cima de una cordillera que viene del valle de Plasencia, y se une a las sierras de Gredos, le combaten los vientos y su clima frío es propenso a hidropesías: tiene 22 casas sin forma regular de calles ni plaza, 14 encerraderos de ganado, y una fuente de excelente agua» (p. 136). Las Cabezas Bajas las describe así: «Están situadas en una pequeña elevación, le combaten bien los vientos, y su clima es frío; tiene ganado, y al Sur una fuente de excelente agua» (p.137).

La cabecera del concejo tiene la cifra de 200 habitantes.

La ciudad de Ávila crece de 20.000 habitantes en 1841 a 61.224 en 1887.

Algunas veces las personas se quedan en su casa natal: La población de Madrid en 1847 era de 110.000, en Barcelona era de 200.000, en Zaragoza 110.000, y en Cádiz 90.000.

La población de Madrid crece de 200.000 en 1847 a más de 1.000.000 en 1900. A partir de 1900 la gente se traslada a vivir en los pueblos. Del Instituto Nacional de Estadística tenemos los siguientes datos oficiales de población rural en cada uno de los años:



ESTADÍSTICA DEDICADA A LOS ESTUDIOS SOCIALES

NACIONALES Y BALEARES

ESTADÍSTICA

Siguiendo el libro patrocinado de José Gutiérrez. Novedades que contiene el libro: las soluciones a las fórmulas que aparecen en la parte posterior de El libro, forman un apéndice que da una res-

En la actualidad, tanto para el sector público como para el privado, el desarrollo tecnológico es un factor clave para la competitividad y el crecimiento económico. La transformación digital ha permitido la optimización de los procesos productivos, la reducción de costos y la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos. Sin embargo, el desarrollo tecnológico también implica desafíos, como la protección de la privacidad de los datos, la creación de empleos y la formación de profesionales especializados. En el caso de las empresas, la implementación de soluciones tecnológicas puede resultar en una mayor eficiencia y productividad, así como en la generación de nuevos productos y servicios. Sin embargo, también es importante considerar las implicaciones sociales y económicas que pueden surgir a medida que se adoptan nuevas tecnologías. Por ejemplo, el uso masivo de robots y sistemas de inteligencia artificial puede afectar negativamente el empleo y la economía local. Por lo tanto, es fundamental promover una transición tecnológica responsable y sostenible, que considere tanto las necesidades económicas como las sociales y ambientales.

En conclusión, la transformación digital es un tema complejo que requiere una visión integral y coordinada entre el sector público y privado, así como entre las diferentes industrias y sectores. Es necesario fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, pero también es importante garantizar que este desarrollo sea ético, inclusivo y sostenible, buscando equilibrar las necesidades económicas con las sociales y ambientales. La transformación digital es un desafío, pero también es una oportunidad para construir un futuro mejor para todos.

El desarrollo de la sociedad que un labrador controla cada año, por aquella tierra que posee, es digno de admiración, a grandes rasgos, de acuerdo a su criterio particular:

“Un año de trabajo en el campo”

“Un año de pensar la forma de las tierras que posee y sus necesidades, así como en el progreso de su vida”

“Un año de impaciar de las cosas que le ocurren”



4. LA POBLACIÓN

Repetimos que en el año 1752 había en nuestro pueblo de Cabezas Altas una población de 66 personas en total, de edades comprendidas entre los 5 y los 55 años.

Era el mayor de los tres, pues sumaba él solo tantos vecinos y habitantes como entre Navatejares y Cabezas Bajas juntos.

Ese mismo año, la villa de El Barco tenía 215 vecinos y 794 habitantes; y un siglo después la población había ascendido a la cifra de 238 vecinos y 1.013 habitantes.

La ciudad de Ávila tenía 4.613 ciudadanos en 1751 y 4.121 en 1841.

Años después, los porcentajes variaron de forma notable. La población de hecho, el año 1857, en Navatejares era de 244, en Cabezas Altas 129, y en Cabezas Bajas 53.

La población de Navatejares llegó a ser tres veces mayor que la de los otros dos anejos juntos. A partir de 1950 la población comenzó a decrecer en los tres. Del Instituto Nacional de Estadística tomamos los siguientes datos oficiales, de población total en cada uno de los tres:

AÑO	1950	1960	1970	1981	1991	2000	2002	2005	2007
Navatejares	594	517	383	191	132	96	88	78	73
Cabezas Altas	154	127	79	21	7	7	6	0	0
Cabezas Bajas	45	29	10	1	0	0	0	0	0

Pero busquemos datos históricos sobre nuestros antepasados.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS

CABEZAS ALTAS.

Según el libro parroquial de Bautizados en Navatejares, que comienza en 1795 (los anteriores a esa fecha se bautizaban en la parroquia de El Barco) hemos comprobado que en ese año

nacieron en Cabezas Altas tres niños; cuatro en 1796 (Inés el 26 de enero, Petronila en 17 de junio, Manuela Agustina el 28 de agosto, y Alonso el 11 de diciembre), cinco en 1797 (Bernabé el 2 de enero, Teresa el 12 de marzo, Antonio el 15 de junio, Santiago el 31 de agosto, y Juan el 18 de septiembre); en 1798 nacen cuatro. Lo que denota que la población crecía progresivamente.

Para conocer datos de la población anteriores a esa fecha, hemos tenido que recurrir a los libros parroquiales de El Barco, porque en Navatejares no había pila bautismal. Los tres pueblos eran considerados anejos de El Barco: el mismo Navatejares, Cabezas Bajas y Cabezas Altas.

El primer bautizo de nuestro pueblo se inscribe en 1564, año en que comienza el primer libro de Bautismos de la villa de El Barco. Así consta:

En cinco días del mes de febrero de 1564, Hernando de Málaga, cura de El Barco, bautizó a Francisco, hijo de Francisco García y de su mujer Ana Blázquez; fueron sus padrinos Andrés García y María..., vecinos todos del lugar de Cabezas Zimeras.

El domingo 8 de febrero de 1587, se bautizan dos niñas: de nombre María, una, hija de Juan García y de su mujer Catalina García, y la otra, hija de Alonso Muñoz y de su mujer María García, vecinos de Cabezas Altas.

Aparte de los bautizos inscritos en el siglo XVI, también hemos encontrado en el libro de Bautismos de El Barco, partidas fechadas en los siglos XVII y XVIII:

- 4 de octubre de 1699, en la que consta que Francisco Bruno, cura propio de la parroquial de dicha villa, bautizó solemnemente a una niña a la que puso el nombre de María Micaela, hija legítima de Juan García y de María Sánchez, naturales de Cabezas Altas, de esta feligresía, que había nacido el día 28 de septiembre.

Consta que el bautizo lo recibían los niños a los seis o siete días de nacer.

Transcribimos la partida de bautismo de una niña nacida el 9 de mayo, que fue bautizada el día 14 del mismo mes:

Cabezas Altas. 14 mayo 1795, José Leandro Espinosa, cura vicario de la feligresía de Navatejares, bautizó a una criatura que nació el 9 de mayo, y puse el nombre de Ana María, hija de José García Toribio y María Sánchez Montero, naturales del lugar de Cabezas Altas. Abuelos paternos Manuel García Toribio de Cabezas Altas, y Elisa Canalejo, natural de Santa Lucía. Abuelos maternos Francisco Sánchez Montero, natural de Cabezas Altas y María Sánchez Montero, natural de Casas de Mari Pedro.

El niño Bernabé, nacido el 2 de enero de 1797 recibió el «bautizo de socorro», y luego, el día 8 de enero, le bajaron a El Barco, como a cualquier otro, y recibió el sacramento del bautismo con la misma solemnidad que de costumbre, excepto que el párroco no derramó el agua sobre su cabeza, porque ya había recibido el «bautizo de socorro».

Nos llama la atención que los apellidos del padre de María coincidan con los del abuelo. Hoy se llamaría José García Canalejo (primer apellido del padre y de la madre), y sin embargo entonces le pusieron José García Toribio hijo de Manuel García Toribio, según costumbre. Las hijas podían llevar los apellidos de la madre o de la abuela materna.



Cabezas Bajas. Calle hacia la plaza.

CABEZAS BAJAS

De Las Cabezas Bajas se bautizaron dos niños en 1795: Buenaventura, nacido el 2 de agosto; y Lorenzo, hijo de Manuel Fernández Montero, natural de Villar de Corneja, y de Teresa García Toribio, natural de Cabezas Bajas. Abuelos paternos Juan y Juana, naturales de Villar de Corneja; y maternos, Pedro García Toribio, natural de Cabezas Bajas y Teresa García Trujillano, del lugar de Lancharejo.

En el año 1796 nació uno solo, Cecilio, el 25 de septiembre, bautizado el 2 de octubre.

En 1797 nacieron tres niñas: Sabina, el 20 de febrero, Feliciana y Sebastiana, el 10 de abril.

DEFUNCIONES

CABEZAS ALTAS

El libro parroquial de defunciones de Navatejares comienza en el 1830, año en el que murieron dos personas en nuestro pueblo de Las Cabezas Altas: una, el 30 de marzo; y otra, el 5 de abril.

No sólo a los nativos de Navatejares, sino también a los de Las Cabezas los enterraban, en esas fechas, dentro de la misma iglesia de Navatejares.

Interesante resulta conocer los pormenores consignados sobre la enfermedad de la que fallecieron, el testamento y sufragios. Transcribimos algunas partidas de defunción:

El 30 de marzo de 1830 falleció en nuestro pueblo Domingo Sánchez Matías, con la particularidad de que falleció de repente, por lo que no pudo disponer los sufragios ni recibir el viático, únicamente la unción de los enfermos.

¡Atención a la partida literal de Manuel Sánchez Montero! Es una de las más completas del libro de defunciones, y en ella consta que fue amortajado con el hábito de San Francisco y que se mandó se aplicaran por su alma un total de 54 misas. En el mismo folio se hace constar que fueron cumplidas todas las misas por la comunidad del convento de San Francisco. Esa comunidad se había fundado en El Barco; comenzaron a vivir en ella los franciscanos en 1578, y desaparecieron en 1835 por motivo de la desamortización, decretada por Mendizábal.

En la Parroquia de Navatejares, el día 25 de abril de 1826, y siendo yo fray Sebastián de la Concepción, religioso de la menor observancia de San Francisco, conventual en la dicha villa del Barco y Ecónomo de aquella Parroquia, di sepultura eclesiástica a Manuel Sánchez Montero, consorte de Teresa García Mayoral, de la vecindad de Cabezas Altas, habiendo recibido antes los santos sacramentos de la penitencia, Eucaristía y Extremaunción. Otorgó testamento ante D. Alonso Moreno y Granados, fiel de flos de este pueblo, y por la copia que me ha sido presentada resulta ser su voluntad que amortajado el cadáver con el hábito de San Francisco, se celebre por su alma misa cantada de cuerpo presente con oficio doble y responsos. Iten las dos misas de horas y cabo de año. Iten un novenario de misas cantadas y vigiliadas. Iten por ánimas de sus padres mandó se celebrasen cuatro misas rezadas. En honor de los apóstoles San Pedro y San Pablo dos misas rezadas. En honor de San Miguel y de San Bernabé titular de esta Parroquia dos misas rezadas. En honor de N.ª S.ª de la Concepción y la del Rosario una misa rezada. En honor del Smo. Cristo del Perdón una misa rezada. En honor de la Virgen del Pilar y N.ª S.ª del Carmen dos misas rezadas. Dos también rezadas al Smo. Cristo del Caño y al de santa Cruz. El mismo número rezadas al Sto. Ángel de mi guarda y Santo de mi nombre. Por las ánimas del purgatorio en general dos misas rezadas. Por las de mis hijos Santiago y María dos misas también rezadas. Por mi alma nueve misas cantadas y vigiliadas y diez rezadas. Por las de mis padres políticos, dos misas rezadas. Y en honor de San Francisco mando se celebre una misa cantada y vigiliada. Ofrenda con bodigo, responso y luz sobre mi sepultura todos los días festivos con obligación de oír misa de año y medio; pagando por todo los derechos establecidos en esta Parroquia y de costumbre, y a efecto de que conste lo firmo en el día, mes y año citados. Fr. Sebastián de la Concepción.

Otro vecino hipoteca la huerta de los Pingoleos para garantizar que se cumplan los sufragios que ha establecido. José Sánchez Montero, fallecido el 5 de abril de 1830, dispuso en su testamento los sufragios acostumbrados con la particularidad de mandar:

Que se ofrende su sepultura todos los días festivos con obligación de oír Misa, con bodiго, luz y responorio menor por el tiempo de un año, y señaló para el cumplimiento de lo antecedente la Huerta de los Pingoleos, sita en el término de Cabezas Altas, bajo la inteligencia que el sobrante se distribuya en misas por su alma.

A mediados del siglo XIX encontramos como novedad en las partidas de defunción dos datos nuevos: la edad y la enfermedad del difunto. Por término medio mueren con 70 y 80 años.

Citamos algunos:

- el 8 de enero de 1852, muere María García, viuda, a los 75 años;
- el 17 enero del mismo año, Bernabé Sánchez Montero, a los 73 años;

- el 25 de enero de 1853, Petra García Justo, casada, sin precisar los años;
- en 1854, Manuel García López, viudo, a los 86 años y Antonio García Toribio, con 74; el 8 de abril de 1856, Bernabé Sánchez Montero, viudo, con 82 años;
- el 18 mayo 1857, Felipe García, jornalero, con 71 años, de una enfermedad de pecho;
- el 25 abril 1858 fallece Gregorio, hijo de Santiago García López, con un mes de vida;
- el 20 abril 1859, Casimira García López, de 40 años, de una pulmonía aguda;
- el 8 de octubre de 1859, Santiago García, a los 68 años de una gastroenteritis;
- también en 1859 fallecen: Jacoba Blázquez, casada, de tuberculosis pulmonar; y Juan Mata, casado, de 45 años, con tisis pulmonar;
- el 8 de mayo de 1862, Joaquina García, a los 20 años, huérfana de padre, pobre de solemnidad, de tisis pulmonar. Asimismo en 1862 fallece la niña María, de 8 años, hija de Basilia García López; el niño Valero González, de 7 años, de fiebre tifoidea; y el bebé Victoriano, de 3 días, hijo de Ramón García Justo.

En 1863 fallecen otras dos niñas: Ceferina García López, de 11, años, por una angina de pecho; y Dorotea Sánchez Montero, de 13 años, de una hepatitis crónica.

Y en los días 7, 26 y 28 de febrero de 1864 fallecen de viruela dos cazadores de 52 y 60 años, y un labrador de 70 años.

CABEZAS BAJAS

De Cabezas Bajas consignamos algunos fallecimientos, por lo que parece que mueren con menos edad que los de las Altas.

- En 1854, Feliciana García López, casada, con 56 años.
- En 1856, Francisco García López, casado, a los 72 años, víctima de una larga enfermedad de carácter pulmonar.
- En 1859, Felipe García, a los 65 años, de garrotillo (difteria en la laringe que suele matar por asfixia), y Antonio Montero a los 8 años, de laringitis y amigdalitis.
- En 1860, fallece Juan García de una fractura con hundimiento de parte del cráneo y parietal del lado izquierdo.
- En 1862, Tomás García López, pastor, de 62 años, de una gastritis crónica, y Ventura Tejedor, de 13 años, pobre de solemnidad, de fiebre tifoidea.

En la segunda mitad del siglo XIX construyeron el actual cementerio en Navatejares, y dejaron de enterrarse dentro de la iglesia.

En nuestro pueblo de Cabezas Altas se construyó el actual cementerio en 1966.

He querido investigar dónde enterraron a nuestros antepasados en los siglos XVI y XVII, época en que no existía la iglesia parroquial de Navatejares ni el cementerio, es decir, en el tiempo en que nuestros pueblos de Las Cabezas dependían de la villa de El Barco y formaban parte de su feligresía. Los datos documentados nos permiten asegurar que nuestros difuntos, en aquel tiempo, corrieron la misma suerte que los difuntos de la villa de El Barco, pero en los libros de difuntos se consigna únicamente la fecha, el nombre y la filiación.

El Libro de Difuntos de El Barco comienza en agosto de 1607. Precisamente en el apunte número 6 del libro, es decir en la vuelta del folio primero, figura inscrito el difunto fallecido en ese mismo mes bajo la denominación siguiente: «un hijo de Alonso García Mayoral de las Cabezas Altas».

Nos ha sorprendido el número de difuntos acaecidos en la feligresía de la villa de El Barco con sus anejos, por esa época; un total de 87 personas en el año 1608, y de 120 en 1609. Pues bien, de ese número ahí indicado hay tres difuntos en 1608 vecinos de Cabezas Altas, que mueren en noviembre: dos criaturas de la familia Calleja y otra de Alonso García. Y entre los 120 muertos en 1609, hay dos de Cabezas Altas: Francisco García el 5 de abril, y la suegra de Alonso el 26 de ese mismo mes; y dos de Cabezas Bajas: uno que fallece el 15 de abril y otro el 2 de julio «una criatura de Alonso García el mozo».

Las anotaciones siguen siendo muy elementales en 1627:

«El 5 de febrero de 1627 falleció Alonso García hijo de Juan García de las Cabezas Altas».

Menos datos aparecen en la partida de defunción de una vecina de Cabezas Bajas:

«El 30 de marzo de 1627 falleció una criatura de Alonso García Mayoral de Cabezas Bajas».

O son datos simples:

«El 26 de abril de 1627 falleció con todos los sacramentos Alonso García de las Cabezas Vajas».

También en la última mitad del siglo XVII los difuntos de nuestros pueblos se enterraban en la iglesia parroquial de El Barco de Ávila o en el cementerio que existía alrededor de la iglesia, en lo que hoy se llama 'la Plaza de las Acacias', igual que los de esta villa. Consta en el libro de Defunciones de la Parroquia que el 17 de julio de 1676 se enterró Alfonso Sánchez Calleja, vecino de Cabezas Altas; y cuatro días después enterraron a su mujer: «A 21 días del mes de julio de 1676 habiendo recibido los santos sacramentos falleció Catalina Sánchez, viuda de Alonso Sánchez Calleja, vecina de Las Cabezas Altas y dicho día se enterró en la iglesia parroquial de esta villa del Barco».

En 11 días del mes de junio de 1679, habiendo recibido los santos sacramentos falleció Catalina Sánchez, mujer de Alonso García de las Cabezas Altas y se enterró en la iglesia parroquial de esta villa; su marido y testamentarios darán cuenta de su testamento.

En los siglos XIX y XX el cementerio fue cambiando de ubicación. En el año 1832 se hizo un nuevo cementerio a la izquierda del camino de San Lorenzo, en las eras, donde hoy se sitúa la plaza de Toros. En 1851 se emplazó en El Castillo. Y ya en 14 de marzo de 1915 se inauguró el nuevo y actual cementerio.

■ OTROS SACRAMENTOS

Para la administración de los demás sacramentos, también por entonces, los de Las Cabezas acuden a El Barco. En los Libros Parroquiales de El Barco de Ávila leemos que el obispo de Ávila, Julián de Gascueña, confirmó el día 12 de junio de 1710 a 25 personas de los lugares de Cabezas Altas y Cabezas Bajas, a la vez que confirmó a los de El Barco y demás pueblos dependientes de dicha parroquia.

Respecto a los matrimonios, el primero de las Cabezas Altas, que aparece documentado corresponde al año 1565: «A 9 días del mes de septiembre de 1565 el Licenciado Vázquez, cura propio de Barco de Ávila, desposé y velé a Juan García con Carmen García, vecinos de Cabezas Cimeras».

En años sucesivos hay alguno documentado.

Francisco García, hijo de Andrés García, natural de Las Cabezas Altas, contrae matrimonio con Isabel García, de La Canaleja, celebrado en la iglesia parroquial de El Barco de Ávila el 18 de octubre de 1594.

Y en la misma fecha, inscripción seguida a la anterior, en el mismo folio del libro de Matrimonios de El Barco, se transcribe el de Alonso García, hijo de Juan García y de su mujer María, vecinos de Cabezas Altas.

Cabría preguntar cómo hay tan pocos matrimonios de vecinos de Las Cabezas que estén registrados en el libro oficial de la Parroquia. La explicación puede ser la siguiente:

Con anterioridad a la publicación en 1563 de un decreto del Concilio de Trento, que regula la forma en que han de celebrarse los matrimonios de los bautizados en la iglesia católica, los matrimonios se celebraban válidamente de otra manera. Se podía casar tranquilamente una pareja, en la casa paterna de la novia, delante de su madre, simplemente con que la madre cogiera de la mano a la novia y al novio, les juntase sus manos con la suya propia, y les pidiese el consentimiento matrimonial. Y casados quedaban para todos los efectos civiles y religiosos. También podían escoger casarse en una iglesia y delante de un sacerdote.

Llega el decreto dado por el Concilio ecuménico de Trento en 1563, que dispone que todos los matrimonios han de celebrarse ante el párroco; pero no se ejecuta directamente, porque entonces ni había los medios de comunicación tan rápidos como los hay ahora, ni tenían el efecto directo, en base a la aprobación y publicación del Papa, como Jefe supremo de la Iglesia Católica, en todos los países del mundo, sino que quedaban pendientes del «placet regio» o de otras aprobaciones según el estilo de relaciones entre la Iglesia y los diversos estados soberanos. Quiero decir que, a pesar del decreto conciliar de 1563, durante varios años se seguirían celebrando los matrimonios como se hacían antes; y solamente alguno, más informado o por la resonancia social que pudiera tener por razón del cargo o de su influencia, buscaba el matrimonio «tridentino». Así cabe interpretar el primer matrimonio que se celebra en la Villa, dos años después, precedido de una introducción solemne, como no podía ser menos:

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y una esencia divina, que vive y reina in saecula saeculorum. Por la determinación del Santo Concilio Tridentino, en la sesión XXIV, en el capítulo 1, por donde determinó y mandó que todos los curas hiciesen las velaciones, y tomasen libro donde se asentasen las personas que se velasen. Por lo cual yo el Licenciado Vázquez, cura propio de esta santa Iglesia, en obediencia que debo a la cristiandad, comienzo por la orden siguiente.

El lunes 8 días del mes de enero de 1565, dos días después de los Reyes, yo el dicho cura desposé y velé al señor Licenciado Marcos Rodríguez, vecino de Piedrahita, natural de Benavente con la señora doña Ana, hija de Hernán Rodríguez..., y fueron padrinos el Licenciado Juan del Vado y Dña Estefanía su sobrina.

Muy oportunamente, como acabamos de indicar, el párroco de El Barco, al iniciar el Libro de Matrimonios, que lo hace a continuación del Libro de Bautizos porque no tiene libro propio, en el folio 273 formula la citada introducción solemne.

En el segundo Libro de Bautizos, folio 372, vuelve a invocar a la Santísima Trinidad y hace constar que lo hace «en obediencia a lo dispuesto por el Concilio de Trento».

Por eso hay que decir con fundamento que el primer matrimonio canónico de unos novios de las Cabezas fue el que se celebró en la iglesia parroquial de El Barco de Ávila el 9 de septiembre de 1565.

Me resulta también llamativo que en el año 1597 se celebren en El Barco 43 matrimonios, y ninguno proceda de Las Cabezas.

En el año 1626 aparece únicamente un matrimonio de Cabezas Altas.

Pero mucho más significativo es el hecho de que el 8 de enero de 1636 Francisco García, vecino de Los Cerrudos, y Ana García, vecina de Las Cabezas, se casen «en el dicho lugar de Las Cabezas Altas», no en la iglesia parroquial de El Barco, a donde se iban a casar de casi todos los pueblos de la comarca, ante la duda suscitada por las disposiciones del Concilio, que exigía casarse ante el párroco, no ante cualquier sacerdote. Con normas tan precisas y tan obligatorias, de las que dependía la validez de los matrimonios, ante la duda, escogían lo más seguro, que era ir a la parroquia de El Barco, donde había personas muy bien entendidas y asesoradas por juristas de la Universidad de Salamanca. Pero lo extraño -repito- es que el párroco o el sacerdote delegado por él se desplazara a Las Cabezas Altas, para asistir al matrimonio en pleno invierno y a esas alturas.

De ordinario, había un matrimonio por año, y estaba afectado por el impedimento de parentesco entre los contrayentes, por lo que necesitaba dispensa. La razón es fácil de entender. Tratándose de un pueblo pequeño y aislado, resultaba normal que los vecinos fuesen familiares entre sí. Según el libro de matrimonios de Las Cabezas Altas hubo uno el 12 de julio de 1795, el siguiente se celebró el 3 de septiembre de 1797, otro el 20 de octubre 1798, otro el 13 de noviembre de 1799 y otro el 28 de octubre de 1800. La mitad de los que se casaban tenían por su parentesco un 4º grado de consanguinidad, es decir eran primos, por lo que el párroco les tramitaba la correspondiente licencia de dispensa, que el Obispado de Ávila transmitía a Roma, a la Santa Sede.

Transcribimos literalmente una partida de matrimonio para que se perciba el tenor de solemnidad con que entonces se hacían las cosas:

En la parroquial de Navatejares a seis días del mes de octubre de mil ochocientos treinta: publicadas las tres canónicas amonestaciones conciliares en ella y en la de La Carrera en los días veinte y seis, veinte y nueve del anterior septiembre y tercero de octubre corriente, y no habiendo resultado de su lectura más impedimento que el cuarto grado de consanguinidad, dispensando ya por S. S. (Su Santidad el Papa), como aparece del despacho del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis, expedido con fecha 30 de agosto último, Yo el infraescrito su cura propio casé in facie Ecclesiae, y acto continuo di las bendiciones nupciales a Manuel García Alonso, soltero, natural del lugar de Cabezas Altas de esta feligresía, hijo legítimo de Sebastián, vecino de dicho

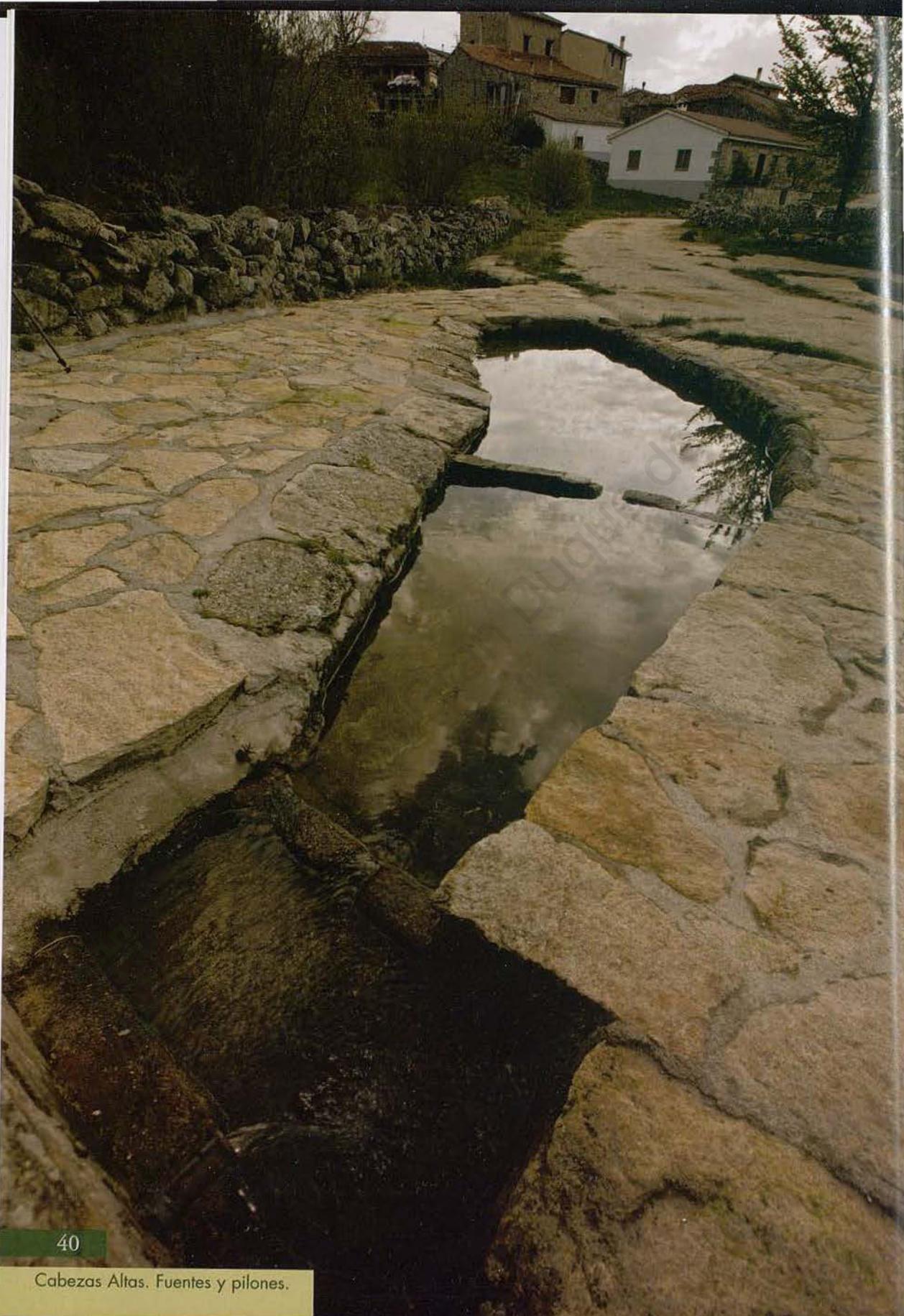
lugar y María Sánchez Montero, difunta, con Basilisa García López del mismo estado y naturaleza, hija legítima de Manuel también difunto y Petronila García López, de la propia vecindad. Precedieron los consentimientos paternos prevenidos por Reales Órdenes, y la licencia del señor Coronel del Regimiento Provincial de Ávila, de que es individuo el contrayente. Fueron ambos aprobados en doctrina cristiana, confesaron y comulgaron, y estuvieron presentes D. Alonso Moreno, Julián García, vecinos de Navatejares, y Francisco García López, que lo es de Cabezas Bajas, anejo de aquel. Y para que conste lo firmo en dicho día, mes y año. Dr. Francisco de Sales Barreda.

Registramos otro matrimonio, de una pareja natural de Las Cabezas Altas y Bajas, pero que lo celebran en la ermita del Santísimo Cristo del Caño. Dice así:

En la ermita del Santísimo Cristo del Caño extramuros de esta villa del Barco, a 10 de mayo del año de mil y ochocientos, yo don José Leandro Espinosa, cura Vicario de la feligresía de Navatejares, precedidas las tres proclamas en el ofertorio de la Misa popular en tres días festivos, que lo fueron las festividades de San Felipe y Santiago, San Segundo y la Invención de la Santa Cruz, y no habiendo resultado otro impedimento más que el cuarto de consanguinidad, dispensado por su Santidad como consta del despacho de su señoría don Benito Cantero y Grande, Provisor y Vicario General, librado día cinco de mayo del presente año por el oficio de José de Requería Reidgeme, Notario, desposé por palabras de presente a Manuel García López, soltero, natural de las Cabezas Bajas, hijo de Francisco y de Ángela Sánchez Montero, con Petronila García López, soltera, natural del lugar de Cabezas Altas, hija de Antonio y de Ana García. A los referidos di las bendiciones nupciales, confesaron y comulgaron y fueron examinados en doctrina cristiana. Fueron testigos José Canalejo, vecino del lugar de Navatejares, M. García y Mateo.

También merece hacer expresa mención de un matrimonio que se celebró en la ermita de Cabezas Altas, el 11 de mayo de 1803, el de Santiago García López, soltero, natural del lugar de Cabezas Bajas, hijo legítimo de Domingo García López y María García López, vecinos del mismo; y de María Paula García de Alonso, vecina de Cabezas Altas, viuda de José Toribio. También obtuvieron la dispensa del impedimento de cuarto grado de consanguinidad.

En 1823 tocó a fray Sebastián de la Concepción, un fraile descalzo del convento de El Barco, ser el cura encargado de la Parroquia de Navatejares; y casó a Santiago García Toribio, mozo de Cabezas Bajas, con Isabel García López, moza de Cabezas Altas.



40

Cabezas Altas. Fuentes y pilones.

La actividad económica se basaba en la agricultura y la ganadería. Los campesinos vivían de la tierra, de la que dependían para su subsistencia y para la compra de los artículos que no producían. La tierra era la base fundamental para el desarrollo económico.

Los campesinos vivían casi enteramente dependiendo de la tierra, al no tener otra fuente de ingresos.

La actividad principal era la agricultura, con una producción suficiente para sus necesidades.

El mayor problema era la escasez de tierra.

5. LA SUPERFICIE AGRARIA

El terreno estaba aprovechado al máximo. Únicamente algunos cerros de piedra y grandes canchales no eran aprovechables. El resto se dividía en prados y tierras de labor. No quedaba ni un palmo de tierra sin sembrar.

Como el principal pilar de la economía era el ganado, al incrementarse la población a mediados del siglo XX, se aumentaron las cabezas de ovino y vacuno, lo que llevó consigo aprovechar al máximo la producción de los prados, cuidándolos con limpiezas periódicas, quitando las hojas caídas de los robles, arreglo de regaderas y manantiales para regarlos, a fin de que la hierba fuera más abundante en primavera y produjera heno, que se segaba en junio y julio, se amontonaba en los almiares, en los prados, o se acarreaba en haces en los burros o con los carros de vacas hasta los payos de las casas.

Había dos clases de vacas, la morucha, barqueña o beciblanca (por su gran tamaño) y la suiza. La morucha y barqueña, animal grande y de cornamenta fuerte, se empleaba para el trabajo de arar y tirar del carro; paría un ternero al año y se la ordeñaba un litro de leche para el consumo propio. Cuando se incorporó la suiza, se comercializó la leche que producía, hasta el punto de que la empresa lechera subía a recogerla al pueblo.

Progresivamente aumentaron los pinares, lo que denota el abandono de las tierras de cultivo, que se va iniciando y que termina por completo hasta no sembrarse ni un grano.

El suelo se cultivaba con el arado romano y la azada. En algún caso, la vertedera. Al ser las parcelas tan pequeñas,



Cabezas Altas. Almiar en el prado de Peñalcanto.

era imposible emplear un tractor, que nadie adquirió, aparte de la dificultad para acceder con él a las parcelas. Los prados se segaban a guadaña, y últimamente alguno lo hizo a máquina con peine y motor.



Arado romano en el Teleclub.

Un breve recuento de fincas en el catastro de 1972 nos da idea del minifundio de nuestro pueblo: 3 propietarios tenían un total de 162 fincas, de las que 40 correspondían a prados. La superficie media de los prados era de 30 áreas, aunque había algunos de 3'49 áreas, o sea, 349 m². La mayor superficie correspondía a un prado de 55'92 áreas, y a otro de 52'42 áreas. De las 122 fincas de labor, alguna huerta tenía tan sólo 1'75 áreas (175 m²), otra con 2'33 áreas, otra de 6'99 áreas, que correspondían a huertas de regadío cercanas al pueblo para patatas y alubias verdes; y las más grandes para cereales, ninguna llegaba a la hectárea: 52'42 a, 74'56 a; dos trigales con 55'92 a cada uno, y lo normal eran las fincas de secano, para trigo y centeno, que oscilaban entre las 20 y 30 áreas.

El agua era vital tanto para el ganado, como para las huertas y los prados. El agua de riego tenía su organización tradicional. Al no pasar por el término ni río ni arroyo, el riego dependía de los manantiales.

Recuerdo cuando bajaba agua por la Callejuta, enfrente de casa, y la calle del Regajuelo hasta Peñarruya, que se echaba a los prados por turno. Lo mismo ocurría con la fuente del Cergunal o de la Gargantilla.

Pero a partir de San Juan, los frutales y las hortalizas acaparaban los riegos. Se iniciaba el sistema del regadío, avisando a los regantes para que tal día y a tal hora fueran a limpiar las regaderas. Luego se seguía un orden en administrar la división de las aguas por turno y



Cabezas Bajas. Fuente con pilón.

extensión de la huerta a regar. Así, uno tenía derecho al agua acumulada en la poza las 24 horas, otro solamente la de 12 horas; uno destapaba la poza al salir el sol, otro a la puesta del sol. La señal de que la poza estaba tomada por un regante, era poner la azada al bocil del pozo. Se solía avisar a los regantes indicándoles por donde iba el turno, para que cada cual calculara cuándo le tocaba regar.

Las aguas privadas, por estar dentro de propiedades exclusivas, se organizaban sin tener que depender de nadie, al existir un único dueño para la tierra y el agua.

La división parcelaria y el minifundio exigían aprovechar el agua al máximo; y una organización minuciosa para que pudiera llegar a todos.

El mejor regalo del cielo, por tanto era la lluvia. Los niños festejaban su llegada, saltando y cantando:

Que llueva, que llueva
la Virgen de la Nueva
los pajaritos cantan
las nubes se levantan
a llamar a periquito
que toque el abanico
y si no le toca bien
que le den, que le den,
con el rabo la sartén.

que adquiere en la cultura popular se convierte en una forma de expresión de las emociones del mundo rural que es difícil de captar en el lenguaje culturalizado. El lenguaje popular, como las formas de expresión artística que están en las más elevadas formas de belleza. Los sentimientos que se expresan en el lenguaje popular son de gran belleza. Los sentimientos que se expresan en el lenguaje popular son de gran belleza.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.

El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural. El lenguaje popular es un lenguaje que expresa las emociones que se sienten en el mundo rural.



6. EL MÉDICO EN CASA

Hasta fechas muy recientes, había sólo un médico en El Barco, y dos cirujanos, uno que atendía a los vecinos de El Barco y nuestros pueblos de Las Cabezas; y otro para los de los Llanos y San Lorenzo. Y hasta el siglo XIX no había más que una botica en El Barco.

La realidad del aislamiento del pueblo, sin carretera ni teléfono, se imponía para todo, incluso en casos de enfermedad. La solución había que buscarla aquí mismo.

Para descubrir si uno tenía fiebre, había un solo termómetro en el pueblo. Lo tenía un vecino, y a él acudía el que lo necesitaba. Para medicinas, se acudía a los remedios caseros. La madre cocía la flor de malva, para el dolor de estómago, o la manzanilla que algún pastor había traído de la sierra. Se cocían las hojas de eucalipto para inhalar el vapor, cuando se tenía catarro, o se tomaba leche caliente con miel. Para limpiar el estómago, se bebía agua de ortigas cocidas. Las madres valoraban mucho los dientes de ajo, las cebollas, el repollo y otras verduras. Si tenías tos ferina, te daban un terrón de azúcar o una cucharada, en la que habían disuelto unas gotas de petróleo previamente. Si te daba escarlatina, te cocían cebada e ingerías el agua cada ocho horas, y te frotaban con polvos de talco.

En una ocasión le dio a un muchacho un dolor fuerte, que alguno diagnosticó ser ataque de apendicitis, y el remedio consistió en ir con un burro cargado con serón de paja a la montaña y meter bloques de nieve entre la paja. Lo más rápidamente posible, que no podía conseguirse en menos de tres o cuatro horas, se le aplicaba la nieve sobre el vientre y con eso no hizo falta trasladarlo a un hospital para operarlo.

Pero entre los remedios caseros, destacaban dos por sus efectos inmediatos, los masajes en la muñeca y pantorrilla, cuando 'se tenía asiento'; y 'levantar la espiguilla', si la tenías caída.

Cuando uno se sentía cansado, con malestar general, se decía que podía 'tener asiento'. Lo comprobaba la madre, sobándote la muñeca y la pantorrilla. Si percibía con el dedo pulgar que saltaba un pequeño bulto, es que tenías asiento. Lo comprobaba igualmente al sobarte con la palma de la mano y el dedo pulgar la pantorrilla. La solución estaba en darte ese masaje con

aceite y en ayunas hasta que comprobaba que ya se te había quitado el bolo. Y efectivamente, era entonces cuando recuperabas el ánimo y el apetito y volvías a las faenas con normalidad.

Otro tanto ocurría con lo que llamaban 'tener caída la espiguilla'. Para esta enfermedad había un vecino especialista. Era el tío Colás, uno de los agricultores con la misma cultura que los demás, que no sabía más que las cuatro reglas aritméticas y leer las letras gordas. Si te dolía el estómago y no podías hacer ningún esfuerzo, porque te resentías en la columna, o en el estómago, ibas a casa del tío Colás. Te sentaba en el suelo, con las piernas estiradas. Te agarraba los brazos y los estiraba en vertical, y si una mano quedaba más baja que la otra, es que 'tenías caída la espiguilla'. El remedio te lo aplicaba inmediatamente. Consistía en cruzarte los brazos por debajo del estómago, apoyar las costillas sobre sus rodillas, levantarte en vilo unos centímetros y esperar que sonara un chasquido. Te mandaba a casa y te ponía un pequeño régimen. Volvías en la fecha que te indicara, y comprobaba, con el procedimiento anterior, si la punta de las manos llegaba ya al mismo nivel. En caso afirmativo, te daba el alta.

Si todavía ocurría algún desajuste, intentaba de nuevo hacer el cruce de brazos, y levantarte en vilo.

La curación era perfectamente comprobable por el enfermo y sus familiares. Los incrédulos, incluso médicos de profesión, pudieron comprobarlo por sí mismos cuando tenían síntomas claros de tal enfermedad. Un conocido avisaba al tío Colás, y le aplicaba el remedio con toda naturalidad, fuera quien fuera su paciente. Todo lo hacía gratis. Cuando falleció el especialista, algún vecino le imitó, pero no produjo el mismo resultado, aunque percibiera cierta mejoría.

Había costumbre de purgar a los muchachos con aceite de ricino en primavera, y aplicarles otras hierbas.

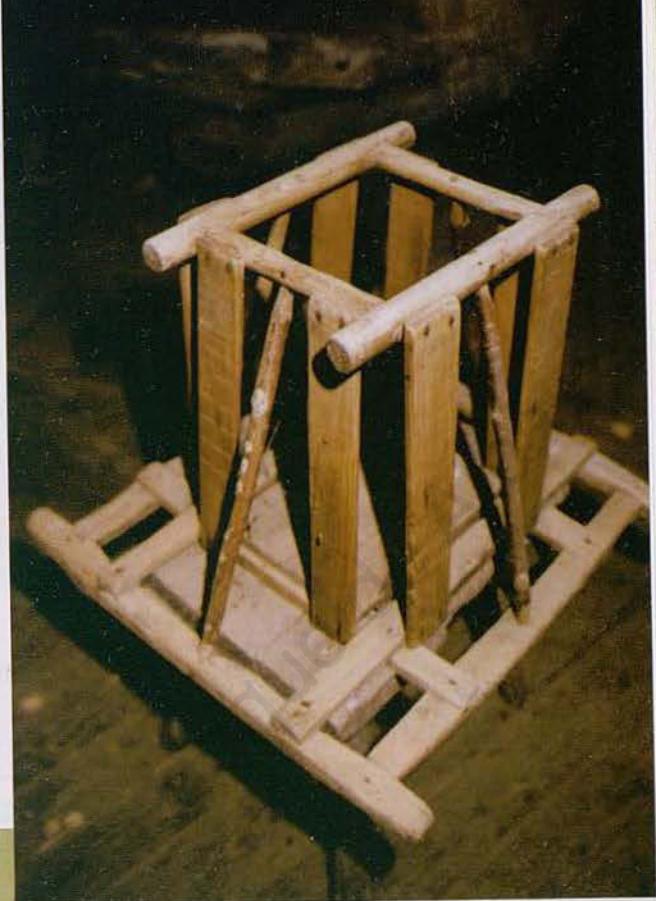
La solidaridad se manifestaba en cualquier acontecimiento, pero de modo especial en los casos de enfermedad. Enseguida los vecinos acudían a interesarse por el enfermo, y a darle su consejo sobre el tratamiento a seguir, en base a la experiencia propia.

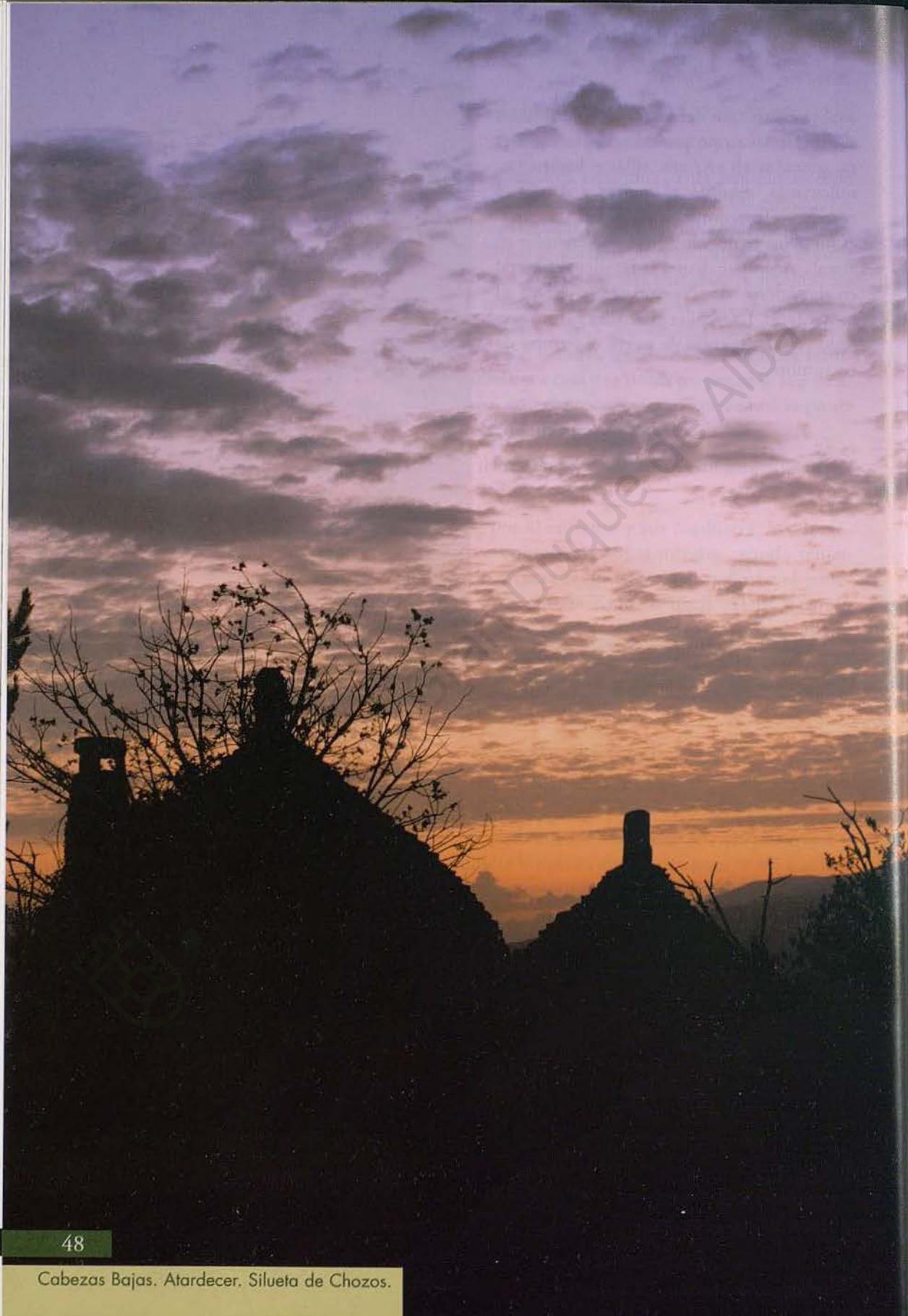
En el pueblo ocurrían cosas poco llamativas. Pero cuanto acontecía, se vivía por todos y cada uno como propio. Si nacía un niño, se difundía la noticia de boca en boca, y allí acudían todas las mujeres a ver a la criatura, y a echar una mano en lo que hiciera falta. No había ni médico ni comadrona. Pero siempre había una experta que había asistido a otros partos, para que todo resultara con naturalidad. Y así vinimos al mundo en Las Cabezas casi todos. A la criatura la envolvían en un pañal de lino y una manta, como se envuelve un cigarrillo, y era acurrucado en sus haldas o acostado en el escaño de la cocina, al calor de la lumbre. La madre le daba el pecho cada tres horas. El chupete era casero. En un trapito fino y blanco se echaban unas cucharaditas de azúcar, se ataba con un hilo y se le daba al niño que degustaba el azúcar a través del lienzo.

Cuando el niño alcanzaba los nueve meses, se le ponía de pie en un andador casero, de manera que los brazos quedan encima y de esa forma el niño estiraba su cuerpo y podía patear con sus pies y adquirir flexibilidad en sus piernas para luego empezar a andar por sí solo agarrado de la mano.

Si ocurría una defunción, todos velaban al difunto en su propia casa, la noche entera, sentados en arcones, sillas o banquetas, sollozando, rezando el rosario y dando el pésame: '¡Te acompañó en el sentimiento!' '¡Que Dios te dé salud para encomendar su alma!'. Acompañaban a la familia al funeral en la iglesia de Navatejares y hasta el cementerio. La familia guardaba el luto con todo rigor, vistiendo de negro el tiempo de costumbre.

Andador casero. El niño aprende a andar por sí mismo de pie, con los brazos sueltos.





7. EL PASTOR

En nuestros pueblos la principal fuente de recursos ha provenido de las ovejas y cabras. El pastor ha sido un oficio que no podía faltar. Lo practicaban todos los vecinos. Y era el oficio más socorrido para que un muchacho empezase a ganar algo. Con tan sólo 9 años, si había necesidades en casa, el padre le buscaba un amo para servir cuidando ovejas, y así colocaba al hijo.

Día tras día el pastor saca sus ovejas y sus cabras. Unos meses por las laderas del pueblo. Otros, llevándolas a la sierra junto a la laguna de El Barco o a la garganta de los Caballeros. A veces, a Extremadura, a una dehesa cerca de Torrejón del Rubio, adonde llegaban después de 5 días de camino haciendo las noches en 'las dormidas', junto a una fonda o un mesón.

Cuando el pastor permanece en el pueblo, la tarea en invierno es ir a la casa de las ovejas, echarles cáscaras secas de alubias, paja y un poco de pienso en el gamellón. Ordeña las cabras y, si el tiempo lo permite, lleva la cantarilla de la leche a casa y coge el morral y la manta. En el morral mete el corrusco de pan, la rebanada de tocino y un trozo de morcilla. En los días que no vuelve a dormir a casa, porque deja sus ovejas en la red de alguna huerta para estercolarla, duplica la ración para hacer también la cena por su cuenta.

Si el día está cargado de nubes y descargan, estira la manta de lana colgándola de los hombros, que abrocha por delante con una pieza de alambre enrollada, el alfiler. La lana absorbe toda el agua que cae hasta escurrir por detrás hasta los pies, y por delante chorrea sobre los zahones y los borceguíes de badana que calzaba en sus piernas, o las



Cabezas Altas. Paraje de las Espidiebras.

calzas de cuero con hebillas que protegen sus pantorrillas. El pastor, manta a cuestas, sobre el zamarro de piel de carnero, con la lana para adentro, tiene que soportar un sobrepeso grande hasta que llega la hora de cerrar las ovejas. Unas veces en la casa, bajo cubierto, pero la mayor parte de las noches, en primavera, deja su ganado al aire libre. El sistema de estercolar las huertas con cagarrutas era así de sencillo: cercarla tramo a tramo, por unas redes sujetas a estacas de madera, que previamente se habían transportado en el burro y se habían clavado en la tierra con mazo de madera. Cercada la huerta de esa forma, al anochecer llevaba allí el pastor sus ovejas y las dejaba cerradas hasta la mañana siguiente. El pastor disponía allí también de su chozo portátil de paja, a manera de mampara, con espacio interior justo a su medida para dormir sobre un saco de paja o helecho. Así pasaba la noche, para cuidar de su ganado, acompañado del perro. La esposa o algún hijo le llevaban el desayuno, y el pan y tocino para el almuerzo y la cena del día a día, o iba el propio pastor a buscarlo a su casa antes de sacar las ovejas de la red.

Para estercolar las huertas y los trigales, se unían las ovejas de tres o cuatro vecinos al atardecer. Lo que se llamaba formar una «pastoría». Por cada diez ovejas tenía derecho a una noche en su finca, con la obligación de cuidarlas esa noche el dueño de la finca, de manera que quien aportaba treinta ovejas tenía derecho a que pernoctaran en su propiedad tres noches. Cada piara nocturna estaba compuesta de unas doscientas cabezas de ganado, por lo que en el pueblo había cuatro grupos con sus respectivas redes y chozos, cuatro «pastorías». Por la mañana cada pastor apartaba sus ovejas en la misma red y las cuidaba durante el día, para volver a juntarlas al anochecer, durante los tres o cuatro meses en primavera.

A cada oveja el pastor la llamaba por su nombre. Cuando tenían sus crías, los corderitos sólo pasaban con sus madres la noche, porque durante el día se estaban en su prado propio, que solía ser por el paraje de Peñarruya. El pastor sacaba a sus ovejas como de costumbre, y dejaba a los borregos cerrados en su departamento. A media mañana, cualquier hijo del pastor o el dueño de las ovejas, antes de la hora de escuela, iba a la casa, abría el aprisco y los corderos respingando, en manada, bajaban por el Casarute, calle de los Estrigales, y luego la de los prados Nuevos, y por entre peñascales, siempre brincando y con el rabo empinado, llegaban al prado Peñarruya, saltando la pared. Por la tarde el niño volvía a su busca. Los abría el portillo, los llamaba, y los pequeños animales volvían corriendo con el ansia de encontrar las mamas de sus madres. Cada cordero conoce a la suya. Entre cientos de ovejas, cada cordero, colándose por debajo de las patas del rebaño, y por su instinto filial encuentra a su madre, que cariñosamente le acoge rozando el hocico sobre la espalda del hijo y abriendo sus patas traseras para aflojar las ubres.

El pastor entretiene las horas cuidando las ovejas y haciendo algo para matar el tiempo, como raspar con su navaja el garrote y tallarlo minuciosamente. Otras veces, hacía lo mismo con un cuerno de vaca para convertirlo en un recipiente llamado 'la cuerna', en la que ordeñar las cabras y migrar en ella el pan del morral, o para coger agua en la fuente. Cuelga la cuerna del morral como un utensilio imprescindible.

Avisaba a su amo o cazador amigo si había perdices y por dónde andaban. El cazador probaba al salir el sol, y salía a su busca con la jaula del perdigón en una mano y la escopeta en la

otra. Se metía en su garita, con una ventanuca enfrente, donde asentaba el caño de la escopeta. El macho respondía con su «coreche» mañanero. Con una pieza se conformaba, porque la explosión y el olor de la pólvora ahuyentaban a las demás.

La rutina le hace insensible al tiempo, pero no a la naturaleza. Percibe el abrir la flor del saúco, el brote de las hojas nuevas del roble, el olor del tomillo y cómo, cada año, el monte se engalana de nuevo en primavera de un verde nuevo y tierno, y se desnuda en otoño. Es la naturaleza, hogar del pastor, la que alivia la agonía de tantas horas vacías, que transcurren, apoyado en su garrote, sin tener a nadie con quien hablar, si no es con su perro. Para un pastor, es tan largo el día y la noche, que a uno le resulta indescifrable tal profesión. Como a un pastor le parecerá indescifrable la de un ingeniero o la de un piloto. Algo de la inmensidad del horizonte al asistir a la salida y a la puesta del sol, del cielo estrellado de las largas noches, y de la belleza que lo envuelve por los cuatro costados, le va impregnando su mente y corazón al respirar.

¿Y las cabras de ordeño? Una o dos cabras por vecino llevan otros cuidados. No se las lleva el pastor con las ovejas. Cada uno, después de ordeñarlas, las saca del aprisco y las lleva al llano, en el centro del pueblo. Cuando acaban de llegar todas, las conduce a los pastos el vecino al que le toca por turno. Todos se van turnando en el oficio de cabrero, de tal modo que cada día las cuida a todas el que le toque. Al atardecer, vuelven las cabras al llano y cada una busca su casa, a donde llama con su changarro. El dueño la ordeña, y así tiene asegurado el suministro diario para las sopas del desayuno y de la cena, o para hacer un queso.

El esquileo de las ovejas era una fiesta. El cortarles la lana no lo podía hacer cualquiera. Había una cuadrilla de esquiladores en Las Cabezas, formada por tío Donato, tío Ignacio y tío Antonio, entre otros. El propietario concentraba todas las ovejas en una casa que tuviera buena luz. Llegaban los esquiladores con su tijera apropiada y, una a una, primero la ataban patas y manos y de punta a punta le iban cortando la lana, que quedaba toda unida en un vellón, que al final retorcían y anudaban en una bola de aproximadamente tres kilos. Un niño, con un bote lleno de ceniza, esperaba que el esquilador pidiera «moreno». El niño cogía un poco de ceniza con dos dedos y lo aplicaba sobre el corte de piel de la oveja, que pintaba en sangre, para que no se infestase y sanara pronto. De vez en cuando les acercaba la bota de vino, para que echaran un trago.

En Las Cabezas ya no queda ni un pastor, ni una oveja, ni una cabra. Los caminos se han vuelto intransitables por falta de ovejas y de cabras que los limpiaban con sus bocas insaciables. Zarzales y escobas se desarrollan ahora a su antojo. Me consideraría pagado con este libro, si alguno descubriera la interrelación entre el ganado doméstico, nuestros antepasados y nuestros montes. Todo era distinto. Había un equilibrio natural, sin buscarlo. Se podía ir andando desde casa al prado Majal o a la huerta de la Lancha o a El Palancar por senderos abiertos desde siempre, en los que no tropezabas con un cardo ni con un palo seco. Ahora están desconocidos. Sencillamente ya no existen los caminos. Se los ha engullido la naturaleza salvaje. No hay caminos porque no hay pastores con rebaños de ovejas y cabras.

La autenticidad más insólita de un pastor es la que descubrí, a mis 9 años, en el chozo de la Escaruela. Por allí iba todos los veranos el tío Marcelino con trescientas ovejas y una

docena de cabras, y pasaba tres meses de verano. En las Escaruelas había otras dos piaras de ovejas, una de Navatejares y otra de Tormellas. A tío Marcelino, pastor de Las Cabezas, sustituía Agapo, y luego Francisco, vecino de las Cabezas Bajas. La jornada de trabajo empezaba a las 9, cuando cada pastor sacaba su piara; al mediodía las ovejas acarraban o sesteanban; y regresaban a sus corrales hacia las 7 de la tarde. Cerrada la portera del aprisco, al aire libre, el pastor ordeñaba sus cabras y se cobijaba en el chozo común para hacer el queso, encender la lumbre y preparar la cena.

Se tardaban 5 horas en ir a pie y 4 a caballo desde Las Cabezas al primer chozo de la sierra, que era éste de la Escaruela. En aquella inmensa cima de las estribaciones de Gredos, donde está el límite entre Castilla y Extremadura, sólo un día por semana podía entrevistarse el pastor con alguien que no fueran sus dos compañeros de oficio. Es cuando los dueños de las ovejas le llevan la «misión» o la «collera» al pastor, con la merienda para toda la semana. En una ocasión acompañé a mi padre. Mi madre había preparado la «misión» en un costal de lino. Metió en él 4 panes grandes de dos kilos y medio, que había amasado en el horno el día anterior, tres kilos de tocino y, de propina, tres morcillas y un chorizo. Lo cargó mi padre en el caballo, se montó en la albarda con sus estribos, y yo me asenté en las ancas. Llegamos al chozo del pastor al anochecer. Cenamos y dormimos en el chozo.

Uno de los pastores empezó a contarnos la última novedad:

- Cuando bajaban las ovejas por la cuesta, se desprendió, por encima del rebaño, un pedrusco y empezó a rodar dando saltos por entre las escobas y las ovejas.

- ¿Y mató a alguna? - pregunté asustado.

- Tiene que haber una mano poderosa -contestó- que nos protege, porque, saltando el peñasco entre ellas, no mató ni encojó a ninguna. Si no hubiera sido por esa mano poderosa, a la mitad de ellas las habría aplastado contra las escobas.

Y empezó a preparar la cena. Hizo lumbre con escobas y palos de piorno, entre dos morillos de granito. Buscó el caldero que tenía colgado en un palo de la pared. Picó en él unos trozos de tocino o topetes, que terminaron convirtiéndose en grasa. Añadió unos dientes de ajo, y lo llenó de leche de cabra. Hirvió la leche, mientras el pastor hacía rebanadas de pan pobre sus rodillas. Las echó en el caldero, y esperó la cocción. Era lo que se llama unas deliciosas sopas de ajo. Cogimos una cuchara cada uno y del mismo caldero íbamos cogiendo las sopas, hasta arrebañarlo. Para segundo plato, sacó mi padre un chorizo que compartimos con los tres pastores, la bota de vino y unas manzanas de postre.

Concluida la cena, allí mismo, sin movernos del sitio, apagamos la lumbre por completo, y nos echamos a dormir sobre unas escobas bien trenzadas y un par de mantas, una debajo y otra encima. Sólo se oía el tintineo de los changarros y el rumor de la cascada de la garganta. Al despedirnos, a la mañana siguiente, nuestro pastor nos obsequió con un queso de cabra.

Esta sierra de Navatejares y La Carrera es la más grande de todas aquellas sierras. Tiene una superficie de unas 740 hectáreas, distribuidas en la llanura de la vega, garganta, laguna y montañas rocosas, de nieves perpetuas algunos años. Limita con la de Robles Amarillos, de unas 360 hectáreas, propiedad de algunos vecinos de Puerto Castilla y Navamures, de los que el

mayor accionista era Juan «el pobre». El camino más directo desde nuestro pueblo de Las Cabezas es el que bordea la sierra de Gilgarcía; atraviesa la sierra de Las Cabezas y la de Umbrías. La sierra de Las Cabezas tiene una superficie de setenta y cuatro hectáreas, propiedad de sus vecinos, cuyo régimen de propiedad está valorado en 92,50 acciones, de manera que uno tiene dos acciones y otro, cuatro o diez, según su aportación al momento de adquirirla. Por cada acción, el propietario tiene derecho a llevar una vaca a pastar o diez ovejas. Tiene también su chozo para el vaquero.

Volvemos al chozo de las Escaruelas para recordar la ruta que tantas veces hemos hecho para llegar hasta la laguna o los neveros perpetuos en verano. El chozo ya no existe porque se quemó en un descuido de unos turistas que se cobijaron en él, e hicieron lumbre para secarse del chaparrón que les había mojado. Fue sustituido por una casa con su cubierta de teja árabe. Al inicio de la vega de la Laguna hay otro chozo, que llaman el Chorro, albergue de dos pastores y dos piaras de ovejas, del pueblo de La Carrera. Y otro chozo, para otro pastor y otro rebaño de ovejas hay, por encima de la laguna, llamado el chozo de El Canchal. Allí pastoreaba unas setecientas ovejas, uno sólo. En plena soledad vivió allí varios veranos tío Benito de pastor. Procedía de Las Cabezas, hermano de tío Marcelino, pero puesto a servir de mozo en La Carrera, allí se casó, se hizo vecino de este pueblo, siendo pastor toda su vida. La norma era llevar las ovejas a la sierra el 3 de julio hasta el 29 de septiembre, San Miguel, o los Santos, según el tiempo y los pastos. Las ovejas hacían el camino por la Vega de Umbrías, Puerto Castilla, donde pasaban el control de la Comisión de la Sierra, y seguían cuesta arriba hasta su lugar de destino. El tío Benito se asomaba al alto del Risco y los días claros veía la ciudad de Plasencia, y, a los pies, Jarandilla, pueblo extremeño en el que vivía su hermano Gregorio, que alguna vez le subía una cesta de uvas o de higos, andando cuesta arriba. En la majada del Canchal la gran mayoría de las ovejas procedían de La Carrera, aunque el tío Benito admitía las de tío Julio, tío Leandro y tío Julián (el de Asunción) de las Cabezas.

8. LA CASA Y LAS CASAS

Cuando uno decía que iba a casa, se entendía que iba a la casa de vivir. Cuando hablaba de ir a las casas, se refería a las casas de ganado, de las vacas, del burro, de las ovejas o de los cochinos. Había y hay la calle de las Trascasas, con casucas a ambos lados de vacas y ovejas. El recorrido de la una a las otras era permanente. Los labradores se desayunaban y, seguidamente, salían al campo con sus yuntas a arar o a sembrar.

La edificación más antigua, que aún está en pie, debe corresponder a la que conserva la puerta de entrada con un dintel de granito en el que hay escrito el año 1739, fecha gravada a cincel. A su lado también hay una cruz sobre una H, gravada en la piedra. A mediados del siglo XX era una casa de vivir, con entrada por la calle posterior.

A propósito de esta inscripción y de otro emblema que precede, bien pudo corresponder a la puerta de entrada a la desaparecida ermita de San Pablo. En la documentación que hemos encontrado anterior al siglo XIX, se habla siempre de la ermita de San Pablo. La actual ermita de San Pedro, a la que dedicamos un capítulo aparte, es de reciente construcción.

Hay otra inscripción en la ventana de la casa de tío Juan y tía Maximina con esta inscripción invertida «Año de 1780».



Portada de la desaparecida ermita de San Pablo.



Cabezas Altas. Casa de Juan García. Ventana del año 1780.

Una casa de vivir en Las Cabezas, hasta hace cien años, tenía esta composición por término medio. Estaba precedida de un corral, en el que se tomaba el sol sin salir propiamente a la calle, y se trajinaba de todo. Desde éste, por una sencilla puerta, se accedía a un portal desde el que se entraba a la cocina, a la sala de dormitorio, al cuarto de las patatas y a la despensa.

La mujer hacía la vida en la cocina. La lumbre reposaba en el suelo, los humos ascendían por una amplia chimenea de adobes, los troncos de leña se colocaban sobre los morillos de hierro. De la chimenea pendían las llares, con un garabato a la punta donde colgar el caldero para cocer la comida de los cochinos o para tener agua caliente todo el día. En las trébedes se colocaban la sartén para freír los huevos o carne, o cocer la leche. Al lado, las tenazas para aderezar la lumbre, el fuelle, los trébedes, los pucheros de barro arrimados a la lumbre, uno con agua para luego fregar y otro con los garbanzos y las patatas para el cocido.

A ambos lados, dos grandes escaños de madera de pino ensamblada y un par de banquetas. En medio de la espalda del escaño, se acoplaba una mesita, que se sacaba para colocar sobre ella la cazuela, y a un lado el marido y al otro la esposa, compartían el menú muy de cerca.

En una alacena, los pucheros, las cazuelas. En una repisa la tarra con la sal y el pimiento. En otro rincón, el puchero con el sebo y la manteca. Pocas veces se cocinaba con aceite.

También solía haber la cantarera, con tres agujeros, dos para cántaros y otro para el botijo. El vino se guardaba en la damajuana de vidrio, forrada con mimbre o esparto. A falta de congelador, en la despensa había una fresquera, armario con una tela metálica, en la que se conservaban las comidas recientes. También había un arca para los panes. Y en la cocina no podía faltar el fregadero. Para sacar brillo a los utensilios de hierro que se ahumaban, como la sartén, los morillos y las trébedes, se usaba una piedra plana, blanda como la arcilla, en vez del fregón, o éste empapado en arenilla.



Cabezas Bajas. Casa de Lucía. Escaño con mesa plegada.



Cabezas Bajas. Casa de Lucía. Escaño con mesa abierta.

En las largas veladas del invierno, el abuelo echaba una cebolla a la lumbre, y, una vez asada, se relamía deshojándola, hoja tras hoja, y saboreándola con una rebanada grande de pan. De las llares se colgaba la caldera de cobre con arroz, cebolla y sangre para hacer morcillas, cuando se hacía la matanza. No había mejores ratos en invierno que sentarse en un escañil y poner las manos y los pies frente al fuego crepitando en la chimenea. Era una lumbre que calentaba cuerpo y alma.

La sala tenía una mesa en el centro, en un lateral el arca de madera de nogal o de castaño con herraje para la ropa, una cómoda y unas sillas. De la sala se entraba a la alcoba con altas camas de hierro, donde dormía la familia.

Encima del cuarto de las patatas, con piso de barro, se superponía una pequeña habitación con entarimado para el horno de amasar el pan. La mujer subía un día a la semana al cuarto del horno, amasaba con sus puños la masa, hacía los panes, luego bajaba al corral y subía un brazado de escobas de la sierra bien secas y calentaba el horno. Cuando estaba en su punto, colocaba un pan en una pala con brazo largo y lo metía, uno detrás de otro, en el interior del horno, dejando un espacio intermedio para que al crecer no se pegaran los bordes. Su cabida era de seis a ocho panes grandes de dos quilos cada uno y un par de bollos, que eran panes más pequeños, a los que untaba de aceite en la cara superior. De la masa separaba un trozo, que aplastaba y redondeaba y luego freía en la sartén con aceite, y nos daba a los hijos, como un regalo que nos sabía a gloria.



Cabezas Altas. Casa de Tío Esteban. Cocina con caldero de cobre, puchero de barro y escaño.

En otro cuartucho oscuro con un ventanuco en la fachada posterior, se colocaban los jamones, tocinos, chorizos, morcillas lomos y tasajos.

Al pueblo venían extremeños con mulas cargadas de pellejos de vino de Tornavacas o de aceite o con banastas de uvas y cerezas. La mujer acudía con su aceitera o damajuana y el muletero aflojaba la boca de la colambre, y, entre la pez, salía el aceite o el vino y llenaba las vasijas por litros.

Volviendo al corral, allí se encontraba la leña almacenada bajo un techo de ramaje para la lumbre, una cochiquera para el cerdo, un pequeño gallinero y la cuadra del burro con su pesebrera. Junto al leñero no podía faltar el hacha, azuelas, azadas, calabozos y hoces. En el corral se hacía de todo. Se preparaban las orejeras para el arado y cualquier otra pieza que se desgastaba con el uso. Se guardaba la tajuela y los cestos para llevar la ropa a lavar a los pilones de la fuente.

Los vecinos de nuestro pueblo eran gente muy apañada para componer y arreglar sus enseres. Ponían directamente lañas en los trillos, estacas en los carros, dientes en los bieldos, suelas a los zapatones. Lo último del calzado eran las abarcas, que componían con unos veinte centímetros de la rueda pequeña de coche, que cerraban por atrás y por delante con un trozo de cuero de piel de oveja y por encima envolvían los pies con trozos de tela de lino o de lana hasta llegar a media pierna, que sujetaban con una guita, o cuerda de cáñamo o cuero.

El carro tirado por vacas ha sido el mejor medio de transporte en el pueblo. Pero se utilizaba poco por la dificultad de las calles estrechas y empinadas. Únicamente cuatro o cinco vecinos tenían carro. Se lo prestaban al familiar o amigo que lo necesitara. Lo cerraba en el corral de casa o en otro espacio con puertas accesibles.



Romana con pesa en el Teleclub.

Para el servicio común de los vecinos había una romana, que no admitía peso superior a los 180 kilos, y otra pequeña con su plato. Para usar la primera en el peso de los cerdos, cuando se hacía la matanza, o pesar una oveja, se juntaban tres hombres. Entre dos sujetaban un palo grueso encima de su hombro, y el otro colgaba de allí la romana y del gancho pendía el animal e iba corriendo el peso por las muescas hasta encontrar el nivel y el peso exacto. Con la romana pequeña lo podía hacer uno todo,

echar los garbanzos en el plato, levantar en vilo la romana con una mano y con la otra correr el peso hasta encontrar el nivel.

También había a disposición de todos los vecinos una sierra como de dos metros de longitud, que terminaba en sendas asas de palos. El que necesitaba cortar un roble o trocear una viga,

buscaba la sierra, y, entre dos hombres, le daban fuerte a dos manos hasta culminar su propósito. El esfuerzo máximo en este uso de la sierra era sacar tablas de una viga de roble. Era un trabajo improbo. La viga se colocaba sobre sendos caballetes, un operario subía de pie encima de la viga, el otro de rodillas en el suelo, y tirando para arriba y para debajo de la sierra, con el máximo equilibrio, recorría el tronco de extremo a extremo, una y otra vez, según el número de tablas. Material que se empleaba para la fabricación de las puertas de las casas de ganado o las llamadas puertas carreteras, que vecinos expertos fabricaban directamente en Las Cabezas.





9. NUESTRA ERMITA DE SAN PEDRO

Al llegar por el saliente del sol al umbral del pueblo, la primera edificación que uno encuentra es una ermita, flanqueada de robles por el norte y de álamos y negrillos al frente. A todos nos dice mucho esta ermita.

El arraigo del hecho religioso en la vieja Castilla se manifiesta con toda evidencia en sus iglesias y ermitas y en las romerías de los pueblos el día de la fiesta. No hay pueblo sin fiesta, ni hay fiesta sin ir y venir de la iglesia o desde la ermita. El paisaje de nuestro pueblo está asociado a esa pequeña y recoleta ermita de San Pedro, bajita y achata por detrás y acogedora con su porche y su campanario por el frente. Llegas y te sientes invitado a sentarte.

Nada importante llegó a acontecer en nuestro pueblo que no haya tenido relación con nuestra ermita y con su titular San Pedro, nuestro patrono. En la vida y en la muerte, se acudía a la ermita presidida por una imagen en madera, tallada y pintada, de San Pedro, del siglo XVII.

Siempre con alusión a lo sagrado, incluso en la vida ordinaria. Los días se nombraban por los santos del calendario. Nadie decía que los tratos se hacían en febrero, sino por la Candelaria, ni el esquileo el 13 de junio, sino por San Antonio. Los hombres se reunían por la Candelaria y con el jarro de vino y los cuencos de cuerno, en el Egido o en el llano, dirimían arrendamientos, cortes de leña o arreglo de caminos. Por San Antonio de junio, el esquileo de las ovejas. Por San Juan el reparto de las aguas, quitándola de los prados y reservándola para el riego de las huertas. Las fiestas marcaban el calendario. Se decía con toda naturalidad:

«Por Santa Ana pinta la uva, y por la Virgen de agosto ya está madura».

«Por los Santos, nieve en los altos».

Y si uno pregunta en el pueblo:

- ¿Cuándo van las ovejas a la sierra?

Te responden:

- «De San Pedro a San Miguel».

Y si quieras saber cuándo empiezan a regar con pozas las huertas, te dirán:

- «Desde la mañana de San Juan».

Y si quieras saber dónde están los mejores prados o huertas del pueblo, esta será su respuesta exacta y lógica:

- «Fincas buenas? Las que oyen tocar la campana».



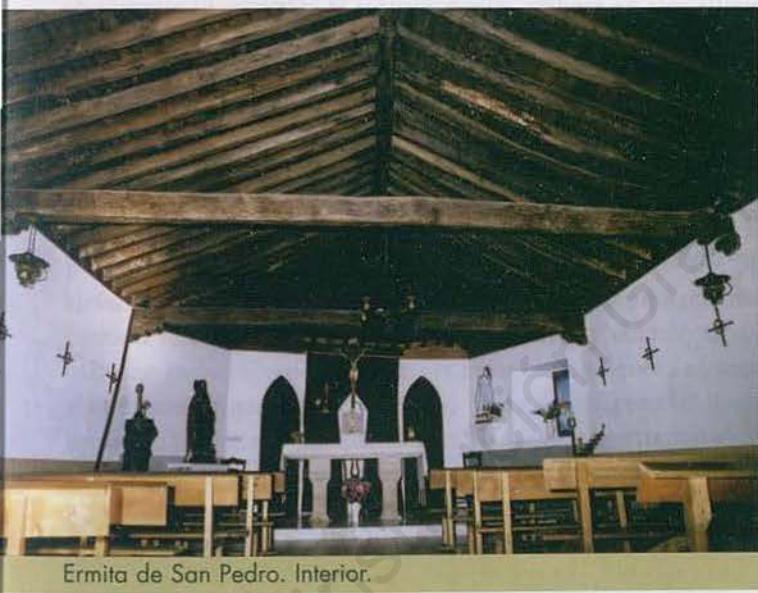
Ermita de San Pedro.

Aquí la ermita es algo del pueblo, como la fuente o la plaza. Con el mismo derecho que el vecindario hizo su plaza, su fuente o su corral de concejo, hizo su ermita. Algunos recordamos a los vecinos que un día se pusieron manos a la obra y convirtieron el llano y unos casillos ruinosos colindantes en la actual plaza. Los recuerdo con sus picos, palas y carretillos desmontando piedras y tierra y rellenando los desniveles. Recibían de paga, por un día de jornal, o una peseta o una jarra de vino, a escoger. Al concluirse el trazado de la carretera, quedó cortada al límite con la primera vivienda. Y si llegaba un coche allí tenía que darse la vuelta malamente. Empalmaba con el inicio del callejón de los Estrigales, al que había engullido la carretera; y luego venía el llano. Los vecinos, con su prestación personal, lo solucionaron tal y como hoy lo vemos.

Pero de la construcción de la ermita nadie recuerda nada. Debió levantarse en el siglo XIX, también por prestación personal. La hemos conocido siempre unas veces reposando silenciosamente y otras rebosando un bello bullicio de música y plegarias. Nuestra ermita es como una vieja y querida guitarra. Mientras la guitarra reposa solitaria en un rincón del desván, parece no valer para nada; pero cuando una mano amiga raspa sus cuerdas, todo lo inunda de belleza y contagia gozo y vida. Cual espacio mudo en el rincón de la explanada de las eras, cuando llega la fiesta de San Pedro y los mozos voltean la campana, todo se inunda de gozo y de

vida. Vamos a la ermita, ya están tocando. Y todos vamos a la ermita. Nunca todos, grandes y pequeños, por los propios pies o con cayado o en brazos, hemos ido al mismo sitio, nada más que a la ermita.

Por San Pedro, el pueblo se engalana. Se blanquean las salas y las fachadas de las viviendas. Camisa y pantalón nuevo. Falda y zapatos a estrenar. Niños en brazos o de la mano. ¡Vamos a la ermita! Y la gente termina apiñada junto a la ermita. Se estruja junto a las andas de San Pedro, o para cogerlo, o para tocar sus cintas. Para bajar la cabeza, santiguarse y rezar. Los rezos y las lágrimas (a veces, también lágrimas) se mezclan o se funden con la llama de las velas o el perfume de las flores. Cuando la vetusta y respetable imagen de San Pedro sale de la ermita, los llegados a la explanada de la ermita gritan, aplauden y cantan. Poco a poco la imagen sobre andas va abriendose paso y comienza la procesión hacia el pueblo. Llega al llano de la escuela, y allí da la vuelta hasta volver a la ermita. Precede el pendón, que un mozo va ondeando gallardamente durante todo el trayecto. La campana suena sin interrupción. Al volver, en el portillito se subastan los banzos, para meter el santo en la ermita.



Ermita de San Pedro. Interior.

Todos los años igual y todos los años como nuevo. Corrientes de vida cultural y religiosa, cuyo manantial se pierde en la historia, y que, lejos de disminuir, va en aumento al compás del desarrollo social de los pueblos. Cualquiera queda sorprendido al comprobar el colorido festivo y la afluencia multitudinaria.

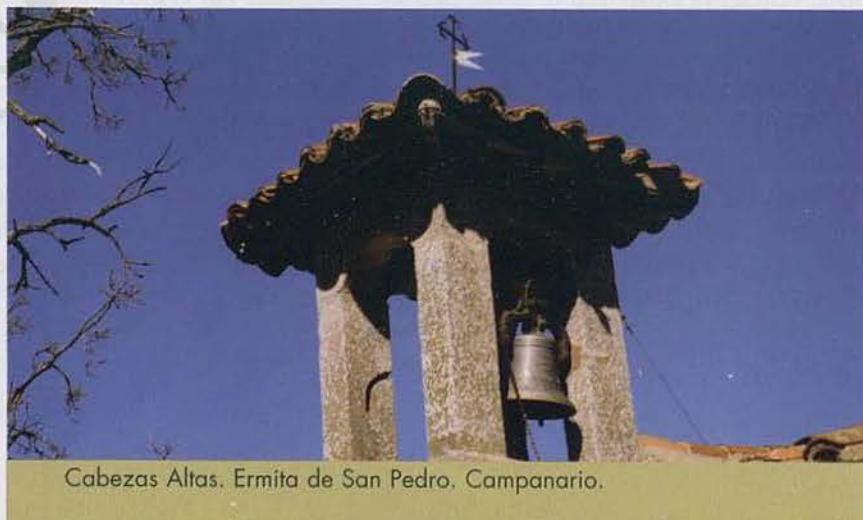
Entramos en la ermita. Paredes santas, que encierran juntas el corazón de Dios y el corazón del hombre, del hombre que en Dios cree y

espera. Espacios de silencio y de oración, porque la Belleza no está en las paredes que vemos, sino en el gemido que su impacto provoca en el corazón del creyente. Espacio que evoca nuestras raíces y el solar de nuestros amores, de nuestros secretos y de lo más sagrado de nuestras vidas. Morada frágil, como la piedra, la madera, la cal y el barro, pero un aliento de eternidad parece aletear entre sus muros, como ángel del tiempo. Nuestro pueblo se quedaría sin memoria, si se quedara sin la ermita y sin San Pedro. Se quedaría además sin identidad. Están ahí, para que al volver del asfalto, del ruido de las fábricas y del anonimato de los barrios suburbanos, recordemos la belleza y la verdad, la fiesta y la amistad, el encuentro y el "hasta el año que viene". Para que los hijos de los hijos sospechen que existió el ayer de sus antepasados y que algo divino guardan las paredes de la ermita de San Pedro.

Nada más pobre que la madera de roble o de pino, la piedra bruta, la cal y el yeso. Con barro, cal, madera y yeso los vecinos, sin ser artesanos, construyeron nuestra ermita, sin ningún arte ni estilo, pero como un auténtico espacio sagrado, del que seguimos disfrutando y hermoseando por nosotros mismos. Lo cubre un artesonado, al estilo de "par y nudillo", formando una artesa invertida, muy acogedora.

La ermita de San Pedro es un dato característico del cambio. Como acabamos de decir, desconocemos la fecha de su construcción en piedra partida con cuñas, sin labrar excepto los vanos de puerta y ventanas. Por los años de 1950 había un pequeño retablo, que el tiempo había descompuesto y el agua caída del tejado había literalmente podrido. Optaron por quitarlo, quemarlo y dejar la pared lisa. Por entonces se construye una mesa de altar de piedra, de cara al pueblo, en sustitución del de madera en el que se decía misa de espaldas a él. El piso era sencillamente de alguna piedra plana y cemento alisado, donde originalmente hubo barro. Unos diez años después se construyó una sacristía en la cabecera, y se abrieron dos puertas de entrada. En el muro frontal del templo se preparó un nicho para colocar el sagrario. Este sustituyó al anterior que era una sencilla caja de madera, que pasaron a la sacristía. El sagrario de metal dorado fue donado por una fundación denominada "Zelus", que tiene su origen en un grupo de personas de Ávila y Madrid que se interesaron por dotar a las iglesias pobres de utensilios sagrados. El que se interesó concretamente por nuestra ermita fue don Manuel Alemán y de la Sota, hombre casado, que se hizo sacerdote en 1957 en Ávila, y cuya mujer ingresó en el convento de Carmelitas de Duruelo y posteriormente en el de Arenas de San Pedro, donde falleció. Y un devoto regaló un crucifijo grande que ocupa el centro de la pared frontal, encima del sagrario; y un Vía-Crucis, situado en las paredes laterales.

En el año 1953 se elevó la torre con sus arcos de granito, que esculpieron los canteros de La Nava, trayendo bloques de piedra cortada a cuña de las canteras. Lo promovieron Esteban y Luciano. Entre los dos, colocaron la cubierta de la torre en pirámide, con madera seleccionada. Después se levantó la cubierta del templo, se cubrió con planchas de uralita y encima la teja árabe. Lo dirigió Agustín. Al levantar la pequeña torre, se colocó la campana de manera que pudiera voltearse. Antes, únicamente se tocaba dando golpes con el badajo a izquierda y derecha. El voldeo de la campana es un lenguaje que a todos nos llega a la vez. ¡Están tocando la campana! La campana tocaba unas veces a Misa, otras al Rosario, otras anunciando el óbito de algún hijo del pueblo, otras a rebato por la presencia de un incendio devorador, y otras para espantar la tormenta de granizo.



Cabezas Altas. Ermita de San Pedro. Campanario.

La voz de la campana ha sido y sigue siendo portadora de un mensaje para todos, ya estemos en el hogar, faenando en los campos o deambulando por los caminos. De ordinario, la campana nos llama a una referencia a Dios:

Las ondas vibrante descendidas del campanario envuelven al pueblo para participar de gozos y dolores comunes, y hacerle más solidario y más fraternal. Si la campana guardara memoria como las máquinas electrónicas de hoy, podríamos encontrar en ella el proceso de acontecimientos sucesivos del pueblo, nos haría saber la identificación de las campanas con los sentimientos del pueblo en fiestas, alegrías y en duelos (J. Blázquez Chamorro).

Por los años 2003 al 2006 se reforzó el paramento del mediodía, que se había agrietado y abombado, con contrafuerte de hormigón. Lo último que se hizo fue el solado con cerámica gres en la nave y de mármol blanco el presbiterio, zócalo de piedra rosácea y granito, puerta nueva con estructura de hierro y tablones de roble, y pila de agua bendita procedente de canteras y fábrica de Cardeñosa. Lo promovieron Jesús y Eusebio, con Luis, el albañil de Barco, que tiene casa en Cabezas Altas.

A la fiesta de San Pedro, por las décadas de los 50 a los 80, cuando era fiesta nacional, acudía al baile, al son de la gaitilla y redoble del tambor, la mocedad de los pueblos limítrofes, por la tarde. Se hacía en las eras del pueblo, con la música de la gaitilla de tío Vicentillo. Algunos mozos forasteros solían dar la nota por sus excesos en el vino. En la taberna de tío Donato preparaban un cubo de ponche, al que se aplicaban sin parar. Cuentan de un tal Emilio «Pilo» que cogió tal borrachera que no se tenía de pie. Al anochecer, lo sacaron del pueblo a la rastra y lo echaron en la primera finca, al borde del camino, pasando el Cergunal. Al enterarse el dueño pidió que lo sacaran de su finca porque no quería tener responsabilidades en caso de que falleciera. De allí a otra, con el mismo resultado. Hasta que encontraron un pozo en el prado de la Juyuela y allí lo acostaron en la regadera, después de empaparle bien con agua la cabeza, a ver si se le pasaba. Seguía lo mismo. El propietario, tío Esteban, llamó a la guardia civil y se presentaron en el prado a ver al beodo con sus dos acompañantes. Según cuentan, le encontraron en un estado de ridículo tal, que les tentó la risa y no pudieron hacer otra cosa que dejarlo por imposible, hasta que en la madrugada se despertó y siguió camino de Umbrías.



Pendón portado por Cecilio García. Casa de Clotilde al fondo. Procesión con la imagen de San Pedro en andas.

Recientemente, la fiesta de San Pedro se celebra en dos fechas, la tradicional del 29 de junio, fiesta universal en toda la iglesia y el primer sábado de agosto. El 29 asistimos un tercio de la población, pero hacemos una misa solemne y sacamos al Santo en procesión, con toque de campana y subasta de banzos. En verano, al estar todos de vacaciones, la asistencia es total. En esta ocasión los hombres portan las andas de San Pedro, y las mujeres sacan a la imagen de la Virgen, con su manto bordado en oro.

Precede esta procesión el pendón de siempre. Es un varal del que vende un largo lienzo rojo, que se sujet a la punta superior del mástil con una cruz de metal dorado. La imagen de la Virgen resplandece ante el sol y se desliza entre los álamos suavemente. Antes había colmenas en un lateral del trayecto y se llegaba en procesión cerca de la fuente. A uno se le venía a la mente aquella estrofa del poeta cantando a la Virgen de gracia plena:

El álamo frondoso
La yerba humilde donde el agua suena
y el vuelo rumoroso de la rubia colmena
con tanta suavidad de gracia llena.

Terminada la misa y procesión, los mayordomos dan una sangría con tapas diversas y pastas en el Egido y Teleclub. Luego todos participamos en una comida de hermandad en el prado de la Fuente, a la sombra de los robles, donde preparan mesas y asientos para todos, y un menú abundante con cordero asado incluido, café, helado y copa. En los primeros en que se organizó el almuerzo para todo el pueblo en el prado de la Fuente, se asaban las chuletas y los chorizos en un huerto contiguo, sobre unas parrillas grandes. Con horcas daban la vuelta a la carne sobre las ascuas encendidas y las pinchaban para sacarlas a la cazuela de servirlas.



Emilio, Víctor, Aurelio, Eusebio y Andrés, asando chuletas y chorizos en el prado de la Fuente (3 de agosto de 1998).

10. PLEITO DE LOS MAYORDOMOS DE SAN PEDRO

Fue una verdadera sorpresa encontrarnos con una carpeta en el archivo del obispado de Ávila (signature año 1648, legajo 61, doc. 444), en que se contiene la documentación original de un pleito de los mayordomos de San Pedro, que tuvo lugar en el año 1648 ante el Tribunal Eclesiástico de dicho obispado.

Lo plantearon los mayordomos Juan López y Francisco García López, vecinos del lugar de Las Cabezas Altas, jurisdicción de la villa de El Barco, contra Pedro de Torres, pintor, vecino de Cabezuela, de la diócesis de Plasencia, que les exigía 26 ducados por la hechura de un frontal y manteles para el altar de la ermita de San Pablo y la talla y pintura de la imagen de la Virgen del Rosario. Los mayordomos no estaban de acuerdo con la cuenta que les había pasado, porque ellos sostenían que previamente habían pedido la tasación a Antonio de Cáceres, pintor, vecino de El Barco, y había tasado el frontal y los manteles en sesenta reales y la imagen en seis ducados. Sostienen además que el concejo no puede hacerse cargo de la deuda que alega el pintor, porque no tiene dinero para tanto. Y acudieron al juez eclesiástico.

Se celebró el juicio y el provisor, juez Eclesiástico y vicario general, Tomás de Robles Lizana, falló en contra de los mayordomos y dio la razón al pintor de Cabezuela. Su sentencia fue dura y tajante. Dice así en la parte dispositiva:

Por el presente mandamos en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor a vos Juan López y Francisco López, vecinos de Cabezas Altas, jurisdicción de la villa de El Barco, mayordomos que al presente sois y habéis sido de la ermita de San Pablo de este lugar y de las limosnas que se han allegado a la misma, para que la dicha Cofradía, dentro de los seis días siguientes a la fecha de cómo os sea notificado, deis y paguéis a Pedro Torres, pintor, vecino de Cabezuela 26 ducados que le estáis debiendo, los veinte de un frontal que hizo para la dicha ermita, de toda costa de lienzo, manteles y con fleco y pintarlo, y los seis restantes por razón de una imagen de Nuestra Señora del Rosario de bulto pintada que así mismo hizo para la dicha ermita, de vuestra orden (por encargo vuestro), en cuyas cantidades concertó las dichas

obras. Y si no estáis de acuerdo, compareced ante nos a alegar a último de dicho término, que nos os oiremos y guardaremos justicia. En otra manera pasado y no lo habiendo cumplido, mandaremos al cura y clérigos del dicho lugar de este Obispado os eviten (no os dejen entrar) en la horas y oficios divinos ni os admitan a ellos sin nuestra licencia y mandato a satisfacción de la parte y con el testimonio de cualquier persona que sepa leer y escribir os lo notifique. Dado en Ávila, en 10 de mayo de 1648. Firmado Tomás Robles y Lezana.

La diferencia era importante. El escultor les pedía 286 reales por su trabajo en total. Los mayordomos le ofrecían 126 reales, convirtiendo los ducados en reales. Así no había manera de entenderse.

Mandada ejecutar la sentencia, el mismo día Alonso de Acevedo, sacristán, notificó el mandamiento del juez eclesiástico a Juan López, mayordomo de la ermita del señor San Pablo, vecino de las Cabezas Altas a petición de Pedro de Torres, pintor de Cabezuela. Y el día 8 de julio de 1648 Domingo García Lastra, sacristán de la iglesia del lugar de La Nava notificó la sentencia a Francisco García López, vecino de Cabezas Altas, mayordomo de la ermita del señor San Pablo del dicho lugar.

Como no aceptaron la sentencia, apelaron. Lo hicieron dichos mayordomos acudiendo a El Barco. Y allí confirieron poder notarial el día 8 de julio de 1648 ante el notario de El Barco, Juan Casquero, y los testigos Pedro López de Toro, cura propio de la parroquia de El Barco, Francisco Velázquez, cura beneficiado de El Barco, y Juan Martín, vecino de Cabezuela, a los procuradores de la ciudad de Ávila, Andrés Díaz, Juan de Salcedo y Dionisio García, para que en nombre de la ermita de San Pablo se presentasen ante el provisor del obispado (el juez eclesiástico), le expusiesen por escrito el desacuerdo en el precio del frontal, manteles y la imagen de Nuestra Señora del Rosario y resolviera según justicia.

No consiguieron nada. Sin embargo, en nuestra ermita se venera la imagen de la Virgen del Rosario que talló el pintor de Cabezuela y los manteles con calados y puntillas, que son los que confeccionó también el mismo. El frontal del altar es lo único que no se conserva, pues el altar de madera que había entonces y en el que se decía la misa de espaldas, se quitó y se hizo el actual de piedra de granito.

11. NUESTRA ESCUELA

Por el saliente, el primer inmueble era y sigue siendo la ermita. Por el poniente, el último edificio del pueblo era la escuela, juntamente con la casa del maestro, hoy transformada en chalé particular de vivienda.

El señor maestro enseñaba a los futuros soldados a redactar una carta, según un modelo que había impreso en una cartilla. Como todas, la carta de un soldado empezaba así: «Me alegraría que al recibo de la presente os encontréis bien, como yo también estoy bien, gracias a Dios».

Todos los mozos se acuerdan bien del maestro don Jacinto Pérez. Después del horario escolar, por la noche recibía a los mozos y les enseñaba a escribir una carta, poner el sobre, las señas, el remitente y las cuatro cosas más elementales de la instrucción militar. Y, para postre, a cada soldado le daba algunas pesetas para que se comprara algo. Vivía con su esposa doña María, al lado de la escuela, en el camino de la fuente. Cada vez que pasabas por delante de su puerta te decía «¡A Dios, rey!». «A Dios, rico». Si le llevabas una jarra de leche, recién ordeñada la vaca, te obsequiaba con una copita de licor de café. Era obligado en las matanzas llevarle una moraga, chorizo y morcilla de sebo. Muchos años estuvo en Las Cabezas.



Fachada actual de la antigua escuela del pueblo.

La autoridad moral de don Jacinto era indiscutible. En la escuela, con 20 ó 30 alumnos, desde los 4 a los 10 años, a cada nivel le enseñaba lo que tocase, sea cual fuere la materia. Al que llegaba por primera vez, le ponía bajo el patrocinio de un alumno mayor.

En la pared había un tablero con las letras y los números. Al recién llegado, el alumno protector, con un puntero en la mano, le tenía de pie un rato por la mañana, mirando al panel y haciéndole repetir una y mil veces, la 'a', la 'b', la 'c', hasta terminar en la 'z'. Luego comenzaba con los números, el '1', el '2'...; y así día tras día hasta que terminabas aprendiendo a distinguir una letra de otra y un número de otro.

También había otro marco con una fila de bolas ensartadas en un alambre y te obligaba a ir pasando las bolas y cantar en alto las que ibas pasando. Luego pasabas a la cartilla, que te daba el maestro. El maestro te daba libros, cuadernos con hojas en blanco, que él mismo componía, adquiriendo en El Barco pliegos grandes de papel, que cuidadosamente plegaba, doblaba, cortaba con un cuchillo bien afilado y terminaba cosiendo con una grapadora. En el encerado hacíamos cuentas con tiza. Te preguntaba la lección, y, si no la sabías, te mandaba extender la mano con la palma abierta hacia arriba y recibías un palo o un coscorrón en la cabeza. Los sábados, al no haber párroco en el pueblo ni misa excepto una vez o dos al año, nos leía el evangelio en la escuela, por la tarde, y rezaba el rosario, acto al que se sumaban otras personas adultas.

En invierno acudíamos a la escuela con un caldero formado con una lata que tuvo sardinas y un mango que era un alambre enganchado de un lado al otro, y en medio un palo. Era nuestro brasero personal. La madre nos llenaba el cacharro con buenos tizones al rojo, que cubría con ceniza, y en la escuela poníamos los pies encima, y por los laterales, y nos defendíamos de los diez o hasta veinte grados bajo cero. Entonces la nieve alcanzaba con facilidad el metro de altura, y previamente los vecinos abrían camino con la pala en mano.

Vestíamos un pantalón hasta media pierna, una blusa de tela desvaída, una cazadora o una chaquetilla de lana tejida a mano, y un capotillo de paño fuerte.

Cuando salíamos a recreo al llano de la escuela, nuestro balón era una bola de trapo, o jugábamos a la pídola, 'a la una mi Mula', consistente en que se agachaba uno, a modo de potro, y el primero salta por encima de él, se agacha en potro como el anterior, a continuación por otro que salta sucesivamente por encima de los dos y así hasta acabar la rueda. Las niñas jugaban a la comba, al corro o a la rayuela, trazando unas rayas en el suelo formando cuarterones; se cogía para la rayuela un trozo de piedra plana, de teja o una tablilla, y se ponía en la primera casilla, se hacía el recorrido de todas las casillas a la pata coja desplazando el tejón de casilla en casilla sin que saliera o pisara la raya. Los más pequeños jugaban a las vacas y toros, con agallones y bolas redondas que producían los matorros de roble, arreándolos con un palo o metiéndolos en el prado o en la casa previamente cercada con piedrecillas o palillos.

En otoño, alguno llevaba un pero o manzana y la compartía con todos, dándonos a cada uno una pizca justamente para percibir el sabor de la manzana. Sólo tenían manzanos los del tío Donato en la huerta de la Liendre. Los demás nos conformábamos con ver las manzanas maduras colgando del árbol y probar el sabor de la manzana en el recreo de la escuela,

cuando un hijo del tío Donato había tenido el acierto de meterse una manzana en el bolsillo, y que alguno llevara una navaja por casualidad. Si no había navaja, te daba a morder, vigilándote que no te pasaras.

Cuando se jubiló don Jacinto, le sucedió alguna joven maestra interina, hasta que llegó doña Ramona, que fue también muy querida. Del anterior a don Jacinto cuentan nuestros padres que a uno le despegó una oreja, de un tirón con el que le castigó.

En Las Cabezas Bajas no había ni escuela ni maestro. Subían los ocho o diez niños/as todas las mañanas, los primeros días como acobardados y huidizos. Luego ya se integraban con los de Las Cabezas Altas, como uno de tantos. De ordinario bajaban a comer y volvían a clase por la tarde. Otras veces llevaban su bocadillo para no tener que bajar a comer a sus casas al mediodía. No faltaban a escuela aunque estuviera nevando o lloviendo, con el agravante añadido de tener que aguantar con los pies mojados todo el horario de clase. Alguna vez entraban en casa de algún familiar para calentarse a la lumbre mientras llegaba la hora de volver a la escuela por la tarde.

No teníamos pupitres individuales, sino bancos corridos atrás, y pupitres dobles o triples del medio para adelante. En la pared de la derecha había colgados grandes mapas, y en la de la izquierda, dos ventanas con buena luz y sol de la tarde. El maestro ocupaba una mesa y sillón sobre un estrado de medio metro de altura. El solado de la escuela era de tarima.

Los tinteros eran pequeños recipientes de plomo, incrustados en un agujero del pupitre, en donde el maestro echaba la tinta con una botella. En él mojábamos la pluma. Entonces no había bolígrafos, ni copiadoras, ni bolsas de plástico, ni radio FM, ni CD, ni cintas magnéticas, ni procesadores de texto, ni yogur.

12. EL REGAJIQUE DE LA DESPEDIDA

Nadie salía del pueblo para viajar, fuera de El Barco, si no eran los que tenían que irse a la milicia o a un hospital. Ir a la milicia era el acontecimiento más sonado en el pueblo. El mozo ya se había ido despidiendo de los tíos, primos y amigos el día anterior, casa por casa. Fijado el día y la hora de su marcha, todos le acompañaban por la calle de las 'Tras Casas', de las Lagunillas, y la de la huerta del Sapo, que desembocaba en una planicie de hierba verde, junto a una poza. Allí había un ensanchamiento donde desembocaban dos calles encajonadas entre paredes y matorros. Desde allí se divisaba la ribera del Tormes a lo lejos y todo el contorno desde La Carrera, hasta Santiago del Collado, los Picos de Gredos y hasta La Covatilla o sierra de Béjar.

En ese regajo o planicie, cubierta de hierba verde, empezaba propiamente el camino de El Barco, cuesta abajo, desde donde se podía ver al caminante un largo trecho. Hasta este montículo verde, abierto, era obligado acompañar al soldado. Con besos y abrazos, siempre tristes y llorosos, le despedía todo el pueblo, niños, jóvenes y mayores. Daba la sensación de que se iba para no volver.

El muchacho, inhonesto, valiente como si no fuera con él la cosa, terminaba solo con su macuto, y cabizbajo. No había salido nunca del pueblo. A lo sumo había ido a El Barco en alguna feria. De repente se le venía todo encima. Ni había visto un autobús, ni sabía lo que era un tren, ni cómo llegar al destino asignado. Camino abajo, se volvía para dar la impresión que esperaba que los suyos siguieran allí en el regajique de la despedida, hasta verle esconder a lo lejos. Y allí estaban, como pensando qué sería de él hasta que volviera licenciado. Por aquellos años, no a todos les daban algún permiso intermedio.

Lo más esperado era la carta. Los padres tenían clavado en la memoria el nombre del regimiento y de la localidad donde iba a hacer la instrucción. De allí tenía que venir el matasellos de la carta



Juan Carlos González García cumpliendo la «Mili».

esperada. Por instinto la madre se imagina a su hijo con el corte de pelo al cero, calzando unas botas el doble de largas, con un chusco de pan duro en la mano y aprendiendo el saludo con la mano alzada.

- ¡Pobre hijo! ¡Qué será de él!

Y pregunta cada tarde a las vecinas:

- ¿Habéis visto si ha venido hoy el cartero?

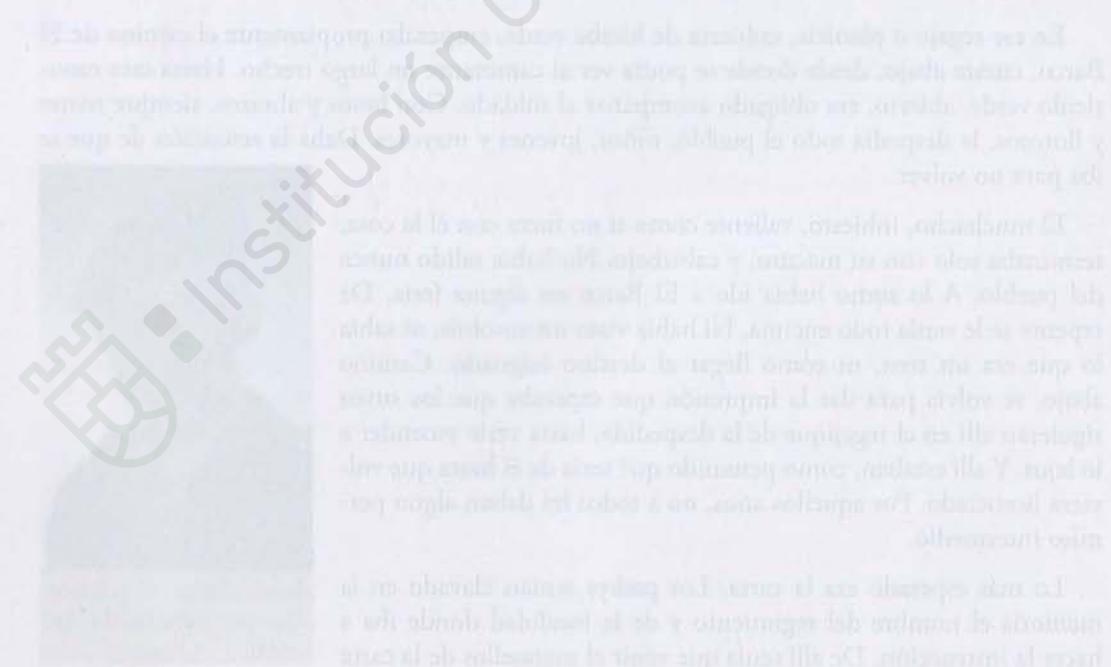
El correo subía de Navatejares con las cartas. Como el titular tenía varios hijos e hijas, subía cualquiera de ellos. No tenían fijo ni día ni hora. Y si por casualidad se encontraban con un vecino de Las Cabezas en el camino, le daban la correspondencia, con ruegos y disculpas siempre justificadas:

- Si no te importa, te llevas esas cartas y las das a algún niño que las reparta.

Recordar ahora esa arbitrariedad en hacer llegar la correspondencia a sus destinatarios, me produce un desconcierto indescifrable.

¡Pobre madre esperando la carta de su hijo en la mili, que va de mano en mano, supeditada a la curiosidad o la veleidad del niño, que la va pregonando por la calle, y es la madre la última que se entera de que tiene carta de su hijo! Era el tributo que teníamos que pagar los habitantes del anejo. Y entonces lo asumíamos con naturalidad, porque no había otro remedio.

¿A quién te ibas a quejar, si desconocías a quién, cómo y dónde?





13. EL AGUA

Cuando los primeros pobladores buscaban el lugar exacto para sus asentamientos por estas latitudes cimeras, lo harían movidos por dos datos fundamentales, las fuentes y el sol. En las Cabezas Altas no pudieron elegir otro emplazamiento mejor, al resguardo de los vientos del norte, en plena ladera al mediodía, donde da el sol desde que sale hasta que se pone, y entre dos fuentes.

Comprobarían previamente que la fuente de abajo no se secaba nunca, que el manantial aseguraba un agua potable para las personas, y que era abundante para llenar los pilones donde lavar la ropa y en los que pudieran beber los animales. La fuente de arriba, aunque fuera más escasa, era preferida por su suavidad y mejor digestión. Se secaba por completo en verano. En las dos, el agua era fresca en verano, y templada en invierno.

En las Cabezas Bajas ocurría otro tanto. Había una fuente natural y abundante en las afueras, hacia el mediodía, muy resguardada, al borde del camino del Carril hacia los prados. La mejor ubicación posible, como balcón hacia el saliente; pero se agotaba en agosto, y tenían que bajar a la fuente del Cortinal con el burro y serón para subirla en los cántaros. No tenía caño, sino que había que cogerla con una jarra y verterla en los cántaros. También había otro manantial en el Barrero, que en fechas recientes se ha entubado hasta el pueblo. Es ya una fuente pública, con su caño y pilón. Cuando se agotaba la fuente del Carril, también quedaban vacíos los lavaderos. Para lavar la ropa, las amas de casa se desplazaban hasta el arroyo del Chorretón, donde lavaban, jabonaban, escurrían y ponían a secar la ropa, y se la volvían a llevar a casa, dedicando las horas que hicieran falta.

Para todo había que ir a la fuente, con el botijo, los cántaros, el cubo o el caldero. Niños y mayores, todos estábamos implicados en acarrear el agua, que se necesitaba para todo y a todas las horas del día. Los cántaros se los echaban las mujeres al cuadril. Los hombres portaban uno en cada mano. Las familias numerosas tenían que valerse de las aguaderas en las que un burro transportaba 4 cántaros a la vez.



Cabezas Altas. Fuente de abajo, con hojas secas.

En junio de 1980 llegó el agua corriente a las viviendas de Cabezas Altas.

El periódico provincial, «El Diario de Ávila» del 2 de julio, daba la noticia con este texto exacto:

Cabezas Altas. Todo el pueblo celebró la llegada del agua. Cabezas Altas es un pueblo abulense aupado en la Sierra de Gredos, desde donde el viajero puede contemplar, en impresionante panorámica, toda la comarca de Barco de Ávila. Navalonguilla, Tormellas, Navamures, el propio Barco, y otros aparecen desde los 1.300 metros de altura de Cabezas Altas, salpicando de bermejos tonos el infinito verdor del valle de Tormes, cuyo cauce unido a los de las gargantas que a él desembocan, completan el cuadro. Y siempre las imponentes cumbres de Gredos magnificando a la naturaleza.

Cabezas Altas tiene en el invierno una treintena de habitantes (año 1980), con un solo niño, el mimado del pueblo, que cuenta con un año de edad. En verano acuden al lugar en que nacieron, aquellos que buscaron su futuro en otros puntos de la geografía nacional y no olvidan su bella tierra, ni su fuente del Cergunal.

*Yo soy la fuente de abajo,
la que escribo empapada de emoción y no de pena,
cual abuela ya muy vieja,
que fue madre que calladita se queda.*

Pero Cabezas Altas no tenía agua corriente y sus esforzados hombres decidieron acometer las obras necesarias para conseguirlo. Algunos veían la empresa imposible por el esfuerzo que suponía, tanto físico como económico, pero prácticamente todos tenían fe y habían de lograrlo. Se iniciaron las obras el 3 de marzo, rasgando la tierra en las horas que les permitían su

quehacer diario, poniendo ladrillos, instalando tuberías bajo la lluvia, con el intenso frío, mientras la fuente que hasta ahora les abasteció, observaba sus trabajos recordando:

*Aquellas tardes de otoño, de invierno o de primavera
en que las mozas, muy limpias, peinadas y bien compuestas
con los cántaros de arroba y la escoba de ardivieja,
mirando muy recatadas al cruzar por las callejas
por si algún mozo oportuno sorprendía con su presencia.*

En tres meses y medio lo que parecía un sueño -en palabras del Concejal y resuelto entusiasta de las obras, don Mateo García Martín, en el momento de la inauguración- se ha convertido en realidad, gracias a la colaboración de todos, pues todos han participado con el trabajo y con la aportación económica, ya que el importe de las obras ascendía a cuatro millones de pesetas y la Diputación Provincial les concedió alrededor de un millón doscientas mil pesetas, el resto hubieron de obtenerlo por sus propios medios, buscando otras subvenciones, aportaciones de los emigrados, etc.

Bendijo las instalaciones del nuevo abastecimiento de aguas y vertido residual, el sacerdote y administrador en el Obispado abulense, don Nicolás González, quien leyó una oración en la que hacía constar el desarrollo y bienestar que las nuevas obras aportarían a cuantos allí habitaban. Seguidamente el concejal, don Mateo García Martín pronunció unas sentidas palabras de saludo y agradecimiento haciendo una breve memoria de los logros obtenidos en años anteriores, como eran la luz, el teléfono, el teleclub, el camino hasta Umbrías. En estos instantes la emoción sentida por cuantos allí estaban, fue más fuerte que su propia entereza y en algunos hombres y mujeres las lágrimas refrendaban la alegría de quien ha dejado de soñar.

Por último, intervino el poeta de la fuente, don Agustín González, maestro en Barco de Ávila, quien, a petición de los asistentes, leyó el bello poema a aquella dedicado:

*Aquellas mañanas frescas
en que abrevando el ganado
me acariciabais susurrando
con el silbido de fiesta.*

Como final de la alegre jornada, todos los habitantes obsequiaron a cuantos allí nos encontrábamos con una suculenta y variada merienda, empapada de sangría para calmar la sed en la tarde clara y soleada. Entre los asistentes se encontraban el alcalde de Navatejares, don Julián García García, juez de paz de Navatejares, don Clemente Cabrera Bermejo, diputado provincial por la zona de Barco de Ávila, Don Faustino Camaño y naturales del pueblo venidos de otras provincias para celebrar el acontecimiento de disponer de más de doscientos litros de agua por persona y día que aportan las dos fuentes, de las que fluyen cuarenta y cinco litros por minuto. Cabezas Altas puede estar orgulloso de sus hijos quienes hacen honor a su nombre y justicia a sus hembras.

Firmado: Juan Antonio, periodista.

El propio promotor y director de las obras de abastecimiento de agua, D. Agustín González y González, dejó consignada en un folio la programación y ejecución de las obras.

Lo copiamos literalmente:

Con el saludo y recuerdo de nuestra fuente, no queda mucho que decir a la Comisión de Aguas. Quizá la única nota a destacar para todos, es que, una vez más, hemos quedado los primeros en hacer las cosas.

En el verano del año pasado (1979) se avivaba la idea de acometer las obras de abastecimiento de aguas y vertido residual. En octubre se visaba el proyecto para tales obras y se hacían los primeros abonos por acometida para un pequeño fondo. A finales de enero de 1980 nos adjudican al pueblo la ejecución de tales obras. No queríamos que nadie enturbiera nuestras aguas. Febrero es el mes de la programación. A nosotros nos gusta medir las cosas a milímetro. El mismo día 3 de marzo ya estábamos atronando el pueblo con el ronquido monótono del compresor y retro. La sorpresa duró pocas horas. No se podía seguir mirando. Los cuatro que quedamos, teníamos que agachar la cabeza y a colocar tubos y tubos, hasta casi 5 kilómetros. Y estamos en la meta. Cuatro meses. El record, como siempre, Las Cabezas.

Como San Pedro cae en domingo y puede ser viable una escapada hasta aquí, nos ha parecido bien inaugurar estas obras el sábado 28, sobre las 6 de la tarde, de la forma más solemne que podamos y siempre con nuestra medida. Se admiten todas las sugerencias y colaboración por vuestra parte, hijos y amigos de Las Cabezas.

Por nuestra parte, el programa de fiestas empezará el lunes 23, y a finales de la tarde, con el "bautizo" del depósito, que consistirá en verter sobre él, como primera agua, un cántaro de la fuente, estripándole después contra el mismo, con el reparto de los chitos como recuerdo. Acto seguido se abrirá la puerta a la fuente El Cergunal, que irá llenando los dos senos.

El día 25 se dará paso al agua para que visite el pueblo por primera vez.

El día 26 y 27, reparación de las posibles averías para dejarlo todo a punto.

El día 28 desde la mañana funcionando normal y por la tarde inauguración de las obras, con el siguiente programa:

- * Bendición solemne de las obras
- * Estallido de un cohete por cada acometida
- * Ligeramente merienda popular en la plaza, con el siguiente

Menú:

Aperitivos al Tío Sordo
gambas al rigal
sardinas a la Cuaresma
aceitunas como sean
queso con que de oveja
un cordero asado al unitario
canapés a la era
calamares al ruano
rollitos al lechón
banderillas sin toros
tortillas a la Clotilde.
Bebidas: agua corriente y ponche a lo mozo.

Y sigue la crónica de la fiesta de la jubilación de la vieja fuente y la inauguración del abastecimiento del agua corriente, pero en verso, datado en Cabezas Altas a 21 de junio de 1980.

Queridos todos:

Yo soy la fuente de abajo,
la que escribo, ya muy vieja,
empapada de emoción
y no empapada de pena,
cual abuela, que fue madre,
y calladita se queda.

No lloro, porque os vayáis.
Vuestra intención sé no es esa.
Del chorro recordáis el ruido
y solo habláis cosas buenas.

Pues habláis de mí, en Navarra,
en Madrid y hasta en Valencia,
en Valladolid y en Ávila,
recordando mi existencia,
que ya casi ha sido eterna.

Mis recuerdos son los vuestros
de aquellas mañanas frescas,
en que abrevando el ganado
me acariciabais susurrando
con el silbido de fiesta.

De aquellos estíos sofocantes,
ratos antes de la siesta,
en que despacio bebáis,
de mi entraña el agua fresca.

De aquellas tardes de otoño,
de invierno o de primavera,
en que las mozas, muy limpias,
peinadas y bien compuestas,
con los cántaros de arroba

y la escoba de ardivieja,
mirando muy recatadas
al cruzar por las callejas,
por si algún mozo oportuno
sorprendía con su presencia.

De aquellas noches serenas,
unas frías, otras más tiernas,
que, porque alguna paría
o padecía otra dolencia,
los hombres, medio aburridos,
justificaban su vela
tomando cántaros grandes
con la mayor gentileza.

Recuerdos y más recuerdos,
recuerdos de estas Cabezas.
Os recuerdo uno por uno,
y hasta con nombre de teta
y con el apodo bendito
que tantas veces acierta.

Guardo secretos, secretos.
Sé de amores y reyertas;
mi oído, siempre escuchaba
con el cariño de abuela.

Soy progre, pero fiable;
soy nueva, aunque muy vieja.
Por eso, nada me apena,
al contrario, bien me alegra.

El monstruo del Cergunal
quedará para limpieza.
Y yo tendré visititas
para beber agua fresca.

Con todo el cariño, Vuestra Fuente

Luego el manantial de El Cergunal se fue menguando, y el consumo creciendo cada año.

Otra vez los vecinos se reúnen y acuerdan hacer una perforación y lo ejecutaron. El agua salió a borbotones y corrió ladera abajo. Se entubó y acondicionó una motobomba bajo la dirección del técnico especialista en electricidad, hijo del pueblo y profesor en Valladolid, D. Emilio García Sánchez. Y por último, nuevo acuerdo y una nueva perforación un poco más arriba de ciento diez metros de profundidad bajo la dirección de D. Jesús García González y D. Eusebio Martín Álvarez a últimos de noviembre de 2007, subvencionada por la Diputación Provincial, que preside otro hijo del pueblo, D. Agustín González y González, el mentor y ejecutor del agua corriente en las casas.

14. DEL PAN Y LAS PATATAS

En cada casa no podía faltar ni el pan ni las patatas. Los dos productos procedían de cosecha propia.

Las tierras de secano ocupaban la mayor superficie del término. En ellas se sembraba trigo y centeno. El centeno en los suelos más pobres. Los trigales y las centeneras descansaban uno o dos años, en los que quedaban de baldío. En las huertas de riego se sembraban hortalizas todos los años, aunque cambiando el fruto, un año patatas, otro alubias sin palo o con palo para comer en verde.

Cada vecino sembraba trigo en la otoñada y patatas en primavera. El trigo no precisaba especial cultivo hasta la siega. Únicamente lo aricaban al principio de la primavera, y luego seguía la escarda de las malas hierbas, que se hacía a mano por niños y mayores. ¿Quién no recuerda a Flora? Era una joven portentosa en estas labores de escardar el trigo. Era la primera que sacaba su surco con mucha diferencia de los que la seguían detrás, por mucho que se empeñaran en acortar distancias.

La siega se hacía con hoz, en gavillas, que, al acabar la finca, los hombres las juntaban en haces que ataban con vencejos, también de fabricación casera. En carro o en burro se llevaban a la era. A media mañana se descomponían formando la parva y con el trillo, arrastrado por una yunta de vacas o el burro o caballo, se trituraba la paja y la espiga. A los dos días la parva estaba bien trillada. Se amontonaba paja y grano en un pez. Las personas disponibles levantaban la paja con los bieldos, y el aire separaba la paja del grano. El grano se cribaba convenientemente a mano, y se echaba en una cuartilla y de la cuartilla al saco. El burro trasportaba los sacos hasta casa. Y saco a cuestas, se derramaba en espacio acotado en el desván. Hasta hace 20 ó 30 años, todo el terreno compuesto de tierra labrada estaba sembrado de trigo y centeno, los Concejiles, los llanos de El Ruano, por la Mesá, por todo el término. Ahora no se siembra ni un grano. Ahora lo que florecen en aquellos campos son los piornos y los matorrales.

El crecimiento del tallo y de la espiga dependía del tiempo, de que la lluvia y el calor llegaran a su tiempo. A tío Esteban le llamó la atención al observar que unos surcos tenían mejor

trigo que otros. Y se preguntaba cómo en unos surcos, a simple vista, el tallo es más alto, la espiga más frondosa, y en otros, bastante peor. Por sí mismo descubrió la causa: Dependía de que el surco estuviera en paralelo de este a oeste o en vertical de norte a sur, porque a unos surcos los daba el sol en pleno mediodía en el lateral y a otros los daba en vertical. Los tallos daban sombra sobre el surco, y el sol no resecaba la tierra tanto como de la otra manera. Ahí estaba el secreto. Al año siguiente, aró la finca según las conclusiones que había sacado de la observación previa.

Los costales de trigo terminaban uno tras otro, encima de un burro, que los transportaba al molino de Tormellas o al de la Canaleja. Las ruedas del molino convertían los granos en harina y salvado. La molinera cobraba el trabajo en especie, es decir, cogiendo con un cazo una cantidad indeterminada de trigo, según el tamaño del costal, a ojo, si había prisa y no quería entretenerse en llevarlo hasta la báscula. Nos tocaba esperar la molienda algunas horas, según las prisas o el funcionamiento de las piedras molineras. Y con el burro cargado volvíamos a las Cabezas, por un camino muy difícil. El problema surgía si el burro tropezaba y tiraba el costal al suelo. ¿Cómo volver a cargarlo un muchacho de doce años? Pues valiéndose de mil mañas, arrastrando el costal encima de un peñasco, colocar el burro al lado y dando el empujón con acierto, para que quedara encima de la albarda. O vaciando la mitad del costal en otro que se llevaba vacío para el salvado. Previendo estos incidentes, solían juntarse dos o tres para ir juntos al molino llevando cada uno su molienda.

Lo temible era encontrarse con los hombres de la fiscalía. Así llamaban a unos señores que alguna vez iban de inspección al molino y, según cuentan, te intervenían el trigo y tenías que volverte a casa sin nada. Cuentan que ocurrió al menos en dos ocasiones, una en Tormellas y otra en la Canaleja. Cuando había sospecha fundada, se adelantaba uno para observar lo que había en la casa del molino y alrededores. En caso de que estuvieran por allí o los esperasen, los arrieros se escondían a lo lejos y esperaban a que desapareciesen, o se volvían con su carga por el mismo camino hasta otro día. Eran los años de la posguerra, cuando imperaba el racionamiento. El agricultor tenía que entregar el trigo y esperar el reparto del racionamiento. Te daban los kilos de harina que te correspondieran. Pero como es lógico, un padre de familia, que sudaba para poder coger trigo para dar pan que comer a sus hijos, prefería ocultarlo antes de verlos pasar hambre. Por entonces las familias eran numerosas, con seis a ocho hijos.

El cultivo de las patatas es más laborioso. Tienes que empezar por preparar la tierra con un arado previo. Después, para revitalizar la tierra, se la estercolaba con boñigas de vaca amontonadas en las casas, que se transportaban con serón en el burro, o en carro. Luego se escogía la simiente. Se volvía a arar la huerta para enterrar el estiércol. Enterradas las patatas en el surco, esperar a que nazca y no se hiele el tierno brote, porque de lo contrario, tienes que volver a sembrarlas. Son preferibles las huertas que puedan regarse. Al no pasar ni río ni arroyo por el pueblo, todo el agua procedente de pequeños manantiales tiene que acumularse en pozos. Con un mismo pozo, guardando turno, cada hortelano riega su huerta el día y la hora que le toca. El agua circula por canteros.

Cuando llegó la plaga del escarabajo que atacaba a la planta de la patata, porque se comía las hojas y el tallo, había que curarlas, fumigándolas con un producto apropiado, que añadía un trabajo complementario.

En pleno apogeo de siega y de trilla, había que atender, a la vez, los riegos de las patatas. Oficio que le correspondía a cualquier hijo o hija de familia, aún en edad escolar. Para no tener que llevar la azada al hombro, en cada pozo había una azada al bocil. El regante pinchaba con un palo el tapón del bocil del pozo y conducía el agua al cantero de patatas que tocarse. El mismo se ocupaba de volver a taparlo y repetir la operación al día siguiente o cada dos o tres días. El más espabilado ya se había aprendido cómo ganar tiempo al tiempo. Descubrió que si a las 6 de la tarde tenía que empezar destapando el pozo de la huerta de los Riscos, ir a las Zagurzas, a Regajos Luengos el de acá y el de allá, y esperar el vaciado de uno tras otro de los pozos, que duraba una media hora cada uno, decidió destaparlos uno tras otro, y así ganaba hora y media. Destapaba el primero, iba corriendo a destapar el segundo, y luego el tercero y el cuarto, y todos iban regando el cantero correspondiente a la vez, Y regresaba tapando primero el cuarto, luego el tercero, el segundo y acabada en el primero.

Eran tan pequeños los pozos y tan escasa el agua que podía hacerse de esa manera, sin peligro de que se desperdigara ni una gota de agua. Otra cosa eran las pozas de las Cabezas Bajas, huerta La Lancha o del Palancar, con tubos metálicos de salida del agua, que se abrían y cerraban a rueda. Con estos grandes depósitos, regaban varios a la vez y llenando los surcos a capricho. Lo peor era si tenías que sacar el agua a cubos con un cigüenel o con una bomba a base de agarrarte a una palanca, dando para arriba y para abajo, y así extraerla por un tubo, con émbolo de aspiración. Te dolían los brazos de bajar y subir la palanca del aparato que llamaban la bomba del agua.

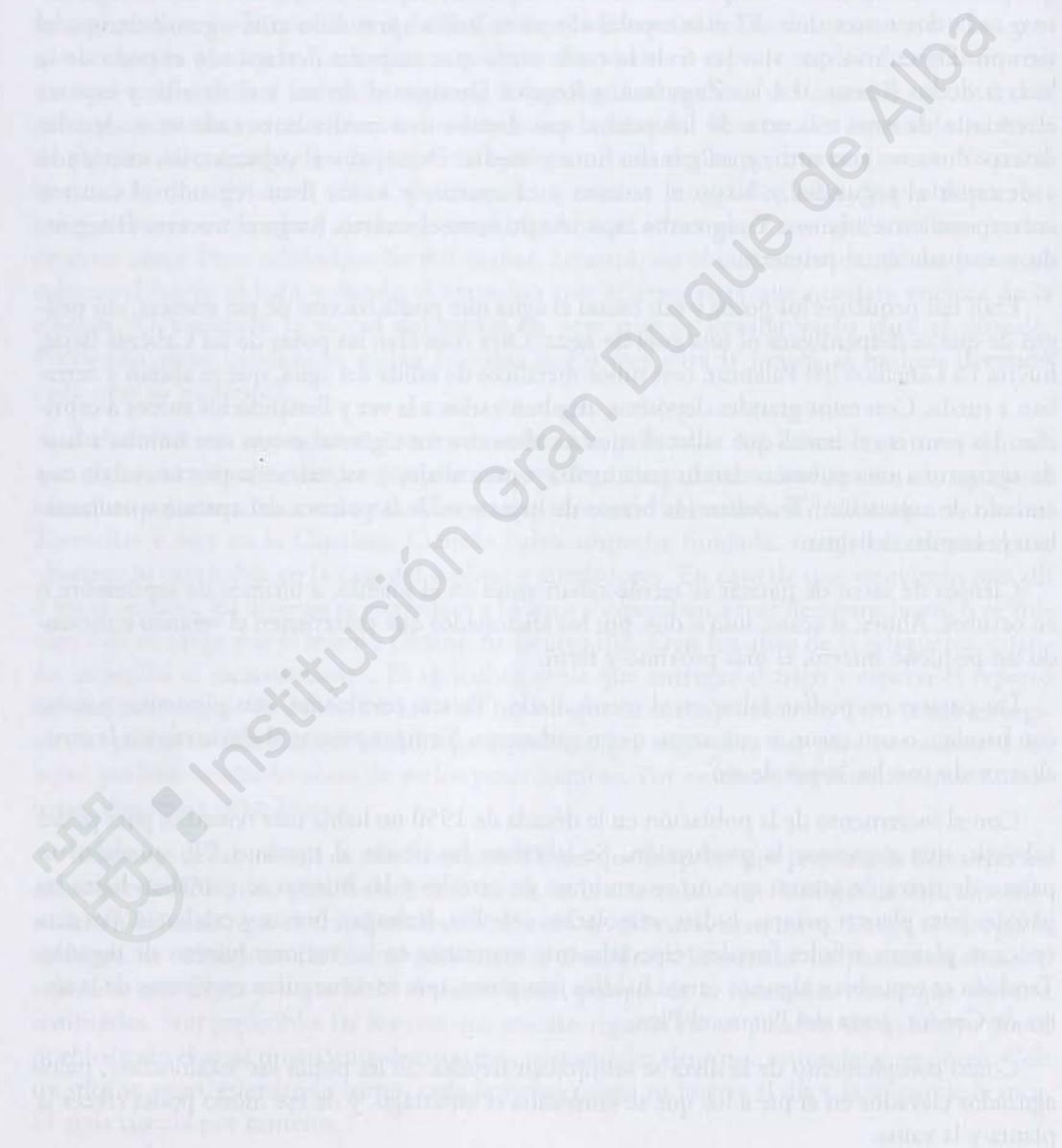
Cientos de sacos de patatas se recolectaban antes en el pueblo, a últimos de septiembre o en octubre. Ahora, si acaso, uno o dos, por los aficionados que entretienen el veraneo cultivando un pequeño huerto, el más próximo y fértil.

Las patatas no podían faltar en el menú diario. 'Patatas revolconas' con pimiento; patatas con bacalao, o con carne, o con arroz, o con garbanzos. Siempre patatas al almuerzo o a la cena, alternando con las 'sopas de ajo'.

Con el incremento de la población en la década de 1950 no había más remedio, para poder subsistir, que aumentar la producción. Se labraban las tierras al máximo. No quedaba un palmo de tierra de secano que no se sembrase de cereales y las huertas se arañaban hasta las paredes para plantar patatas, judías, remolacha, cebollas, lechugas, berzas y calabazas. Por esta época se plantan árboles frutales, especialmente manzanos en las mejores huertas de regadío. También se repueblan algunos cerros baldíos con pinos, que se conseguían en viveros de la sierra de Gredos, cerca del Puerto el Pico.

Como complemento de la dieta se sembraban fréjoles. Se les ponía los 'estalonchos', palos aguzados clavados en el pie a los que se enroscaba el espárrago, y de ese modo podía crecer la planta y la vaina.

Los frutales también daban trabajo. Era imprescindible la poda, que no podía hacer cualquiera por el riesgo de subirse con la podadera y conocer bien el sistema de qué ramas y cómo había que darlas el corte. Había que labrar la tierra, abonarla, regarla y curar el árbol periódicamente con insecticidas apropiados a la época del año y a la enfermedad que atacara el frutal. Y esperar a que en tiempo de la floración no lloviese con exceso y, sobre todo, que no helara, porque el hielo quemaba la flor, de la que salía el fruto. La manzana se cogía en la primera quincena de octubre y se almacenaba en cajones para el consumo propio porque en el pueblo casi nadie producía cantidad para la venta.



15. DEL CASILLO DE LOS COCHINOS AL GALLINERO

Si en una casa no podía faltar una cabra para la leche diaria, tampoco podían faltar ni unas gallinas ni un cerdo de engorde.

El gallinero solía estar en un cuchitril en el mismo corral de casa. A las gallinas se las echaba unos granos de centeno, de cosecha propia, y agua. Por una gatera, que se abría a la calle después de la puesta de los huevos, salían a picar hierba por las calles o por el prado más cercano. A la puesta del sol ellas mismas volvían a casa. La dueña tapaba la gatera, para impedir la entrada de gatos y de la zorra.

Las 'patatas revolconas', un par de torreznos y un huevo frito no faltaban ningún día en la mesa de casa al almuerzo o por la noche, para cada uno de los comensales. En mi casa nos juntábamos 12 a la mesa diariamente. En la mesa, dos cazuelas de barro, una en cada extremo, en la que todos metíamos la cuchara. Comer en plato individual, sólo en la fiesta de San Pedro y cuando había invitados. En el mismo vaso, grande y con asa, bebíamos todos el agua. Y lo mismo en todas las casas del pueblo.

El casillo de los cochinos era distinto del casillo de las cochinas. El que tenía una cerda para el parto, la cuidaba aparte. Necesitaba un trato especial y vigilancia al parir, para que no aplastara a ninguno de los marranillos y todos enganchasen de la tetela. Una cerda podía parir 5 y hasta 10 cerditos.

Para los cochinos destinados al engorde había su casillo propio, dividido en dos departamentos separados por una valla fuerte. La pila grande de piedra tenía mitad en la zona de los cochinos y la otra mitad en la de entrada. De esa forma, cuando el ama de casa les llevaba el caldero con el brebaje, lo podía depositar cómodamente en su comedero. El cerdo es violento, y cuando huele la comida no para de gruñir y de buscar con el hocico en la pila su comida. Si te descuidas un poco, te da con el hocico en el cubo y te lo tira encima de las piernas.

También para llevar los cochinos a pastar y bañarse, antes del engorde, había turnos de porquero, vecino tras vecino. Después del mediodía cada uno llevaba los suyos al llano, y un par de personas, el ama de casa y un hijo, uno por delante y el otro por detrás, los llevaban en piara por algún descampado para que hozaran, se bañaran en el barro, recogieran las bellotas de los robles y pelaran hierba. Todos juntos no daban ninguna molestia. Eran dóciles, mansos y entretenidos. Al regreso, cada vecino recogía los suyos y los llevaba al casillo. Los tres meses anteriores a la matanza permanecían cerrados para el engorde, sin salir a la calle.



Cabezas Altas. Casillo y fachada circular de vivienda con hiedra.

La matanza era una de las grandes fiestas del pueblo. Ir de matanza a casa del tío, de la abuela o del vecino, te comprometía a pasar medio mes de fiesta. Comenzaba el día juntándose de tres a seis hombres para agarrar al cerdo, atarle las manos y las patas, echarle encima de un tajo, y acertar con el cuchillo a pincharle justamente en el punto exacto por donde vertía la sangre a chorro. El líquido se recogía en un baño, removiéndolo con una larga cuchara de palo para que no se cuajara. Muerto el animal, había que socarrarlo. Se extendía su cuerpo boca abajo con las patas bien estiradas, encima de unas pajas, y se le cubría todo también con helechos. Se echaba una cerilla y se cuidaba de que el fuego fuera quemando todo el pelo de espalda, cuello, cabeza, patas y rabo, vigilando y controlando el fuego con un palo largo para que no quemara la piel. La misma operación se hacía poniéndole patas arriba.

Ya sobre el tajo, se raspaba la piel para limpiarla de los carbones y residuos del fuego. La corteza queda limpia. Los niños esperábamos que nos dieran el rabo. Lo repartíamos un trozo para cada uno, que nos sabía mejor que una golosina. Si no conseguíamos el rabo, era una

desilusión. Y ahora ya empezaba el despiece del cerdo. Todas las tripas las vaciaban en un cubo y correspondía a las mujeres ir al pilón de la fuente a lavar las tripas, por un lado, darles la vuelta lo de dentro para fuera, y volver a lavarlas. Lo temían con el frío. A veces tenían que romper el hielo de los pilones para poder coger el agua. Sin guantes, llegaba un momento que tenían que hacer lumbre para calentarse las manos y poder terminar la faena.

En el corral de la casa, seguían con el despiece del cerdo. Las mujeres debían cocer la calabaza y cebolla para luego unirlo con los untos y la parte correspondiente del cerdo para hacer las morcillas. Otras picaban la carne sobre la artesa para hacer el adobo con el pimentón, unirlo todo amasándolo con las manos, dándolo una y mil vueltas en la artesa de madera, y dejarlo reposar. Otras cortaban las tripas a la medida y las ataban por un extremo para dejarlas en manojo para luego embutirlas unas para chorizos, otras para salchichón y otras para morcillas. Todo un sistema en cadena que se iniciaba formalmente después de comer y duraba hasta las diez de la noche. Al final, el amo de la casa ponía las varas en el cuarto de atrás y colgaba en ellas los embutidos por separado, cada uno según su especie, en varas diferentes y a distinta distancia de la lumbre de leña baja, para que se fueran secando las tripas convenientemente. Los jamones se apilaban todos en una artesa, bien recubiertos de sal gorda en cantidad. En un cuarto oscuro cerca de un ventanuco permanecían sin tocarlos varios días. El tiempo de permanencia en la sal estaba calculado a razón de un día por cada medio kilo de peso del jamón. A más kilos, más días.

Y luego, entre medias, esa tarde se merendaba picadillo frito con pan y lomo de la matanza del año anterior. Los chicharros y las migas de pan tostado con pimentón era el postre. La moraga a la brasa era privilegio reservado sólo a los hombres, a elección del padre de familia. La matanza duraba en cada casa como mínimo 2 ó 3 días seguidos.

16. TOPOGRAFÍA

Debemos a Cecilio García González, nacido y criado en nuestro pueblo hasta que emigró en plena juventud, la descripción y delineación detallada del terreno, y su invitación a que hagamos con él este recorrido. Ha escrito los siguientes folios bajo el título: «Andanzas por los campos de mi pueblo».

Antes de hacer el recorrido por los campos, nos introduce en los recuerdos, que le vienen del pasado más inmediato, sobre las matanzas, la escuela, el amasado del pan, la traída del agua, luz y teléfono, que nos viene muy bien a todos, porque nos da un testimonio personal muy vivo y emotivo a la vez. Transcribo literalmente el texto firmado por Cecilio, su autor.

ANDANZAS POR LOS CAMPOS DE MI PUEBLO

Cabezas Altas, componente del Municipio de Navatejares, se halla situado a una altitud sobre el nivel del mar de 1.380 metros, en una ladera orientada hacia el mediodía, frente a la Cordillera Central, como si estuviera contemplando los escabrosos picos de esta gran cadena montañosa.

Está rodeado de un frondoso robledal, que en otros tiempos sirvió para suministrar energía calorífica a los habitantes de esta pequeña aldea, además de buenas porciones de ácidas bellotas que contribuían al engorde de los cerdos, que aquellos sí que eran verdaderos ibéricos, con los que se hacían las matanzas, que proporcionaban proteínas durante todo el año a las gentes del lugar.

Era un minúsculo núcleo, sin más comunicaciones con otras gentes que el llamado Camino del Barco, hoy completamente en desuso, aunque existente, hasta que en los primeros años de la década de los cuarenta del pasado siglo XX, con el tesón de los responsables municipales y el esfuerzo físico de todos los habitantes del lugar, se consiguió la construcción de la carretera. Esta se hizo con las herramientas propias de la época, es decir con pico y pala, carretillas empujadas por la fuerza humana, y barrenos, cuyos agujeros horadaban lo más duro de las rocas; se hacían a golpe de martillo o maceta sobre un punzón, hasta lograr la suficiente profundidad para introducir la dinamita, que al explosionar rajaba los enormes pedruscos.

Mucho esfuerzo costó la carretera, pues cada vecino se comprometió a prestar una serie de jornales completamente gratis. Una vez rendida esta prestación, los jornales eran de 5, 6, y 7 pesetas, en función del rendimiento de cada trabajador, que era valorado por un capataz.

Con esta construcción se logró uno de los objetivos de los que por aquel entonces aspiraban las gentes del lugar; los otros, la luz y el agua corriente en las viviendas, llegarían más tarde.

La luz se consiguió mediante el proyecto elaborado por el Ministerio de Información y Turismo y aprobado en el mes de Abril de 1966. En Febrero de 1967 se comenzó la instalación de la línea eléctrica y en Octubre del mismo año se inauguró su funcionamiento.

Hay que decir que este gran triunfo se consiguió gracias a la instalación del repetidor de Televisión, pues el Ministerio de Información y Turismo, que dirigía por aquel entonces el conocido D. Manuel Fraga, encontró el privilegiado lugar situado a 1.446 metros de altitud sobre el nivel del mar, conocido como el Cerro de la Mesá. Este lugar compitió con otros dos puntos estratégicos de la zona, pero los técnicos del Ministerio con muy buen criterio decidieron que éste era el mejor.

Ello supuso para Cabezas Altas nada más y nada menos que ver conseguido el sueño de toda su vida. A continuación, y como consecuencia de esto, llegó el teléfono, que se instaló por primera vez en el pueblo, en casa de Eufemia, quien con gran paciencia y mucha amabilidad, se desplazaba a las distintas casas para avisar a las personas que recibían alguna llamada.

Más tarde, en el año 1994, la Compañía Telefónica de España construyó la Central en las inmediaciones del Repetidor, que sirvió para instalar teléfonos en las casas y sobre todo para proporcionar cobertura a los teléfonos móviles en toda la Comarca.

En el año 1980, por primera vez corría el agua por los grifos instalados para tal fin en las casas. Tampoco este progreso, tan elemental ya en aquellos años, resultó fácil, pues necesitó del esfuerzo de todos los vecinos, que aportaron una cantidad de dinero por cada acometida, diferenciando las que lo eran para viviendas, de las instaladas en las cuadras.

Como el número de habitantes ya era escaso, varios de éstos contribuyeron con más de una acometida y hubo alguno que se inscribió hasta con nueve acometidas entre la actual y futura vivienda, de cara a sus descendientes. Necesitaban recursos para las obras y no resultó fácil conseguirlos, pero como las gentes de Cabezas Altas somos así de constantes, logramos que las frescas y cristalinas aguas de la fuente del Cergunal se desplazaran voluntariamente hasta los grifos de cada vivienda. Pero llegó un día que este manantial se quedó insuficiente, y hubo que recurrir a una perforación en sus inmediaciones. La vida sigue avanzando y el pueblo crece, aunque solo sea como lugar de recreo, por lo que en el momento de escribir estas líneas ya se han hecho nuevos sondeos con resultados positivos, para reforzar el suministro de la ya existente. Hasta mediados del siglo XX, las gentes del lugar vivían de una economía autosuficiente, que en no pocos casos podría llegar a considerarse de autosubsistente.

Se alimentaban con los productos recolectados de sus propios cultivos, cereales, legumbres, tubérculos y algunas verduras, todo ello condimentado principalmente con grasas animales, sobre todo de los cerdos con los que en los meses de Noviembre y Diciembre se hacía la matanza. Era éste un acontecimiento de gran relevancia, pues las familias se reunían para ayudarse a elaborar las carnes de estos animales, tal como los embutidos (chorizos y las ricas morcillas), el salado del tocino del que durante todo el año se extraían las mencionadas grasas, ya que el aceite, que cada equis tiempo suministraba un arriero, conocido como "el aceitero", se consumía en pequeñas cantidades, debido sin duda a la escasez de moneda fiduciaria. En las matanzas se elaboraban los adobos a base de agua, sal, pimentón, ajos y algunas hierbas aromáticas, para sazonar los ricos lomos que se envolvían en velos extraídos de las mantecas, y que se conservaban jugosos durante todo el año. Igualmente se adocaban otras carnes, con las que diariamente se acompañaba a los garbanzos del

puchero. Es oportuno decir que este recipiente, generalmente de barro, hervía en el suelo de la cocina, sobre el fuego producido por la leña de los robles y de otros arbustos.

A la elaboración de las carnes del cerdo se unían otras procedentes del ganado ovino, ya que en todas las casas había un pequeño rebaño, que además servía, para mediante el sacrificio de alguna de estas reses, a lo largo del año, aportar calorías a los sacrificados habitantes. Algunas reses se vendían, siendo éste el único medio de obtener algún dinero que servía para comprar la vestimenta y pagar los impuestos.

Estas carnes adobadas en artesas de madera, una vez transcurrido el tiempo del adobo, se colgaban en la despensa, que servía como pequeño almacén donde se conservaban durante todo el año.

Las mencionadas artesas servían principalmente para elaborar el pan, alimento éste primordial en aquellos tiempos, y que se conseguía mediante un largo proceso, desde la siembra de los cereales, cultivo, recolección, almacenamiento en las trojes, transporte a lomos de los sufridos burros (asnos) hasta los molinos de los pueblos cercanos, La Canaleja, El Barco, Tormellas y La Nava, de donde se regresaba con las maquilas de exquisita harina para que nuestras abnegadas progenitoras, que eran las encargadas de esta labor, culminaran el proceso, echando porciones de esta harina en las ya mencionadas artesas, junto con agua, un poco de sal y levadura, para después de un intenso amasado y el tiempo de fermentación, que ellas sabían calcular a ojo de buen cubero, y que conocían con la expresión "Ya se ha soltado", es decir, que había fermentado lo suficiente, troceaban la masa dándola forma de hogazas y la introducían en el horno, pues casi todas las casas disponían de él. Éste previamente calentado, expresamente con leña de escobas, tomillos o ardiviejas y a la temperatura que ellas sabían a la perfección. También el tiempo de cocción era calculado por el color que experimentaba la corteza de los panes. Esta operación se repetía cada 15 días aproximadamente, y durante este tiempo el pan se conservaba estupendamente en unos recipientes llamados nasas. Tenían éstos forma de cubas, que estaban hechos con pajas de centeno, y se fabricaban con pequeños manojo de este material, bien enrollados se unían unos a otros cosiéndoles con unas correas extraídas de las cortezas de los sauces. Como es lógico una de las bases, quedaba abierta para introducir los panes, pero eso sí, con una tapa del mismo material que se ajustaba perfectamente y ayudaba a la conservación durante los aproximadamente 15 días sin que el pan se endureciera, aunque bien es verdad que por el dichoso agujero, a veces se salía con excesiva frecuencia, y no duraba los calculados 15 días.

Hasta mediados del siglo XX, el pueblo de Cabezas Altas estuvo superpoblado, de tal forma que los campos que lo rodean se explotaban al máximo, tanto en la siembra como en los pastos, y así se daba la circunstancia de que prácticamente no había más arbolado que los ya mencionados robles, y éstos además poco abundantes.

Las tierras eran labradas con el típico arado romano, del que tiraban pacientemente las yuntas de vacas, hasta preparar los campos para las siembras más diversas: patatas, garbanzos, trigo, centeno, etc.

Estas siembras necesitaban del cuidado permanente para extirpar las malas hierbas, y en algunos casos proporcionar humedad a las plantas, en la medida de lo posible, mediante pequeños riegos, puesto que el agua en la mayoría de las fincas era bastante escasa.

Oportuno es rendir un recuerdo a las mujeres que, en los primeros días de la primavera, eran principalmente las encargadas de escardar las siembras, del trigo sobre todo, trabajo duro donde los haya, pues consistía esta labor en arrancar las ya mencionadas malas hierbas, para el buen desarrollo de las cosechas. Mientras, los hombres se encargaban de arar los campos y otras faenas no menos duras.

Los más pequeños acudíamos a la escuela, que en los meses de invierno lo hacíamos ateridos de frío, algo que tratábamos de combatir con una rudimentaria estufa, consistente en un recipiente de hojalata con un poco de brasa, producto de la leña quemada en las cocinas de las casas, a la que acercábamos los pies, hasta que en algún descuido, que era frecuente, se desparramaba por el suelo.

Esta asistencia en la mayoría de los casos era suprimida a la edad de 10 u 11 años, incluso antes, para dedicarnos a las tareas del campo, sobre todo al pastoreo; aunque eso sí, con la reprimenda a nuestros padres del 'señor maestro' (tratamiento éste que le era rendido por todas las gentes del pueblo).

Era el señor maestro, D. Jacinto, un hombre respetable y respetado, honrado y trabajador, de cuya compañía tuvimos la fortuna de disfrutar por un período superior a los 30 años, hasta que la jubilación le obligó a abandonarnos para regresar a su pueblo natal, Junciana, donde por imperativos de la naturaleza, terminó su existencia. Con su gran paciencia y enorme voluntad fue plantando en nuestras mentes pequeñas porciones de su ¿por qué no decirlo? reducida semilla, que al cabo del tiempo ha dado su fruto.

Al cesar la agricultura y la ganadería, estas tierras se han auto-re poblado, no solo de robles, sino también de piornos, escobas, ardiviejas, zarzas y un sinfín de arbustos. También pinos, pero éstos plantados por la mano del hombre.

Hemos hablado de las tierras que aportaban alimentos a nuestros antepasados, e incluso a los actuales más legendarios. Y bueno sería dejar constancia de los curiosísimos nombres con los que aquellas gentes conocían a los distintos parajes en los que pasaban gran parte de su vida removiendo la tierra o pastoreando el ganado para, con incalculable sacrificio, obtener modestos rendimientos con los que aseguraban su existencia.

Haremos un recorrido imaginario por los campos que circundan al pueblo, y lo haremos como si de una circunferencia se tratara, moviéndonos en el sentido de las agujas del reloj. (Obsérvese que la escritura de cada nombre, tratará de respetar la pronunciación de aquellos moradores)

Así, si partimos del pueblo hacia el repetidor de televisión, pasaremos por la Peñilla de las Cerrás, Pared del Casarejo, Encima de las Cerrás, recordando con nostalgia las abundantes cosechas de patatas, garbanzos, trigo, etc., que antaño se cultivaban en esta explanada, llegamos al Cerro de la Mesá, ubicación de diversas tecnologías televisivas y telefónicas, y continuamos por la barrera de este nombre hasta llegar al Terrero, antiguo vergel de patatas, judías, manzanas, etc., amén de abundantes pastos para el ganado.

Giramos en ángulo recto hacia la derecha y tenemos la barrera y tierras del Jorco (Horco), nos adentramos en el pinar del Peladillo, tierras antiguamente dedicadas al cultivo del centeno, para llegar a los prados del Chorretón, prados del Román, subimos por Fuente Cimera, los Rozones (tierras de centeno donde las hubiera y hoy cubiertas de la más variada vegetación), llegamos a la Majailla el Tuerto, Encima del Prado Benito, el Cardial, Fuente y Prados de las Lagunillas, los Casarones, hasta llegar al punto de partida, por la calle de las Tras Casas, que no Tres Casas.

Nos tomamos un respiro y emprendemos de nuevo nuestro misterioso y entusiasmado recorrido, pasando por los prados de la Rueda, Canchal de la Cerrailla, Huerta del Sapo, los Poyales, no sin recordar los dorados paneles de trigo que se contemplaban durante los primeros meses del verano, llegamos a Los Risquillos, prados de la Fuente Arriba Los Barreros, Las Piezas, hasta toparnos con nuestros queridos y admirados vecinos de Cabezas Bajas, quienes nos recomiendan no pro-

seguir en esa dirección, pues ellos sabrán por qué; Nosotros les hacemos caso y nos desviamos hacia los Prados Setos, la barrera de las Degesillas, el Canchal de Peña Julián, regresamos por la Cerraona, Prados de la Gargantilla, Peña Gendía (Hendía), nos bajamos hasta la Fuente de la Gargantilla, y nos echamos un buen trago de agua fresca para continuar nuestra tarea por la Joyona (Hoyona), para después tomar la carretera que nos lleva al pueblo, donde nos esperan otros convecinos que con mucha cordialidad nos llevan al Teleclub para invitarnos a una cerveza.

Como el trabajo es arduo, no perdemos el tiempo y con las playeras bien atadas (en otros tiempos hubieran sido las albarcas) y una garrota en la mano para aliviar los precipicios del terreno, que por estos lares no escasean, nos disponemos a seguir con nuestra quijotesca aventura. Atravesamos los prados de la Cerrailla, los Prados Nuevos, no sin echar una intensa mirada a las tapias del Campo Santo, en cuyo recinto reposan los cuerpos de nuestros antepasados, quienes -estoy seguro- desde su nicho nos animan a seguir con nuestra singladura.

También este pequeño recinto, como no podía ser de otra manera, costó grandes sacrificios, pues era aspiración desde lejanos tiempos de las gentes del lugar, que los que finalizaran su trayecto terrenal, descansaran para siempre en las proximidades del que había sido su quehacer diario.

Una vez más los responsables municipales tuvieron que poner a prueba su tesón y empeño, y con el esfuerzo físico y moral de todos los vecinos, y la considerable ayuda material aportada por el Sacerdote, responsable por aquella época de los servicios religiosos, se logró un objetivo más, en el año 1996.

El Sacerdote consiguió, posiblemente del Obispado, la por entonces considerable cantidad de 20.000 pesetas, con las que se pagó el cemento, la puerta, etc, y sobre todo la mano de obra especializada (albañilería).

Los vecinos gratuitamente aportaron con los carros tirados por las yuntas de vacas, el transporte de las piedras, la ayuda a los albañiles, y cuanta mano de obra fue necesaria; todo ello para conseguir que cuando la sabia Naturaleza nos marca el final, nadie tuviera que ser transportado hasta el cementerio ubicado en Navatejares, como había venido ocurriendo desde que el pueblo existe como tal.

Y siguiendo con nuestra tozuda aventura saltamos las paredes de la Huerta de la Cantera y nos dirigimos hasta el Pico de la Pará, para desde sus 1.406 metros de altitud contemplar el bello paisaje que este privilegiado lugar nos ofrece. Nos recreamos viendo el discurrir de las aguas del río Tormes, que desde el Puerto del Pico se deslizan regando los campos de varios pueblos entre los que divisamos algunos como Bohoyo, Navamojada, Hermosillo, Los Llanos, donde unos metros más abajo el caudal se ve reforzado por las aguas provenientes de la garganta de los Caballeros, la de La Nava y la de Galingómez, cuyos nacimientos están respectivamente en las Lagunas del mismo nombre, las dos primeras, y en la Laguna del Barco, la tercera. Desde aquí vemos cómo se escurren por los ojos del Puente Romano en Barco de Ávila, para seguir hacia tierras de Salamanca, que también desde esta atalaya vislumbramos.

Como nuestros quehaceres nos apremian, nos deslizamos por las tierras del Reguero de la Joya (Hoya) hasta llegar a las Huertas de la Casavieja, las Huertas de la Calle, para a continuación girar a nuestra derecha y atravesar la deslizante Barrera de la Peña, antaño sin más vegetación que las llamadas toroviscas (torviscas), lechetreñas, vilorías, que proliferaban por aquellos lugares, seguramente gracias a su posible escalofriante sabor, ya que ni las cabras, roedoras de cualquier arbusto, osaban despuntar sus hojas. Este paraje fue repoblado gracias al esfuerzo

humano, y hoy alberga un frondoso pinar que, sin duda, aporta grandes dosis de oxígeno al por aquí todavía saludable medioambiente.

Después de vencer las adversidades de esta ladera, llegamos al Sillao y nos encaramamos en su Risco, para desde allí contemplar los prados de Regajos Luengos, la zona de los Canchales, y en dirección al pueblo atravesamos las tierras de los Concejiles, en épocas pasadas productoras de abundantes cosechas de trigo, los Collaítos, la Joya (Hoya) de los Riscos, y por la calle de los Prados Nuevos, aparecemos en La Era, lugar de muchas vivencias, pues en los meses de Julio y Agosto se amontonaba la mies (trigo, centeno, cebada...), algarrobas y también garbanzos, para efectuar la trilla. Ésta se llevaba a cabo con los medios rudimentarios de la época, que consistían en el trillo arrastrado por la yunta de vacas unidas (uncidas) con un yugo, que por medio de las coyundas se amarraba a los cuernos, y así daban vueltas y más vueltas a la parva, hasta conseguir el desgrane de las espigas y la trituración de la paja. Del centro de este yugo colgaba el bardón: una especie de anilla metálica, un poco ovalada, por donde se introducía el cañizo que a su vez se sujetaba por la lavija (clavija).

Era el trillo un instrumento de madera, con lañas y sierras en la parte inferior, que desgranaba las espigas y trituraba la paja; y era también arrastrado con bastante frecuencia por los burros ¡pobres burros! a veces en pareja y a veces solos. El burro (asno), bien merecería un monumento como reconocimiento a su nobleza, su potente resistencia para transportar sobre sus lomos inmensas cargas de los más variados productos, así como servir de cabalgadura para los desplazamientos humanos. ¡Cuantas diversiones nos pasamos con ellos los chavales, haciendoles galopar sobre todo hasta la fuente, donde mejor que beber agua se hubieran comido una lata de pienso, que, por cierto, no lo tenían muy abundante! Desde estas líneas vaya para estos dóciles animales un sentido homenaje por los abundantes beneficios que aportaron a la humanidad, hasta que las nuevas tecnologías los han desplazado hasta casi la extinción.

Dejemos La Era, de la que podríamos relatar inmensas vicisitudes, porque pasito a pasito hemos llegado a la Ermita, donde San Pedro, nuestro patrón, nos sonríe con las llaves del cielo en la mano, como diciéndonos que, si nuestro comportamiento es bueno, en su día nos abrirá las Puertas.

En esto que hemos llegado a la plaza, y como la fatiga nos agobia, asentamos nuestras posaderas en los sólidos bancos de piedra, que nuestros voluntariosos congéneres han instalado para estos menesteres.

Sin perder mucho tiempo, reemprendemos nuestro quehacer, esta vez saltando las paredes de los Estrigales, cruzamos los prados del Arruyuelo, echamos un vistazo a los Mojaos, los prados de la Ilesia (Iglesia), las Artizuelas, los Machiales, y seguimos por los Bardales, llegando hasta el Pico del Torozo, cuya altitud es de 1.346 metros sobre el nivel del mar; y, como además nos reporta un bellísimo paisaje, nos sentamos unos minutos para desde este privilegiado lugar contemplar los macizos tan emblemáticos que por esta zona nos ofrece la Cordillera Central, como, por ejemplo, Sierra Llana, El Cancho, Pico del Cebollar, la Covacha, el Corralillo del Diablo, el Risco del Mosquito, y un sin fin de etcéteras, amén de los pueblos de La Nava, Navalonguilla, con Navaelguijo escondido detrás de las montañas.

Como somos conscientes de nuestra singladura, nos resbalamos hacia los prados de Fuente Seca, las Zagurzas, subimos por los Helecharones hasta llegar a la zona de los Canchales, donde visitamos La Era de los Moros, la Barrera de la Ruda, la Fuente del Mosquito (lo de fuente, es un decir, porque salvo en épocas de abundantes lluvias, jamás brotaba agua) y a 4 ó 6 metros de este lugar revisamos la CRUZ grabada en una roca que indica la divisoria de los términos municipales de Tormellas, La Nava y nuestro pueblo.

Seguimos por el Joyón (Hoyón) hasta subir al Pico de la Mora con una altitud de 1.329 metros y, como aún nos queda trayecto, bajamos por las huertas y prados del Guijarrilo, echamos un vistazo al prado de los Tomillos, el prado el Pico (ambos cruzados por la linde del término municipal), y seguimos por la barrera de la Solana hasta llegar a los Pingoleos; giramos a nuestra izquierda y nos topamos con la Huerta del Morcillón, la huerta, canchal y prados de Peñarruya, el prado el Molino, de cuyo instrumento no hay el menor vestigio, bajamos por el Regagique hasta los prados del Escobón, a cuyos pies está el Risco de Peña Gorda, y un poco más adelante Riscos Gordos, la Pasadilla, los prados de la Rana, la Culebra, la Mata el Moral y por cuya barrera subimos a las Huertas Nuevas, el Rigal, las huertas y barrera del Corral de Concejo, cuyo nombre, este último se debe sin duda a que en este lugar hay efectivamente un corral, que en otros tiempos servía para recoger algún ganado que aparecía procedente del extravío en los pueblos colindantes.



Cabezas Altas. Paraje de las Espidiebras. Al fondo el Pico Cebollar de Nava del Barco.

Por la calle de las Espidiebras y dejando a nuestra derecha la huerta de la Liendre, pasamos junto a los restos de la antigua fragua donde, en aquellos ya lejanos tiempos, el herrero arreglaba a base de fogón y maceta sobre yunque, las herramientas metálicas y, sobre todo, calzaba la reja del arado romano, con la que se roturaban las tierras, para una vez bien labradas proceder a la siembra.

Hemos llegado a la Fuente, este tesoro que la Naturaleza nos regaló; y después de echarnos un buen trago de sus frescas y cristalinas aguas, reemprendemos la tarea, esta vez por la calle del Cirkunal; dejando a nuestra derecha e izquierda los prados y huertas de la Fuente, La Era y huertas del Cirkunal, los Castaños, y a nuestra izquierda Las Datas, La Juyuela (Hoyuela) llegamos a la huerta de la Catalina, sin olvidar que a nuestra derecha y a la misma altura se encuentran los prados y huertas de la Ruzuela; saltamos las paredes de los prados de la Peña el Canto, con su canchal majestuoso, para adentrarnos en los prados de La Roza, los del Ruano, con su magnífica fuente y poza, que en otros tiempos regaba las huertas de este nombre, dejando a nuestra izquierda las Hazas del Ruano. Saltando obstáculos llegamos a los prados del Collado, para subir hacia el Risco del Castrejón, buen mirador

como tantos otros, y vemos los prados del Curchuelo, hoy atravesados por la carretera. A pocos metros encontramos el canchal del Prado de la Cruz, próximo a la carretera que une al pueblo de La Nava con el de Umbrías y que antiguamente ocupaba el Camino de los Arrieros.

Como la carretera y sus proximidades marcan el límite de los Términos Municipales de nuestro pueblo con el de Umbrías, nos damos media vuelta y en dirección al pueblo entramos por el Camino de la Sierra, para pararnos en el canchal de Peña Aravalle, desde el que nos permitimos el placer de contemplar infinidad de pequeños pueblos del Aravalle, inmersos entre las cadenas serranas que forman la Cordillera Central, hasta el Puerto de Tornavacas, límite de la provincia de Ávila con la de Cáceres. A la izquierda hemos dejado la Cumbre y los prados de Regajos Largos y a la derecha no nos hemos olvidado del Canchal del Berriaero y los Guijarros; nos salimos del camino por la izquierda y vemos el Huerto del Vínculo, atravesamos los Llanos del Ruano recordando los cientos y cientos de haces de trigo que, recién efectuada la siega en los meses de verano, reposaban sobre los surcos de esta explanada.

Diremos a propósito de 'los haces', que éstos eran porciones de meses atadas de una forma muy peculiar: El centeno se ataba con dos pequeños manojos de su propia siega, empalmados por un nudo muy bien diseñado y no menos eficaz. Los de trigo y cebada, requerían más elaboración. Cada año en las Eras durante la trilla, se escogían las pajas más largas del centeno, se las extraía el grano de las espigas, mediante el aporro sobre las tablas del trillo, y a estas palas se las ataba en pequeños haces llamados 'bálagos'. Éstos servían de ataderas para los haces de trigo y cebada del año siguiente, mediante un sencillo proceso que consistía en humedecer este bálogo, para después con dos pequeños manojos bien enlazados, atar los haces del trigo y la cebada, que recibían el nombre de 'vencejos'.

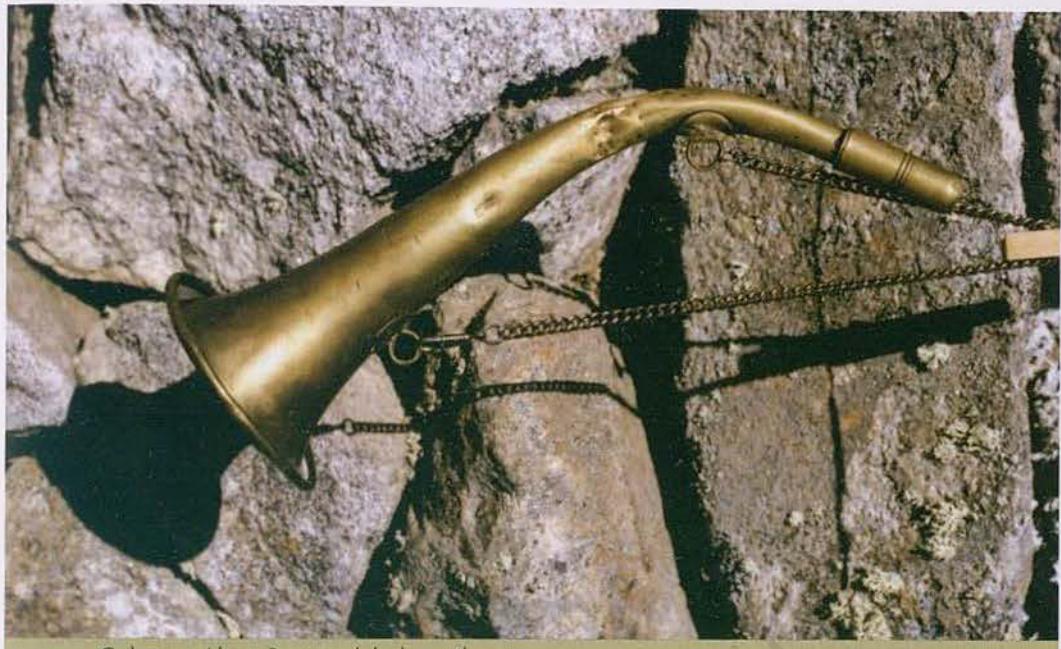
Tampoco se nos escapa la atención hacia la quietud de los perennes mojones, que ni el paso del tiempo les ha hecho desistir del cumplimiento de su rigurosa misión, como es la de marcar el deslinde de las distintas fincas. Son estos mojones o hitas, unas piedras alargadas, clavadas en la tierra con dos o con tres piedrecitas planas que se colocan por cada una de las caras del mojón, y que se conocen con el nombre de 'testigos'. La cara del mojón que no tiene testigo, indica la dirección de la linde. Estas señales se trataban con riguroso respeto, como si fueran representantes de la ley.

Llegamos a Huerta Chica, subimos hasta el Gialgo y giramos hacia poniente por la bajera de Huerta Grande nos situamos en la Huerta el Monte, subimos hasta la cimerá de esta Huerta y, desde las rocas que alberga, divisamos el Cerro de las Cavizuelas y el canchal de la Peña el Gato; dirigimos la mirada hacia el Aravalle y a nuestros pies nos topamos con los Rompíos, hoy un frondoso pinar, y en otros tiempos tierras cultivadas de centeno.

El cultivo de estas tierras de propiedad municipal, se obtenía mediante subasta, igual que se hacía con las de San Pedro, nuestro Patrón, que también era y seguirá siendo propietario. Tradicionalmente la subasta se llevaba a cabo el día 2 de Febrero, día de la Candelas. Los vecinos se reunían en El Egido previo bando por el alguacil, que después de tocar la bocina, a grito pelado solía decir:

- De orden del señor Regidooooooor..., todos los vecinooooos... a concejo al Egido.

Para esta reunión la autoridad municipal solía aportar una o dos damajuanas de vino, que las escanciaba el alguacil utilizando dos liaras, pequeños recipientes hechos artesanalmente del cuero de las vacas, con la base de corcho o madera, bien ajustadas, para que no se desperdiara el no muy abundante licor.



Cabezas Altas. Bocina del alguacil.

Bien. Con esto de las subastas, el pregón del alguacil y sobre todo con el lingotazo del precioso líquido escanciado en las liaras, habíamos interrumpido el recorrido; pero es tarea empeñada y somos conscientes de que no es honesto dejar las cosas a medias.

Así pues, seguimos hasta el canchal de las Pizarrillas y nos deslizamos por los barrancos de los prados de la Fuente el Espino, los de Fuente Fría, hasta llegar a los prados de la Joya (Hoya), seguimos por la barrera y canchal de Peña Pablos, hasta toparnos con las huellas, que en los primeros pasos, de esta quijotesca aventura, dejamos en El Terrero. Subimos por la barrera de la Mesá hasta salir a las tierras de los Rozadillos; continuamos por los Llanos de Encima de las Cerrás, y... ¡Oh! ¡Sorpresa! Resulta que en medio de este llano, un avisado zahorí ha localizado una hermosa corriente de agua que, aunque a unos 100 metros de profundidad, servirá para abastecer de este preciado líquido a los que durante los meses de verano acudimos a recordar las raíces de nuestros antepasados.

Nosotros seguimos por los Helechares, Huertas del Círgunal, las del Barrerillo, saltamos las paredes de los prados de las Cerrás, para recrearnos a la sombra de sus milenarios robles, y ya por la calle de la Solanilla regresamos al pueblo bajando por el Casarute, orgullosos de haber concluido nuestra aventurada hazaña.

En el Teleclub nos esperan las mujeres, que para esto del campo a través no son muy aficionadas, aunque eso sí, no han perdido el tiempo, por lo que, haciendo gala de sus buenas dotes culinarias, y sobre las mesas de este acogedor rincón, nos tienen preparadas abundantes viandas que con gran armonía y mejor apetito, nos disponemos a devorar, no sin regalarlas con un buen Ribera del Duero, que también es castellano viejo como nosotros.

Entre bocado y bocado, relatamos nuestras peripecias vividas en esta recién terminada singladura por los andurriales de este contorno, y no falta quien nostálgicamente echa una mira-

da a los aperos de labranza, que alguien con gran sentido de lo que estas herramientas han significado para la supervivencia de nuestros progenitores, las ha colocado de adorno en las paredes de este local, como si de un valioso museo se tratara. ¡Para nosotros, sí lo es!

Y ya para terminar haremos referencia al arado romano que, cuan satisfecho de sus otros quehaceres, reposa en un lugar preferente de este acogedor rinconcito. Con su timón agujereado en un extremo, por donde se introducía la lavija (clavija); por el otro sujetado a la cama del arado por dos bilortas bien ajustadas con los cuños; y el dental incrustado en la hendidura posterior de la citada cama, con la reja bien asentada y las orejeras ajustadas. De dicha hendidura, bien sujetada por los cuños, se levanta erguida la 'esteva' o 'mancera' con su empuñadura bien pulida, desde la que las callosas manos del gañán sujetaban el arado para mantener bien enderezada la besana.

Cecilio García González



En la actualidad, la Fundación Gran Duque de Alba sigue cumpliendo su misión de preservar y difundir la cultura y tradiciones de la comarca del Alto Tajo. Nuestro archivo documental, biblioteca y sala de exposiciones permanecen abiertos al público, ofreciendo una amplia gama de servicios y actividades culturales. Nos dedicamos a la investigación histórica, la conservación de documentos y objetos de interés cultural, así como a la promoción de la memoria colectiva y la divulgación de la historia local. Nuestros trabajos se centran en aspectos como la arqueología, la etnografía, la historia rural y urbana, la cultura popular y el patrimonio material. A través de nuestras exposiciones temporales, publicaciones y programas educativos, buscamos fomentar el conocimiento y el aprecio por el legado cultural de la comarca. Nos complace poder contribuir a la construcción de un futuro más brillante y cohesionado, basado en el respeto por el pasado y la promoción de las raíces culturales de la zona. ¡Esperamos que disfrutes de tu visita a nuestra sede y te invitamos a volver pronto!

que quedan que el vecindario no tiene el que las autoridades le dan como suyo. Una de las principales causas es la falta de voluntad de las autoridades para dar soluciones definitivas a los problemas que surgen en el pueblo. Los vecinos se han organizado para intentar solucionarlos, pero la falta de apoyo por parte de las autoridades les hace sentirse abandonados.

En la actualidad, el pueblo sigue siendo un pequeño núcleo rural con una población de alrededor de 150 habitantes. Los vecinos siguen viviendo en casas antiguas y modestas, muchas de ellas sin agua corriente ni electricidad. La economía se basa en la agricultura y la ganadería, aunque también existe una pequeña industria textil. Los vecinos siguen conservando sus tradiciones y costumbres, como la fiesta de San Juan o la romería de la Virgen del Rosario.

En resumen, Peñaravalle es un pueblo tranquilo y acogedor, donde las personas viven en armonía con su entorno natural.

17. LOS CAMINOS. EL PICO LA PARÁ

Los visitantes que por primera vez llegan a nuestro pequeño pueblo se quedarán sorprendidos por lo pintoresco del paisaje con solo asomarse al cogutillo de La Era o deteniéndose en el Legido y mirando las enormes cordilleras de la sierra de Gredos, nevadas en invierno. Es un placer también llegar hasta la fuente, probar el agua, y subir al repetidor para divisar el Aravalle, la sierra de Béjar y del Tremedal.

Pero recomendamos descubrir el camino de Peñaravalle que te lleva, si tienes tiempo y ganas de caminar, con buen calzado y un acompañante conocedor de las sierras, hasta unos 15 kilómetros, y llegar hasta la laguna de El Barco. Otro camino abierto y transitable de un par de kilómetros es el que llaman de Regajos Luengos. Hay más caminos pintorescos, que nos ha descrito el capítulo anterior, pero no todos son hoy transitables.



Camino de Peñaravalle. En 1971 los vecinos ensanchan este camino vecinal, por prestación personal, para poder circular con vehículos hasta la carretera de Umbrías a La Nava.

Ninguno, a mi gusto, como el camino del Pico la Pará en primavera. Es un sendero que discurre entre colores con una vivacidad deslumbrante. A ambos lados, sobre el predominio del verde recién nacido, encuentras matas en blanco, en rosa, en morado, en violeta y en amarillo, sobre todo en amarillo inmenso de los piornos que lo pueblan todo alrededor. Todo con su olor penetrante.

Todo en calma, como en silencio monacal. Al final te encuentras con un balcón natural, desde el que divisas las cumbres nevadas de Gredos, el torrente de las gargantas que se amasan en el río Tormes, las altas cordilleras y los valles frondosos de Navalonguilla y Navamures. Inspiras profundamente un aire puro.

El espectáculo es sobrecogedor. Te ves entre dos abismos, el azul del cielo y la hondonada que llega hasta Tormellas. Ante tanta inmensidad, te da vértigo. De repente, por el valle se extiende el sonido de las campanadas de un reloj de torre.

Al gozar de tanta belleza con los cinco sentidos, te sientas para quedarte en soledad y esperar a que el sol deje de bañar las montañas que se van oscureciendo con las sombras del atardecer. Y a esperar que asome la luna menguante.

Es el paseo preferido a diario, después de comer o al atardecer. La gente tiene buen gusto.



18. NUESTRA CARRETERA

Cuando pudimos llegar a nuestro pueblo con un vehículo a motor, fue una verdadera revolución. La carretera fue el principio del cambio. Como nada en nuestro pueblo, esto también tuvo sus dificultades y un proceso muy lento.

El primer intento de construcción de la carretera de Navatejares a Cabezas Bajas y Cabezas Altas se inicia en 1932. El primer paso es una Memoria, fechada el 15 de junio, en la que se hace constar: «que con la construcción de este camino quedan unidos los pueblos de Cabezas Altas, Cabezas Bajas y Navatejares, mejorando con ello sus mutuas comunicaciones y facilitando el acceso de los dos primeros al camino de El Barco a Navalonguilla, con lo que se asegura su comunicación en el Barco con la carretera de Plasencia. Queda con esto manifiesta la importancia del camino que nos ocupa que mejorará grandemente las comunicaciones y transportes de la comarca, que hoy día se verifican por caminos carreteros sin condiciones de tránsito».

Y avanza los datos fundamentales de la obra:

5.767'10 metros de longitud, suavizar en lo posible las fuertes pendientes naturales del terreno, siendo la más fuerte del 6'987 % en 209'67 metros. El terreno a desmontar es en tierra, terreno de tránsito y roca, siendo los volúmenes correspondientes a un total de 20.841.398 metros cúbicos. Como anchura total del camino se adopta la dimensión de 5 metros, descompuestos en 4 m. para la superficie afirmada, y 0'50 m. para cada uno de los paseos. Respecto al espesor de la capa de piedra machacada que ha de constituir el firme, juzgamos suficientes los espesores de 0'18 m. en el centro y 0'12 m. en los mordientes; y respecto al 'recebo' consideramos suficiente una capa con un volumen por metro lineal de 0'120 metros cúbicos.

Lo firma:

Ángel José Fernández Fernández,
Ingeniero autor del Proyecto.

La Comisión de Vías y Obras de la Diputación Provincial comunica por escrito al ayuntamiento de Navatejares, con fecha 14 de diciembre de 1932, un informe favorable del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia sobre el proyecto de «camino vecinal» de Navatejares a Cabezas Altas que, además, considera oportuno, y que la Diputación aprueba el

proyecto con un presupuesto total de 141.335 ptas, de las cuales la Diputación abonará 118.721,40 ptas y el resto, o sea, 22.613,60 ptas el ayuntamiento, debiendo éste ceder los terrenos que ha de ocupar el camino.

El ayuntamiento en sesión celebrada el 7 de enero de 1933 «acordó, por cuatro votos contra tres, no contribuir a la construcción del camino» por no tener dinero y por no acceder a la cesión de los terrenos a ocupar por el camino vecinal Navatejares a sus anejos Cabezas Bajas y Altas. En esa sesión hizo una defensa acalorada del proyecto el concejal Juan García y García, domiciliado en Cabezas Altas. Pero sólo obtuvo tres votos a su favor: el suyo, y el de Santos y Aurelio García y García. La negativa del ayuntamiento a que se hiciera la carretera indignó a los vecinos de los anejos, que mostraron su descontento.

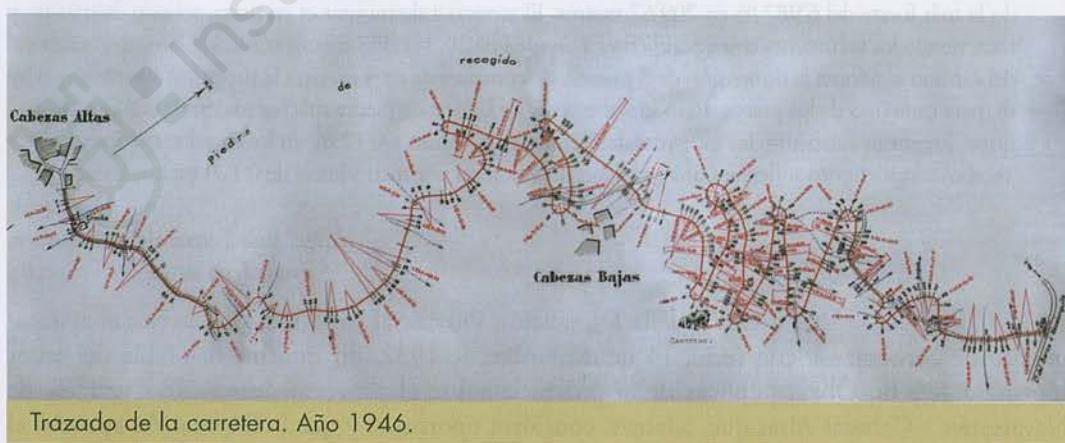
Va madurando el tema a lo largo de los meses sucesivos y termina por ponerse término a las discusiones acaloradas y animosidades irreconciliables que existen entre los anejos y el pueblo, resultantes de no llevarse a efecto la ejecución de dicho camino, que se hace a todas luces necesaria, por su reconocida utilidad e importancia, no tan solo por contribuir al resurgimiento de la riqueza general del término, sino también porque fortalecería los medios de vida con que cuentan los anejos, en la actualidad tristes y empobrecidos por el aislamiento en que les tiene la falta de vías de comunicación que les priva hasta de encontrar asistencia médica con peligro inminente para su salud.

El presupuesto de la obra, fechado el 12 noviembre de 1932, comprende la construcción de 5.767,10 metros de longitud, coste medio por kilómetro de 24.507,12 ptas, total de 141.335,00 ptas, con subvención del 84% con cargo a la Diputación Provincial.

Todo quedó sin efecto y se volvió a retomar en 1943 por el ingeniero Pelayo Gutiérrez Alonso.

El 1 de junio de 1943 se hace nuevo presupuesto que se cifra en 350.024,24 ptas la ejecución material; y para la contrata en 374.025,69 de las cuales abonará la Diputación 295.330,69 ptas. Y el resto de 78.695 el ayuntamiento. Éste lo acepta ofreciendo como pago de su aportación hacerlo la mitad con un préstamo concedido por la Diputación y la otra mitad en prestación personal y de carros.

En efecto, el 9 de octubre Navatejares, con 6 votos a favor y 1 en contra, acuerdan ceder



los terrenos y, en escrito firmado por su alcalde, Félix García y García, y el secretario, Eusebio Chaparro, solicitar a la Diputación un anticipo de 19.613,00 ptas.

La obra salió a concurso en el Boletín Oficial del 30 de septiembre, y el 4 de noviembre se adjudicó a D. Francisco García Torre en 293.185 pts.

El acta de recepción de las obras de la carretera ya terminadas se realiza el 19 de septiembre de 1946, y lo firman Enrique de Lis Louis, Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, Ángel Araoz Pérez, ingeniero jefe de Obras Públicas de la Provincia, Pelayo Gutiérrez Alonso, ingeniero director de Vías y Obras provinciales y Francisco García Torres, destajista. La longitud del camino es de 5.560 metros, con ancho de explanación de 5 m.

Vecinos de Las Cabezas echaron jornales en la carretera, primero por la obligación contraída de echar las peonadas que les correspondía gratuitamente; y también por ganarse el jornal que pagaban a 8 pesetas al día.

19.- LA LUZ Y EL TELÉFONO

¡Imposible olvidar cuándo llegó la energía eléctrica a nuestro pueblo!

Fue en octubre de 1967. Eso de poder dar a una llave y que se iluminara una habitación en pleno, con una bombilla, nos llenó de emoción. Hasta entonces, usábamos de noche los candiles y los faroles.

El combustible del candil y de los faroles era el aceite o el petróleo. Había candiles de cobre, de latón, de bronce o de hierro, con tapa o sin tapa. Daba la luz una pequeña llama que salía de la mecha de algodón o de lino, impregnada en el aceite o el petróleo. El mejor era el candil de carburo. Iluminaba lo justo para no tropezarte en la habitación con la mesa o el baúl. Para leer una carta, tenías que acercarte por completo a la llama. Para ir por la casa o pasar de una habitación a otra, tenías que llevar el candil.

El farol se usaba por la calle, para ir a echar heno a las vacas, pienso a las ovejas o visitar a otro vecino. Si no había farol, tenías que conformarte con la luz de la luna.

Al principio se pasaron algunas penurias, porque se averiaba el tendido eléctrico, que era un poco elemental, o te cortaban el suministro por cualquier avería. Fue una suerte que el ente público de TVE decidiera levantar una potente antena en el cerro de la Mesá, encima del pueblo. Para que diera rendimiento la antena, hubieron de reforzar todo el tendido eléctrico, que nos benefició a todos y ellos se ocuparon de que no fallara la corriente y de las averías.



Cabezas Altas. Casa
del Tío Esteban.
Candiles en hierro,
latón y metal dorado.

Otra novedad imborrable fue la llegada del teléfono.

El periódico «El Diario de Ávila» publicaba así la noticia:

**El Presidente de la Diputación
Provincial inauguró hoy el teléfono
en Cabezas Altas**

Prosigue el Presidente de la Diputación Provincial, don Jaime Santamaría Bejarano, su serie de inauguraciones del servicio telefónico en las diversas localidades abulenses, las últimas ya, pues son pocas las que restan, a este respecto, en su afán de que no quede ninguna sin contar con tan necesario medio de comunicación.

Hoy con este objeto, se ha trasladado, acompañado por el delegado de la Compañía Nacional de España para esta provincia, D. Florencio Mayorga Hernández, hasta Cabezas Altas, (anejo de Navatejares) desde donde los Sres. Santamaría y Mayorga, han tenido la atención de llamar telefónicamente a nuestra redacción, para informarnos de que, con su visita, quedaba inaugurado el mencionado servicio telefónico en el referido anejo, con el número 4 de la centralita de Navatejares. También les acompañaban el alcalde y miembros de la Corporación municipal, así como el canónigo de la Catedral abulense, don Nicolás González, hijo del pueblo. Se encuentra situado a 1.400 metros sobre el nivel del mar y hoy aparecía artísticamente engalanado con colgaduras antiguas y banderas de los colores nacionales, reinando, con este motivo, un auténtico ambiente de fiesta.

El primer y único aparato telefónico lo instalaron en casa de Clotilde, porque el inmueble estaba justamente en medio del pueblo. Recordamos a Clotilde corriendo por las calles y a voces llamar al interesado para que acudiera a coger su llamada. Años después, varios vecinos pidieron línea propia. Y los teléfonos móviles volvieron a reducir el convencional a un solo aparato público, instalado en el Teleclub.

20. FERIAS Y MERCADOS

La novedad en los pueblos, desde sus orígenes en el siglo XV, lo constituyan los mercados y las ferias. Los mercados se celebraban los lunes en Barco. De cada casa solía ir alguno a El Barco los lunes. Camino abajo, con el burro o el caballo, y sobre su albarda las alforjas, se iba a llevar y a traer productos. Del pueblo se llevaban productos a vender, patatas, huevos, leche, gallinas y gallos de corral. A diario, algunas mozas llevaban sus cantarillas de leche a vender a El Barco. Como era de primera calidad y reciente, la vendían rápidamente. Pero si en alguna ocasión les quedaba algún litro, se valían de echar algo de agua y ofrecerla a mitad de precio. Pero un día el analista metió su aparato en la cantarilla, y al no dar la graduación requerida, sin más explicaciones, les vació la cantarilla en el suelo y las dejó mirando.

Otras veces llevaban a vender un saco de paja o de helechos. Se exponían a la venta en la plaza mayor o en la plaza de las Acacias; y en las alforjas volvían al pueblo con telas, cueros, herramientas o calzado; o se vendían por unas monedas, y con ellas se compraban las cosas; o simplemente se cambiaba una carga de helecho por una carga de cáscara de judías blancas, o un kilo de centeno por otro de uvas.

Había diferencia entre los mercados de invierno, desde la feria de octubre hasta la de mayo, y el del verano, desde mayo a Santa Teresa. En invierno por ser tan crudo, hasta bien entrada la mañana no salen del pueblo, y con ropa de lana y manta. Lo normal es ponerse sus zahones, zamarras de piel de oveja y calzón de pana lisa o piel de carnero. Las mujeres con pañuelo a la cabeza, jubón de lana, pañuelo atado atrás y los manteos. En invierno buscan los triperos, especieros y pimenteros para llevarse lo necesario para sus matanzas. También en los alrededores de los difuntos y semana santa, buscaban velas y la cerilla amarilla que se enrollaba en una madera, para poner encima de las tumbas en la iglesia y lucir en los responsos.

Las ferias se celebraban en El Barco en los meses de marzo y octubre. A las ferias sobre todo de octubre días 12, 13, y 14, se bajaban vacas, terneros, ovejas, cabras y cualquier otro género de animales mayores. Todos se concentraban en el teso, a donde se hacían las transacciones de compra y venta. Unas veces se llevaban dos vacas a vender y volvía a casa con el dinero. Y otras,

las cambiaba por ovejas, o por otras vacas de parto o de leche o aptas para trabajar uncidas al arado o al carro. Si se presentaba una buena otoñada, los ganados de vida valían más. Los burros pequeños ejercían un especial atractivo para los gitanos, que ya días antes de la feria estaban esperándolos. También grupos de cerdos ya gordos para la matanza, y otros para cebarlos retrasando la matanza para enero y febrero.

Los ganaderos, al no poder dejar sueltas sus reses, se llevaban la merienda en las alforjas y las comían de pie, sacando la bota de vino para invitar a los colindantes o a los tratantes. Por los años de 1940 a 1960, se vendía una vaca por cuatro mil reales, una ternera por 700 reales y una oveja por 400 reales. No se hablaba en el teso de pesetas, sino de reales.

En las ferias, se establecían en la plaza y calle Mayor casetas con juguetes, rifas, ruedas de fortuna y otros juegos. También los cuchilleros, caldereros, zapateros y abarqueros con cubiertas viejas de neumáticos, los confiteros y las turroneras que venían de la Alberca con bloques de turrón de liga de la que te partían un trozo, según precio y demanda. En otros rincones se encontraban los vendedores de changarros y esquilas de cobre, collerones y albarderos.

En El Barco se podía encontrar de todo. Había una industria textil importante, en la que se fabricaban paños y telas de lino y de lana ya desde el siglo XV. En nuestro pueblo se cultivaba el lino, que se llevaba a vender a El Barco. También había una importante producción de lana. Cuando se esquilaban las ovejas en el mes de junio, se ajustaba el precio con los industriales de El Barco o de Béjar. De ordinario, los vecinos se reunían para concertar el almacenaje, el transporte y la venta. Los 'vellones' se apilaban en sacas, y se transportaban en carros. Al terminar la guerra civil, la lana se cotizó muy alta, a razón de 80 ptas el kilo. Un vellón solía pesar tres kilos. Pero aquello fue un precio excepcional, por razón de la coyuntura y el extra-perlo. En el mercado estaban expuestas para la venta sayas, mantos, camisas para sábanas o para forrar colchones, llenos de paja o de lana, mantas y cobertores.

También en El Barco había industria del cuero. Cuando se mataba en el pueblo una oveja, cabra o ternero, se ponían a secar las pieles y se ofertaban a los curtidores, que las transformaban en cuero para zajones, botas y pellejos de vino, morrales, sillas de montar, coyundas, zapatos, etc. Importante era encontrar tiras anchas de cuero, las llamadas coyundas, para atar el yugo a los cuernos de las vacas, o subio para echar la lanzada del yugo al timón del carro o del arado. Algunos buscaban con mimo melenas con flecos para adornar el frente de las cabezas de los bueyes y vacas y carear las moscas. Y sogas de distinto tamaño y grosor para atar los haces de heno, o la carga de escobas de los carros. En El Barco eran conocidos los lavaderos de la lana y de las pieles junto al río Tormes.

Otra actividad artesanal que se practicaba en El Barco estaba relacionada con el sector del hierro. Producían rejas para los arados, horcas, changarros, herraduras para los animales, entre otros muchos productos que se mercaban los lunes.

Eso denota a las claras la preeminencia que tenían las villas sobre las aldeas. En las aldeas a lo sumo se producían alimentos de primera necesidad, y cada vecino para su propio consumo. En cada casa había unas gallinas para tener huevos de consumo diario, unas cabras para la leche, unos cerdos para la matanza, un horno para amasar el pan un día para toda la semana,

una huerta para tener patatas, otra para coger garbanzos y así para el autoabastecimiento y autoconsumo.

En las aldeas había un herrero con su fragua, para preparar las rejas, soldar las sartenes o los faroles. De Las Cabezas se bajaban los instrumentos a la fragua de Luis a Navatejares. Pero también el herrero subía algún día a la fragua de nuestro pueblo para preparar allí directamente las piezas a la vista del cliente. Lo mismo hacía el herrador de El Barco que subía en fechas determinadas a herrar las vacas y los burros en el potro de Las Cabezas. Primero estaba situado al norte de la ermita, y luego fue trasladado junto al local de la fragua, entre este edificio y la fuente de abajo. A los muchachos nos daban 'un moño', que era un trapo con bola de serrín, donde tenían pinchados los clavos de herrar, y con él íbamos rotando, según tocara herrar las manos o las patas traseras de los animales.

que se consideran con la mayor frecuencia en los países europeos, es que el desarrollo social y económico de un país no depende tanto de su situación geográfica como de su situación política. Los países de alta industrialización no necesariamente tienen una situación geográfica más favorable que los países de menor desarrollo. Por ejemplo, Alemania, que tiene una situación geográfica muy favorable, es un país de bajo desarrollo económico, mientras que Francia, que tiene una situación geográfica desfavorable, es un país de alto desarrollo económico. Los países que tienen una situación geográfica favorable suelen tener una economía más avanzada que los países que tienen una situación geográfica desfavorable. Los países que tienen una economía más avanzada suelen tener una situación geográfica favorable, mientras que los países que tienen una economía menos avanzada suelen tener una situación geográfica desfavorable.

En la figura 4 se muestra el efecto de la situación geográfica en la situación económica de los países. Habiendo establecido la importancia de la situación geográfica en la situación económica, es necesario examinar la situación geográfica de los países. La figura 4 muestra la situación geográfica de los países en función de su situación económica. Se observa que los países con una situación geográfica favorable suelen tener una economía más avanzada que los países con una situación geográfica desfavorable. Los países con una situación geográfica favorable suelen tener una economía más avanzada que los países con una situación geográfica desfavorable. Los países con una situación geográfica favorable suelen tener una economía más avanzada que los países con una situación geográfica desfavorable.

También en la figura 4 se muestra la situación geográfica de los países. La figura 4 muestra que el pueblo que vive en las zonas cálidas y secas sufre de enfermedades y muere más temprano que las personas que viven en las zonas frías y húmedas. Los efectos de estos factores en la salud son muy diferentes entre las personas de diferentes latitudes. Los efectos de estos factores en la salud son muy diferentes entre las personas de diferentes latitudes. Los efectos de estos factores en la salud son muy diferentes entre las personas de diferentes latitudes. Los efectos de estos factores en la salud son muy diferentes entre las personas de diferentes latitudes.

En la figura 4 se muestra la situación geográfica de los países en función de su situación económica. La figura 4 muestra que los países con una situación geográfica favorable suelen tener una economía más avanzada que los países con una situación geográfica desfavorable.

En la figura 4 se muestra la situación geográfica de los países en función de su situación económica. La figura 4 muestra que los países con una situación geográfica favorable suelen tener una economía más avanzada que los países con una situación geográfica desfavorable.



21. LA SIERRA DE LAS CABEZAS

En nuestros pueblos la Sierra forma parte de su estructura agraria y ganadera. Nos referimos a un prado cercado de pared, en el término municipal de Gilgarcía, a unos 7 km de distancia de Cabezas Altas, con una extensión de 74 hectáreas, según referencia del Catastro de Rústica al día de hoy, propiedad de los vecinos de nuestros pueblos, a donde llevaban las vacas y ovejas, en determinadas épocas del año. El régimen de propiedad estaba dividido, en estos años, en 92, 50 acciones, de las que uno tenía 10, otro 1, según la compra inicial y sucesivas transmisiones por herencia o compraventa. Vamos ver cuándo y cómo se adquirió esta finca, la más importante del pueblo.

La sierra de Las Cabezas y su colindante la sierra de Gilgarcía pertenecían a la dehesa titulada de Galingómez, proveniente del asocio de ganaderos de la villa del Barco, denominado comúnmente de la Villa y Tierra del Barco. Por efecto del fenómeno de la desamortización, la dehesa pasó de sus propietarios al Estado en el año 1878 y se convirtió en bien nacional. El Estado la puso en venta, y compró 8 partes de la dehesa de Galingómez Mariano Manzano Cabezas, vecino de Madrid, por escritura de fecha 29 de mayo de 1878, otorgada por mandato del juez de Primera Instancia de la ciudad de Ávila por ante el notario don Juan Antonio Nieto. El señor Manzano compró a la vez otra finca de propios en Carpio Medianero, para completar una extensión total de 1.728 hectáreas, por las que pagó 700.552 reales. El señor Manzano era uno de los muchos intermediarios que, por residir en Madrid, tenían fácil acceso a la compra de la inmensa cantidad de bienes desamortizados que el Estado ponía en venta en todas las provincias.

Inmediatamente les traspasó una parte de la dehesa de Galingómez, conocida con los nombres de Lenara y Majada Altera de Llano Redondo, a Ángel Hernández Flor, labrador vecino de Umbrías, a Tomás de la Cruz García, labrador vecino de Gilgarcía, y a Alejo García López, viudo, labrador vecino de las Cabezas Altas. Los nuevos propietarios dividieron la parte de la dehesa que habían comprado en dos mitades, trazando una línea de arriba abajo, es decir, de norte a sur, y procedieron a hacer la correspondiente segregación y venta de una mitad al

pueblo de Gilgarcía y la otra mitad al pueblo de Cabezas Altas. Primero vendieron la parte del saliente a los de Gilgarcía, concretamente 237 acciones a 65 vecinos. La finca estaba dividida en 246 acciones, pero el vendedor Tomás de la Cruz se reservó 9 para sí mismo. La escritura de compraventa se hizo en el ayuntamiento de Gilgarcía, a donde se trasladó el notario de El Barco, Juan Sánchez de las Matas, el 5 de septiembre de 1886. Se vendió por 7.000 pesetas. Hemos tenido en la mano la escritura original, y hemos comprobado que solamente la firman unos 30 vecinos, porque la otra mitad no sabía firmar, como se hace constar expresamente.

La escritura de compraventa de la sierra de Las Cabezas se hizo ocho años después, el 18 de mayo de 1894, en El Barco, ante el mismo notario: también en este caso, el vendedor Alejo García López se reservó cuatro acciones del total de las 234 acciones en que estaba dividida la sierra de Las Cabezas, y los tres vendedores, Ángel, Tomás y Alejo, enajenaron otras 230 acciones a favor de 42 individuos, «todos vecinos de Las Cabezas Altas, en siete mil ptas., equivalente a 28.000 reales», según dice textualmente la escritura.

Se hace constar que en la finca hay servidumbre de paso de dos «cauces o regaderas madres, que la atraviesan y conducen las aguas a los pueblos de Gilgarcía la una y a las Umbrías la otra y además otra regadera para los prados Pescadores, teniendo el derecho los vecinos de estos dos pueblos al paso tanto de persona cuanto de ganados para la recomposición de mencionadas regaderas y de tomar los manantiales para su recomposición de la misma finca y que estén más próximos a los cauces y que menos perjuicios causen en ella consistiendo dichos materiales en piedras y céspedes, según vienen disfrutando de tiempo inmemorial; a la vez tiene la servidumbre de paso para los ganados que han de aprovechar el conocido con el nombre de Robles Amarillos y Tejeñas».

Para hacernos idea de lo que significaban entonces esas 7.000 pesetas, hay que tener en cuenta que una vaca de 7 años ese mismo año se vendía en 300 ptas; un becerro de un año en 100 ptas; una oveja con su borrego, a 17 ptas; una cabra con su cría, 25 ptas; y una yegua de cuatro años, en 200 ptas. Según un recibo de pago, fechado el 12 de marzo de 1894, un ganadero vendió 63 ovejas lanares con 23 borregos de cría por un total de 1.102,50 ptas.

También hay que considerar que aquí estamos hablando de un precio total entre la sierra de Gilgarcía y la de Las Cabezas, de 56.000 reales, y de una superficie en torno a las 200 hectáreas, que son datos insignificantes comparados con la extensión total que había comprado en señor Manzano, de 1.728 hectáreas por 700.552 reales.

Por las referencias que encontramos en el texto de las escrituras de compraventa, tenemos que deducir que con anterioridad a los años 1886 y 1894 ya aprovechaban estas sierras los vecinos de Gilgarcía y los de Las Cabezas como arrendatarios a los antiguos dueños que eran los socios del Asocio de ganaderos de El Barco o de la Villa y Tierra de El Barco.

La finca está situada a 1.600 metros sobre el nivel del mar. Está dedicada a pastizales y el resto a escobas. Los pastos constituyan una reserva de verano y otoño para las vacas y ovejas del pueblo. Cada vecino llevaba el cupo que le correspondía, según el número de acciones. Las escobas proporcionaban combustible para calentar los hornos de amasar el pan y para encender las lumbres bajas de las cocinas. Se transportaban en otoño en carros o a lomo de animales.

Una garganta separa la sierra de Las Cabezas de la de Robles Amarillos. En ocasiones, la abundancia de agua se amansa en charcos, que incitan a pescar las deliciosas y auténticas truchas. Para gozar de este deporte, debíamos dormir previamente en el chozo de la sierra y salir con los aparejos al amanecer. Antes contábamos con el permiso del guarda de la garganta, si estaba acotada.



Sierra de Las Cabezas. Garganta de Galingomez. Pesca de trucha.



22. Y SIEMPRE LA FE EN DIOS

Nuestro patrono San Pedro nos ha acompañado por los caminos del mundo.

La fe inicial la recibimos de nuestras madres. Ellas nos enseñaron a signarnos y a santiguarnos, y aprender el Padre nuestro y demás oraciones. Cuando la madre nos mudaba la ropa interior, nos hacía decir con ella: «Bendito y alabado sea / el Altísimo Sacramento del altar,/ de la pura inmaculada / concebida en gracia / sin pecado original / desde el primer instante / de su ser natural. Amén».

Por eso, creo que a todos nos ha valido la fe como un asidero auténtico ante las dificultades. Hemos vivido de verdades, cimentadas sobre rocas. De Dios hemos recibido tantas veces el poder y la fuerza. Y hemos subsistido al escepticismo y a los sustitutos de la droga y del totalitarismo de las modas reinantes.



Cabezas Bajas. Jardín particular. Cruz de piedra, c. 1700.

En nuestro anejo sólo veíamos a un cura el día de las fiestas y alguna vez en las confesiones, si es que no nos proponían bajar a Navatejares. En un verano apareció por allí D. Luis Jiménez, coadjutor en la parroquia de Santiago de Ávila, con su hermana Inocencia, por prescripción facultativa, que, a lo largo de un mes, invitaba a los niños a acompañarles en los paseos. Pero tuvimos dos personas, que alimentaron y formaron nuestra fe, el señor Maestro don Jacinto y Luciana. En la escuela, el sábado nos leía el evangelio del domingo siguiente, nos hacía un

comentario, rezábamos el rosario, y durante el mes de mayo hacíamos el ejercicio de las Flores a María, trayendo un ramo de flores que nos esmerábamos en que fueran las mejores que encontrábamos en el campo. De Luciana, hija del tío Quico, que vivía en la calle de la Fuente, recuerdo que nos reunía a los niños y niñas en la cocina, al calor de la lumbre baja, nos sentaba en los escaños, y nos daba lo que entonces se llamaba la «doctrina cristiana». No recuerdo si con el Catecismo del P. Astete o por otro conducto, pero nos hacía aprender las oraciones, las obras de misericordia, y las bienaventuranzas. Ella tocaba la campana los domingos para todos los vecinos y dirigía el rezo del rosario en la ermita, como acto religioso y social de los domingos.

Luciana fue la primera que entró monja. Ingresó en la Pía Unión Cháritas, en Ávila, de reciente creación. Falleció en 1968. Luego arrastró a su convento a dos jovencitas, su sobrina Inmaculada, la hija de Mateo y Josefa, y a Eugenia, la de tío Hipólito y tía Isabel, que vivió en la Residencia regida por la comunidad de religiosas, de la que forma parte su hija. Murió este año 2008 a los 95 años. De la familia de tía Isabel murieron sus hermanos Agapo y Jacinto, pero vive su hermana Francisca. Tío Hipólito falleció hace unos veinte años, como su hermano tío Florencio y su esposa Facunda. Las dos jovencitas, a la edad de nueve años, ingresaron en la escuela apostólica de las Cháritas, y, llegada la mayoría de edad, recibieron el hábito y profesaron. Las dos se ocupan de la atención, cuidado y dirección de la Residencia de señoritas mayores, y, a la vez de una guardería infantil, con cincuenta niños y niñas, también propiedad de la Institución hoy denominada «Hijas del Buen Pastor y de María Inmaculada». Ambas han ocupado puestos de dirección y de secretaría en dicha institución religiosa, en ella perseveran desde hace cuarenta años. Inmaculada, desde 1957.

Pero de nuestro pueblo han ido a misiones al menos cuatro jóvenes. Eusebia González y González, a Bolivia, donde se graduó en Filosofía y Letras, para dar clases a niñas en su Colegio de Religiosas Adoratrices. Por allí estuvo ocho años, y luego ocupó diversos cargos de enseñanza en las Casas de Religiosas Adoratrices en Bitonto (Italia), Logroño, Burgos, Salamanca, Torrente, Alicante, y en Lisboa, Ébora y Braga en Portugal, donde reside en la actualidad como Directora de la Residencia.

Quintina Pérez López, hija de don Luis y doña Manuela, nacida el 15 de junio de 1948, y nieta, por tanto, de don Jacinto Pérez, nuestro señor maestro, se hizo misionera de Cristo Jesús en Barcelona y desde allí se trasladó a Javier (Navarra). Fue destinada a Bolivia, para donde salió el 24 de octubre de 1970. Formó parte de la comunidad de sus religiosas en Cochabamba allí fue directora de la escuela Obispo Amaya. Era alegre, simpática y cantaba maravillosamente. El 11 de junio de 1971, un grupo de colaboradores de Fe y Alegría llegó a su casa de Cochabamba, de paso hacia Comarapa, donde iban a inaugurar una magnífica escuela. Invitaron a las Hermanas a acompañarlos. Como Quinti era recién llegada, no conocía el país y estaba de vacaciones, se marchó con ellos. Partieron felices. Fueron todo el tiempo cantando. Y así murió, cantando, a consecuencia de un accidente en la carretera. El golpe fue tal que debió morir en el acto. La muerte de Quinti impactó mucho a la población. Allí la enterraron y siguen recordándola con emoción.

Otras dos jóvenes se afiliaron a una asociación de fieles, titulada «Servidores del Evangelio de la Misericordia de Dios», que tiene la sede central en Münster (Alemania)

desde el 27 de septiembre de 2002. Se trata de las hermanas Ana María y Ester Palma González, hijas de Antonio, natural de Melegis (Granada), y de Ana González González, natural de Cabezas Altas. Ana estuvo de misionera primero en Filipinas, y ahora en Buenos Aires, que con otras tres compañeras dirigen una Casa Diocesana de Ejercicios en la Diócesis de Merlo, en la zona denominada el Gran Buenos Aires. Ester estuvo primero en Japón y ahora en Corea del Sur. Ella, con una joven de Bélgica y otra de Polonia, fueron destinadas a Corea para fundar en Seúl una casa por primera vez. Se dedican a dirigir convivencias y encuentros con jóvenes universitarios, escuelas de formación en la fe, misiones populares en parroquias, campos de trabajo y peregrinaciones con jóvenes y adultos a lugares santos como a Santiago de Compostela, Santuario de la Virgen de Luján en Buenos Aires, Fátima en Portugal, Lourdes en Francia, Czestochowa en Polonia, los mártires de Nagasaki en Japón y otros.

Y en este capítulo correspondería incluir a Nicolás González y González, sacerdote de la iglesia católica desde el 16 de marzo de 1957, autor de este libro. Pero como hemos celebrado las bodas de oro sacerdotiales con la gente del pueblo, me han recordado la primera misa en las eras del pueblo el 21 de marzo de 1957, la trayectoria seguida durante cincuenta años celebrando con ellos la fiesta de San Pedro y otros acontecimientos, y el homenaje que me dedicaron el 4 de agosto pasado, no me perdonarían que no incluyera en este libro esos datos. Por eso, le dedico un capítulo propio al final.

23. TIPOLOGÍA DIFERENCIAL

La belleza de la vida está precisamente no en que el destino nos sea favorable o adverso -ya que siempre es destino-, sino en la gentileza con que le salgamos al paso y labremos de su materia fatal una figura noble (J. Ortega y Gasset).

Como hombre de a pie, sin los estudios adecuados para desarrollar debidamente temas sobre costumbrismo y hacer un trazado sobre el perfil del grupo humano de nuestro pueblo, me conformaría con hacer una aproximación al tipo de personas que tiene sus raíces en este pueblo.

Nacimos en la sierra y crecimos rodeados de sierras. Hemos sido personas acostumbradas a ver las cosas desde arriba. A cualquier parte que fueras, llegabas a divisar el valle allí abajo, más verde y productivo, con la vida más fácil, más cómoda. El hombre de montaña es distinto del hombre de llanura.

La más humilde sencillez en el comer y en el vestir son notas predominantes. No pasas hambre, pero sólo puedes comer pan, patatas y matanza de cerdo; huevos y leche recién ordenada. Con una prenda se tenía resuelta la vestimenta día tras día desde que la estrenabas hasta que se caía a pedazos. La muda de prendas interiores se hacía cada semana, de quita y pon. Pero también en nuestro pueblo hombres y mujeres lucían alguna vez el traje popular de la zona barcense. Había hombres, que se arropaban con su voluminosa capa de paño, sombrero de copa alta, pantalón muy ajustado de pana lisa, con botonadura dorada, atado debajo de las rodillas, chaleco corto. El blusón azul con cuello redondo ajustado al cuello con un botón, era su atuendo diario. Y en invierno, la zamarra de piel de oveja y los zahones de cuero.

Las mujeres podían presumir de faldas de fuertes colores, corpiños rojos y verdes, medias también de color, pañuelo o tocado, con flecos, terminado en pico a la espalda, y cruzado sobre el pecho. Pelo liso, con trenzas enroscadas en moño redondo atrás, con sus horquillas plateadas. Pañuelo a la cabeza o velo negro dentro de la iglesia.

Mozos y mozas mostraban su alegría en las fiestas divirtiéndose en bailes, con música de almirez o rascando una botella estriada. Sólo en la fiesta de San Pedro contrataban al

dulzainero y al tamborilero, y se hacía el baile en Las Eras. El sonido de la dulzaina se oía desde la Nava y Tormellas. En el baile participaba la juventud de los pueblos limítrofes, con los que se compartía el vino peleón de Tornavacas.

La nobleza de sentimientos y la natural inclinación a hacer el bien a cualquiera, son notas distintivas de los vecinos. Aunque seas un extraño, se prodigan en atenciones contigo. Nada comparable a la bondad de nuestras gentes.

Sin duda ninguna, otra característica ha sido el empeño por subsistir con sus propios medios. Esta tenacidad por la supervivencia creó un tipo humano, cuyo sentido en la vida es luchar y luchar contra todas las adversidades. Si los padres querían que sus hijos desayunaran sopas con leche, tenían previamente que alimentar a la vaca o a la cabra. Para que la vaca comiese en invierno, tenían que haber cuidado un prado que produjera heno, segarlo a guadaña por sí mismos en el mes de junio, y por sí mismos recogerlo, transportarlo al pago de la casa, y echárselo en el pesebre los días que la vaca no podía salir a pastar. Para el hombre y mujer de Las Cabezas no había otra alternativa contra el hambre que resistir y luchar.

El pastor que para ganarse el pan para su familia tenía que ponerse a servir a un amo que le enviaba con 200 ovejas a Extremadura, si quería ver a su mujer y a sus hijos cada 15 días, y traerles la paga, debía recoger a sus ovejas, dejarlas guardadas a media tarde, encargar al colindante que las abriera al día siguiente y las cuidara, y emprender un camino por sierras a campo través, a trompicones con sus abarcas, en plena noche. Llegar a Las Cabezas, darles un beso y lo que traía en el morral, cambiarse de ropa y emprender el mismo viaje de retorno para amanecer al segundo o tercer día en la dehesa, donde le esperaban las ovejas para que les abriera a los pastos como cada día. Un recorrido de 40 kilómetros de distancia entre la majada de las ovejas (pastando en alguna dehesa de Extremadura) y nuestro pueblo; camino o sendero directo, a pie y andando, de día y de noche, por entre matorrales, piedras y gargantas, buscando el camino más corto, discurriría por donde fuera.

El tío Juan nos contaba estas aventuras cuando tenía que marcharse a la Vera o a Jarandilla.

Otros se iban a Umbrías o a Gilgarcía o a cualquier otro pueblo de la comarca, con la guadaña al hombro, al amanecer, para segar prados a quien les contratase. Comían y dormían en el tajo toda la semana, para regresar el domingo a Las Cabezas y repetir las faenas semana tras semana, mientras durase la siega y la recolección del heno; o para sembrar las huertas de patatas o para recolectarlas.

La tendencia a salir del pueblo era la mejor solución. Hombres hechos y derechos, en casa de los padres, sin jornales más que ocasionalmente, destinados a cuidar ovejas en pueblos colindantes o como criados mal retribuidos, fueron tomando la decisión de buscar otro modo de vida. Y acertaron.

La naturaleza humana responde sorprendentemente a todo lo que necesita para subsistir, crecer, compartir y hasta para vivir con dignidad. No hay trabajo humillante ni pan duro. Es apasionante descubrir hoy, en 2008, cómo se ganaban la vida nuestros antepasados hace tan solo medio siglo. Dicen los historiadores que hace 50 años se vivía en los pueblos y en las ciudades españolas igual que hace 300 y más años.

En las Cabezas el cambio se inicia en las décadas de 1950 y 1960, cuando se hizo la carretera. Algunos niños salieron a estudiar y los primeros mozos emigraron al País Vasco o a Cataluña y fueron arrastrando a otros.

Hacia 1950 en las Cabezas Altas se contaban 180 habitantes. De ellos, al inicio del siglo XXI no queda nadie residiendo en el pueblo. En los crudos meses de diciembre y enero, fueron quedando vacías todas las casas. Hasta los abuelos emigraron a pasar el invierno con los hijos, para no pasar frío.

Ahora, en los últimos años, se han construido casas confortables, calefacción incluida, y siempre queda algún vecino con la casa abierta, y los tres perros del común.

Nadie pereció en el intento de cambiar de vida. Todos fueron a más y mejor.

Con los primeros que entraron en fábricas o en porterías de bloques de viviendas, cundió la fama de gente trabajadora, sana, honrada, seria, leal; y unos atrajeron a otros y todos se fueron situando con buenos sueldos y pisos propios en la ciudad. Los hijos cursaron en las mejores universidades y algunos llegaron a ser el número uno en la Escuela de Ingenieros de Caminos, o en Informática.

Cuando un matrimonio acudió a un puesto anunciado para ocupar la portería de un gran inmueble, en Madrid, bastó que dijese que procedía de la zona de Barco de Ávila, y del pueblo de Las Cabezas, para que el contratante le adjudicara automáticamente el trabajo, y les entregara las llaves. Esa era su carta de presentación, proceder de Las Cabezas, de la zona de El Barco de Ávila. Emilio, que emigró de joven a Navarra, solía quejarse al volver al pueblo en verano de que no conocía el paro, y de que ninguna de las empresas por las que había pasado le hubiesen enviado al paro.

En este cruce de profesiones tan dispares, desde profesores, policías, guardias civiles, conductores, empresarios, hasta presidente de la Diputación Provincial; en Alemania, en Suiza, en Francia, en Argentina, en Corea; desde Cádiz a San Sebastián, ocurre que todos volvemos al pueblo y nos vemos los mismos. Los que antes segaron con la hoz o a guadaña, y montaron en burro con las alforjas a cuestas, ahora llegan con sus cámaras de vídeo, ordenadores portátiles, teléfonos móviles y sus automóviles flamantes.

Aquellas casas de portales con suelo de tierra apelmazada y alcobas de adobes, año tras año se han ido transformando en modernos chalés con todas las comodidades. Y uno vuelve a hacer memoria de lo que era antes el pueblo, y va repasando y reviviendo, una a una, las calles, los corrales, los establos, los cobertizos, las puertas, las ventanucas, las claraboyas, las chimeneas, las ovejas, los perros con sus collares de puntas aguzadas, los gatos adormecidos, los burros, los caballos, los bueyes, las vacas, las chotas, los becerros, los corderos, las cabras, las gallinas, los gallos, los pollitos, las torcaces, las grajas, los mochuelos, los aguiluchos, las perdices, los erizos, los topos, los sapos, las lagartijas, los lagartos, las ranas, las culebras, las víboras, los escarabajos, los saltamontes, las lombrices, las orugas, las mariposas, la zorra, el lobo, las zarzas, las moras, el guardalobos, el tomillo, el trébol, las coles, las lechugas, los ajos, las cebollas, los tomates, las zanahorias, las calabazas, los guindos, los álamos, los

chopos, los robles, los manzanos, los perales, los ciruelos, la luna roja, los rayos, los relámpagos, los truenos, el arco iris, el granizo, la escarcha, los hielos, el cierzo, el rocío, el aguazo, las estrellas.

El fuerte entorno natural sigue siendo el mismo. Los canchales, las cuestas, los prados, las tierras son el contexto vital que nos ha conformado como somos, la limpia atmósfera que hemos respirado. De ahí nos viene la solidez en las convicciones, la fuerza de voluntad, la resistencia física y la energía inagotable para cualquier trabajo, a nosotros, que desde niños hemos trabajado en todo, según los años y las fuerzas, en este marco, que es el nuestro y no otro.

Las Cabezas ha alumbrado una serie de personalidades, plenas de iniciativas y de creatividad, que te sorprenden cuando te vas enterando de qué es lo que hacen y dónde viven tus paisanos.

Es importante recordar el desafío de las situaciones nuevas ante las que uno pudo sucumbir, y que nadie sucumbió en el intento. El resultado es que -como la respuesta a ese desafío cada uno la llevaba dentro- como una semilla, bastó con regarla con el entusiasmo, la ayuda de los demás y la protección de San Pedro, para que fructificara y diera los frutos que ahí están.

No existe, por consiguiente, entre el pasado y el presente una ruptura, sino una unidad. Básicamente yo sigo siendo el mismo que cuando niño, porque los genes heredados de mis padres y el esfuerzo, el trabajo, el aire, el frío, la dureza de las piedras, la robustez de los robles, todo el ámbito en el que viví, me alimentó, me configuró para afrontar de cara las futuras e imprevisibles dificultades.

El camino, que cada uno hemos recorrido, habrá sido más largo para uno que para otros; pero si uno no fuera el mismo sujeto que lo recorre, no se podría hablar del 'camino recorrido' desde que salimos del pueblo hasta que hemos vuelto y seguiremos volviendo. Por eso, los mismos que nos fuimos somos los que volvemos; y nos encontramos muy a gusto, reviviendo el pasado desde el presente, como nos gusta recordar por las fiestas de San Pedro.

En ese marco de la unidad entre el ayer y hoy es en el que he querido fotografiar la pequeña historia de nuestros pequeños pueblos, por nosotros vivida.

24. EL CURA DEL PUEBLO

Así me llaman los amigos de Las Cabezas, por haber nacido y crecido en su mismo pueblo, haber sido ordenado sacerdote y haber compartido mi ministerio con ellos en tantas ocasiones.

Al ser un anejo, residir el párroco titular en La Nava y tener otras parroquias a su cargo, desde siempre le era imposible atender pastoralmente a los feligreses de Las Cabezas, con misa los domingos y en otras ocasiones.

Gustosamente le he suplido en lo que he podido, y por eso me llaman 'el Cura del pueblo', aunque jurídicamente tal denominación le corresponde hoy a don Juan Gomendio, al que por otro lado- le quieren y estiman como su verdadero párroco.

Los pueblos de Cabezas Bajas y Cabezas Altas tienen un cura «propio» que es doctor por la Universidad Lateralense de Roma, canónigo doctoral, vicario judicial, capellán del monasterio de la Encarnación, miembro de la Institución "Gran Duque de Alba", académico de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y prelado de Honor del Papa.



De mi primera misa en el pueblo se hizo eco «El Diario de Ávila», crónica que copio a continuación.

EN LAS ERAS DE CABEZAS ALTAS MISA NUEVA DEL REVERENDO DON NICOLÁS GONZÁLEZ

NAVATEJARES.- Para enfocar acertadamente dicho acontecimiento y ponderarle como se merece, se deben tener en cuenta varias cosas. La primera que es una Misa Nueva; la segunda, en un pueblecito tan pequeño, escondido en las sierras de Navatejares, de donde no se sospechaba que pudiera salir un ministro del señor; la tercera, que a dicha misa asistiera el Prelado de la diócesis, rodeado de un número crecido de sacerdotes del arciprestazgo de Barco de Ávila y de otros pueblos.

Estas son las notas más salientes de tan extraordinario caso religioso. Añadiendo, luego, el notable concurso de vecinos de los pueblos limítrofes, que acompañaron al nuevo sacerdote, a sus padres, hermanos y familia, el impecable y vistoso adorno del estrado: el coro de dichos sacerdotes, que cantaron con mucho gusto, ayudados de armonio, no solamente la Misa, sino otros numerosos eucarísticos. Y todo ello bañado de un sol primaveral.

Aparecía ante nuestros ojos un cuadro muy emotivo, rebosante de grandeza y de majestad divinas, que sin quererlo, nos trasladaba al Monte Calvario. Un monte es, al fin y al cabo, el lugar de la Primera Misa del día 21 al aire libre. Son las eras del pueblo. Sobre aquel monte ofrecía «otro Cristo» al eterno Padre, de una manera incruenta como ministro secundario, el Sacrificio de la Misa, cuyos efectos latréuticos, eucarísticos, propiciatorios e impetratorios hacía derramar, en aquellos solemnísimos momentos, no solo sobre aquella multitud que le rodeaba, sino además sobre los pueblos de aquellas sierras y de aquellas hondonadas, y sobre el mundo todo. ¡Misterios sublimes de la liturgia católica!

¡Desde aquel escondido e ignorado lugar de Cabezas Altas se extendían rayos de luz, de vida, de gracia divina! ¡Qué monte más santo! ¡Ni a soñar que uno se diera, pudiera sospechar que llegaría un día en que el Dios de la eterna majestad y del poder omnípotente hecho Hostia Pura, Hostia Inmaculada, iba a morar realmente sobre aquel monte de Cabezas Altas! ¡Desde el día 21 de marzo le llamaremos «Monte Santo», y con diferencias teológicas consabidas, le llamaremos «Monte Calvario».

¡Feliz ocurrencia, nuevo sacerdote, celebrar tu Primera Misa sobre aquel montículo! ¡Has obligado a Dios mismo a hacer una tan inefable y majestuosa visita a tu queridísimo pueblo, Cabezas Altas! ¡Feliz ocurrencia!

Enhorabuena a ti, primero, y luego a tus padres y hermanos y al pueblo todo. Mi felicitación y aplauso al predicador, a los cantores y muy cordial y sincera a la niña y a los dos niños que con tanta entonación y aplomo pronunciaron aquellos saludos al señor Obispo y a ti, querido Nicolás.

Todo ello terminó con una comida servida con mucho esmero por el Casino de Barco de Ávila.

Fue publicado en «El Diario de Ávila» el martes 26 de marzo de 1957 y, aunque no firma esta crónica, es muy probable que la escribiera Paquito Mateos, corresponsal en El Barco.

Como eco de mi participación en la fiesta de San Pedro, a la que no podía faltar (y por eso fue un poco “sonado” que no asistiera en 2001) transcribo el texto que me remitió mi amigo Daniel:

DEDICADO AL CURA DE MI PUEBLO

Lo que quiero relatar es un lejano recuerdo que yo tengo de aquel seminarista que venía de vacaciones a este pueblo, cuando yo todavía era un niño. Es recordar a aquel cura que yo vi cantar misa en la era de nuestro pueblo, rodeado de obispos, curas y de multitud de gente, a este cura que yo he visto cómo quería a su pueblo y a su gente.

Desde niño siempre le he admirado y siempre le veía vestido de obispo, pero ese que era mi gran deseo no se ha cumplido. Quizás haya sido mejor para nosotros, pues de esta forma sigue siendo nuestro cura.

Este cura representa algo muy importante en mi vida, puesto que le conozco como cura y como persona. Él ayudó a mi hermano cuando vino a vivir a Ávila hace muchos años. Bautizó a mi hijo Óscar en la parroquia de la Sagrada Familia de Ávila. Él siempre tiene un recuerdo para todas esas personas del pueblo que ya no están con nosotros y que todos echamos tanto de menos. Él me ha emocionado muchas veces y aún sigue haciéndolo cuando escucho los sermones el día de la fiesta del pueblo. El me hace recordar mi infancia y significado de mi vida, sobre todo cuando hace esas profundas incursiones por todas las cosas maravillosas que tenemos en nuestro pueblo. En esos momentos vienen a mi mente todos los recuerdos del pasado que tanto echo de menos ahora.

Hace no mucho tiempo me quedé helado cuando recibí la noticia de que había sufrido un grave accidente, de repente y sin casi darme cuenta estaba pensando en demasiadas cosas, por ejemplo: ¿Qué va a pasar ahora? ¿Quién va a ser nuestro cura? Llegó la fiesta y nuestro cura no estaba, todos le echábamos mucho de menos, faltaba alguien que para nosotros era muy importante para celebrar la fiesta de nuestro santo patrón. La misa la ofició otro cura, pero sólo fue pasar un trámite casi obligado.

Afortunadamente se ha producido casi un milagro y ya tengo a mi cura en plena forma. Me gustaría dar las gracias a Dios y a todas las personas que le atendieron, ya que ellos nos han devuelto de nuevo la alegría por tener plenamente recuperado a nuestro cura y poder compartir con él nuestra fiesta.

Daniel García de la Calle
Cabezas Altas, a 9 de agosto de 2003

El 4 de agosto de 2007, fiesta de San Pedro en verano, terminada la misa y la procesión, a la puerta de la ermita, sin esperarlo, el mayordomo del Santo, Emilio Sánchez, me dedicó unas palabras de felicitación y agradecimiento por las Bodas de Oro, y un obsequio, en nombre del pueblo, con esta dedicatoria en verso:

A DON NICOLÁS, EN EL 50º ANIVERSARIO

Dos ilustres personas
tiene este pueblo;
dos ilustres nombres:
Nicolás y Pedro.
Uno es un hombre honorable;
el otro, santo en el cielo.
Uno es nuestro sacerdote;
el otro, Patrón del pueblo.

Son muy queridos los dos
por los que aquí nacieron.
Nicolás porque a la Iglesia
su vida ha estado sirviendo;
y Pedro porque en sus manos
tiene las llaves del Reino.
Por ello, estaréis por siempre
en nuestra memoria y recuerdo.

En Iglesia con Pedro fue
cuando tuvo sus comienzos
Y son muchos los que hoy
forman parte de este evento.
Nicolás son muchos años,
cincuenta, ni más ni menos,
los que lleva dedicado
a la nave de San Pedro.

Y año tras año también
a esta ermita y a este pueblo.

Queremos felicitarle
y darle las gracias por ello.
Al pueblo representamos
y en su nombre le ofrecemos
este pequeño detalle
escrito en forma de verso,
que expresa el sentir del alma
y hondo reconocimiento.

¡Gracias por todo, Don Nico!
¡Gracias por su amor al pueblo!
Sin su presencia se queda
huérfano el día de San Pedro.
Por eso, al santo Patrón
le pedimos con esmero
que Usted presida este día
muchos años venideros.

Y aquí termina la estrofa
y aquí se acaba este verso;
pero en nuestra alma perviven
don Nicolás y San Pedro.

Cabezas Altas
4 de agosto de 2007

Como llevo 40 años ejerciendo el oficio de Capellán de la comunidad de Carmelitas del Monasterio de la Encarnación de Ávila, famoso por haber vivido en él Santa Teresa de Jesús durante 30 años, ellas siguen los pasos del Capellán cuando se ausenta para irse a Las Cabezas, y preguntan con frecuencia por el pueblo. Por eso, en su honor transcribo una poesía que dedicaron al Capellán en cierta ocasión.

HOMENAJE DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN A SU CAPELLÁN, EL 18 DE JUNIO DE 1968, AL SER DESIGNADO CANÓNIGO DOCTORAL DE LA CATEDRAL DE ÁVILA

Hoy las campanas tocan a vuelo,
hoy se llena de gozo nuestro Carmelo,
porque a nuestro Padre Capellán
ya le han investido de gran dignidad
y es canónigo ya -nada menos-
de la muy ilustre y santa Catedral.

Por eso, quieren en este día darle la enhorabuena
sus Carmelitas, sus Carmelitas
que se sienten de lo más honradas
y muy orgullosas de tal Capellán,
a quien piden que, si llegue a Obispo,
nunca, nunca las quiera dejar.

La santa Madre hoy desde el cielo
se une también sin duda a nuestro festejo
y le tiene por muy hijo suyo
y le quiere mucho y le ha de ayudar
a subir por la cuesta empinada,
que le lleva derecha a la santidad.

Sepa que todas a Dios rogamos
verle en la Encarnación con capisayos
y que aumente en amor tantos grados
y en santidad le vean crecer,
que un día en la gloria de Bernini
con sus capisayos le podamos ver.

los tribunales de la nación. A esto se le añade la necesidad de establecer una
jurisdicción especial para el trámite de los asuntos que afectan a las autoridades
policiales. Es ésta una actividad que el Tribunal de Justicia no ha podido cumplir
desde su creación, una situación que se ha mantenido hasta hoy en día.

En la actualidad se está trabajando

QUINCEAÑERA DE LA REVOLUCIÓN A

HOMENAJE DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN A SU CANTANTE

En el año de 1878, el 18 de junio de 1878, a las

CANTO SOBRE LOCOTOLAL SO AL CANTANTE DE VIDA

Al cantante que con su voz
nos ha regalado un placer tan grande
que nos ha hecho olvidar el
tristeza de la vida, que nos ha hecho
olvidar la muerte, que nos ha hecho
olvidar el dolor.

Al cantante que con su voz
nos ha regalado un placer tan grande
que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,
que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

Que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,

que nos ha hecho olvidar el dolor,
que nos ha hecho olvidar la muerte,
que nos ha hecho olvidar el sufrimiento,



INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

25. LA FIESTA DE «SAN GORDO»

Cabezas Bajas, hace tan solo cuarenta años, era un poblado de diez casas viejas desde tiempos remotos. Está enclavado en un paraje privilegiado, como en un balcón asomado a la vega del Tormes y a los picos de Gredos.

Hoy dispone de veinte viviendas muy confortables, unas nuevas, desde los cimientos y otras, que conservan las fachadas al exterior, con muy buen gusto artístico. Es una delicia pasear despacio por este pueblo, recreando la fuente, la plaza, las calles, las casas y la espadaña con su campana.

Entrando por una puerta de forja antigua, a uno le sorprenden dos chozos, con su interior de ladrillo, bóveda y arco góticos, y al exterior con sillares y cubierta de pizarra, traídas de las laderas próximas. Un conjunto de pesebreras alineadas, de granito y cuencos cilíndricos, sirven de balaustrada a un jardín con pilón circular y fuente en el centro. Entrando a la derecha, una casa rústica, con su porche con cubierta en madera de pino y solado con lanchas de piedra.



Cabezas Bajas. Pórtico de vivienda, 1983.

Entre las tradiciones mejor conservadas es la llamada «fiesta de San Gordo». Es un santo que no existió, pero se celebraba anualmente en Cabezas Bajas, hasta tiempos recientes.

Era su fiesta patronal. Lo llamaban «el gordo» seguramente por la comilona de ese día, para reponer el estómago para los días de ayuno y abstinencia de la cuaresma. El dulce típico eran los huesillos, que se hacían en cantidad para obsequiar a todos los que pasaban por el pueblo.

Correspondía al domingo anterior al 'miércoles de ceniza'. Ese día, al ser domingo, la gente joven de Las Cabezas Altas y Bajas acudían a Navatejares a oír la misa dominical, como era preceptivo. Al regresar, se quedaban a comer con familiares o invitados en las Cabezas Bajas. Y allí por la tarde, preparaban el baile con música de almirez, botella, platillos, o acordeón.

El pastor Francisco tenía acordeón, con el que practicaba en el campo cuidando ovejas, por lo que tenía una práctica en el manejo del instrumento musical como un verdadero experto. El baile lo hacían en la era; y de noche, en un corral. También asistía la mocedad de los pueblos limítrofes, como Navatejares, La Carrera, la Nava y Tormellas.



Cabezas Bajas. Chozos de piedra habitables con cubierta de pizarra del lugar, 1988.

Con esto empezaban los «carnavales». El martes siguiente, la fiesta se repetía en Las Cabezas Altas, a la que todos iban disfrazados de mil maneras, hombres vestidos de mujeres y viceversa, con máscaras para no ser reconocidos. ¡Quién no recuerda el miedo que nos hacían pasar en aquellos años, en que a falta de televisión, los pequeños no sabíamos interpretar las bromas! Y se inventaban oficios de enfermeras, médicos; se hacían los muertos; y también en parihuelas llevaban la «sardina» para enterrar.

Los que iban a entrar en quinta ese año, se agrupaban para hacer un recorrido por las casas del pueblo. Llevaban una horca con distintas puntas en el mango, e iban por las casas pidiendo la voluntad, y recibían chorizo, morcillas, y en una cesta recolectaban huevos. Para asegurar mejor la recogida, acudían a los gallineros furtivamente, y cogían los huevos directamente de los nidales.

Al domingo siguiente, llamado 'domingo de piñata', hacían una merienda en la casa del tío Donato, el tabernero, al que invitaban a las mozas. Tía Eusebia les preparaba las tortillas, el pan y el vino a consumir. Y de postre, arroz dulce o natillas. El dulce típico era el huesillo. Y luego seguía el baile en el llano de la escuela o en la casa de la abuela Justa, si hacía mal tiempo.

Y a partir de ese momento, inauguraban la Cuaresma. Y la cumplían fielmente, con abstención, ayunos y nada de baile ni jaranas, hasta la Pascua.

26. BIOGRAFÍA DE UN NIÑO

Esa sola noche de una popular fiesta de un año que se celebra en el mes de enero, dentro de una feria de la caza, en la capital de la provincia de Ávila, la villa Calzada de la Sierra, que es la actividad económica de la villa, nació aquella niña que hoy es la escritora que nos habla de su vida en su libro 'La pajarita de mi señora'. Escribió la memoria de su infancia, que es la historia de su vida, para darle la oportunidad de recordar lo que sucedió en su niñez, recordando que el tiempo pasa querida, rincón.

La niñez de Alba, la que se叙a en su libro 'La pajarita de mi señora', nació en la villa Calzada de la Sierra, en la provincia de Ávila, en la villa de Madrid, en la calle de la Cebada, en un piso que perteneció a su abuelo paterno, don José María Martínez, que era un hombre de negocios, que le quedó heredado a su hija, la escritora.

Su madre, que nació en la villa de Madrid, en la calle de la Cebada, que es la calle más antigua de la villa, perteneció a la familia de los Martínez, que es una familia de gente de la tierra.

Alba nació en la villa de Madrid, que es una villa de la provincia de Ávila, que pertenece a la comarca de la Sierra de Gredos, que es una comarca de la provincia de Ávila, que pertenece a la comunidad autónoma de Castilla y León, que es una comunidad autónoma de la España central, que pertenece a la península ibérica, que es una península que pertenece a la Europa occidental, que pertenece a la Europa continental, que pertenece a la Europa.

Alba nació en la villa de Madrid, que es una villa de la provincia de Ávila, que pertenece a la comarca de la Sierra de Gredos, que es una comarca de la provincia de Ávila, que pertenece a la comunidad autónoma de Castilla y León, que es una comunidad autónoma de la España central, que pertenece a la península ibérica, que pertenece a la Europa occidental, que pertenece a la Europa continental, que pertenece a la Europa.

Alba nació en la villa de Madrid, que es una villa de la provincia de Ávila, que pertenece a la comarca de la Sierra de Gredos, que es una comarca de la provincia de Ávila, que pertenece a la comunidad autónoma de Castilla y León, que es una comunidad autónoma de la España central, que pertenece a la península ibérica, que pertenece a la Europa occidental, que pertenece a la Europa continental, que pertenece a la Europa.

26. BIOGRAFÍA DE UN NIÑO

Esto sólo quiere ser una pequeña biografía de un niño que nació hace muchos años en el seno de una familia humilde, en un pueblecito de la provincia de Ávila, llamado Cabezas Altas; y que fue creciendo rodeado de otros niños con los que compartía escuela y juegos; carecía de muchas cosas, pero a pesar de todo él era feliz. Tenía lo más importante: unos padres que se quitaban la comida de la boca para darle de comer a él; y también tenía otros hermanos con los que se peleaba muchas veces, pero a los que al mismo tiempo quería mucho.

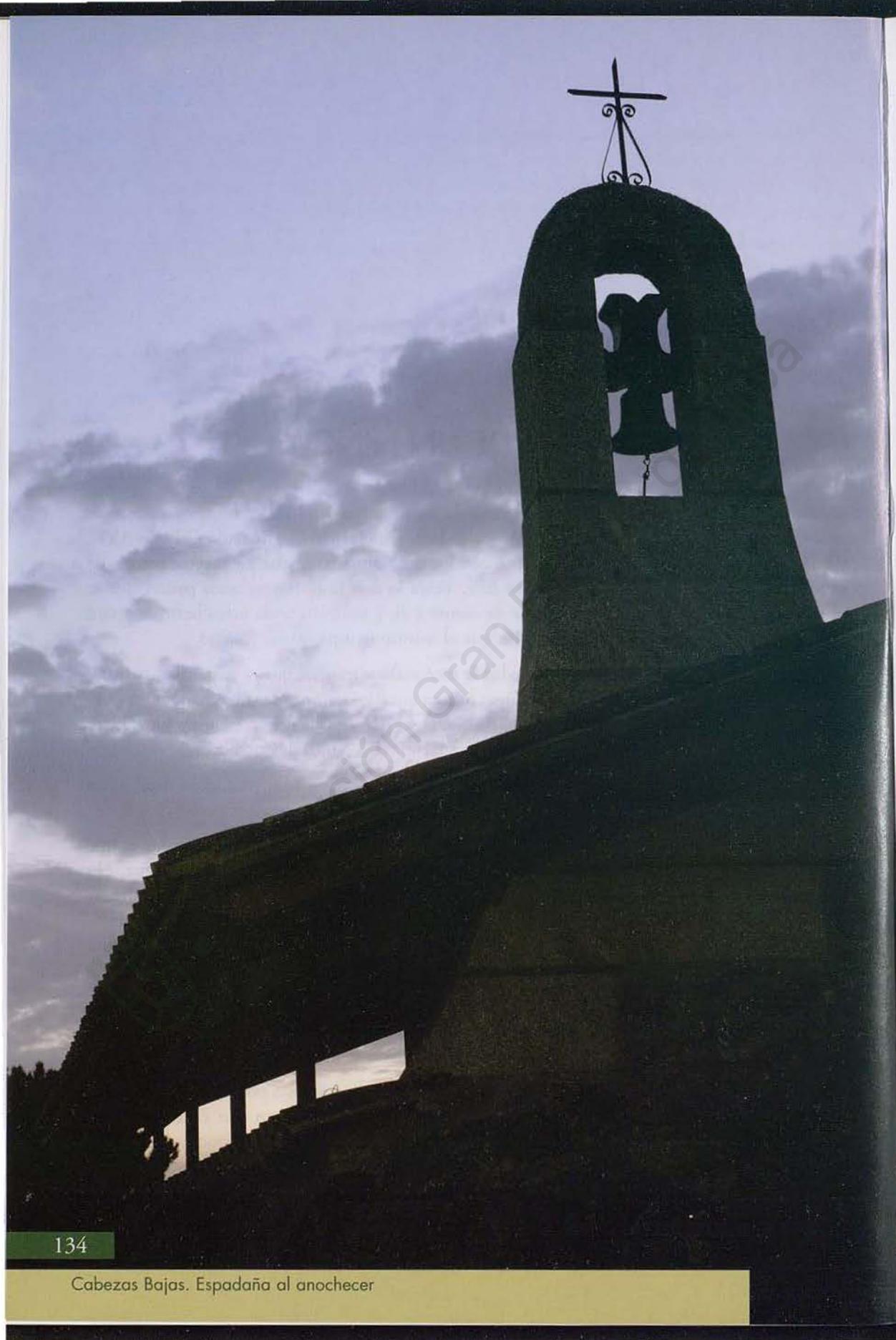
Terminada la escuela a una temprana edad le tocó realizar muchas tareas, entre ellas, pastor y jornalero, además de pasar por todas las tareas que en aquellos tiempos se realizaban en un pueblo rural con muy pocos recursos. (Lo contado quiere ser una especie de recordatorio biográfico, con lo que a buen seguro se identificarán la gran mayoría de vecinos de este pueblo).

Siendo muy joven tuvo que emigrar del pueblo con lágrimas en los ojos, pues dejaba tras de sí a padres y hermanos llorando, y a mucha gente a la que él amaba.

Desde ese día, en que salió del pueblo, han transcurrido muchos años. Ahora, cada vez que piensa en aquellos tiempos, fluyen los recuerdos por su cabeza como gargantas de agua. No pasa un solo día sin que haga un repaso por la historia del pueblo, porque él no puede olvidar a una sola persona, ni sus casas, ni sus costumbres, tampoco sus nombres. Cada vez que empieza a pensar en aquellos tiempos siente una gran tristeza al no poder volver a ver a toda esa gente que se ha quedado en el camino y que él tanto quería; pero al mismo tiempo siente esa alegría que le produce el haber compartido con ellos un pedazo importante de la historia.

Ese chico que salió del pueblo tan joven, no ha dejado de volver ni un solo año a compartir unos días con sus gentes, con sus paisajes y -cómo no- también con esos recuerdos de su niñez.

Ahora sus hijos sueñan todos los días con hacer lo mismo; quizás sea porque su padre les ha inculcado los valores que aprendió de aquellas gentes, que convivieron con él durante una parte importante de su vida, y muchos de ellos siguen compartiendo unos pocos días al año en ese maravilloso pueblo rodeado de montes y sierras.



Ahora escribe estos recuerdos desde la lejanía, pero sintiéndose muy cerca.

Él sólo desea rendir un humilde homenaje a todas las personas que, por unas u otras causas ya no le pueden acompañar, cuando regresa al pueblo; pero sabiendo que, desde donde estén, serán la conciencia y la guía de todos los que aprendieron de ellos. Y él está seguro de que Dios les habrá colocado en el lugar que se merecían.

Fdo. Daniel de la Calle

27. RESUMEN FINAL DE LA HISTORIA DEL PUEBLO, POR DANIEL

RECOPILACIÓN DE LA HISTORIA

En su vuelta planteó, con perturbado humor, la posibilidad de lo que habría de hacer con ese pueblo, de los países que lo han hecho, y la posibilidad de una amnesia o una falsa memoria.

Algunas esperanzas permanecieron, pero no las otras. Colocó en su casa un organo para si misma, de los cuales se consideran más apropiados en el mundo que los demás. Y todos querían uno.

El día 15 de mayo de 1945, a las 8 de la noche, se hizo público el golpe de los comunistas y sus aliados por primera vez en la historia del Perú. Pero se convocó el voto universal para que el resultado de la votación se conociera.



Institución Gran Duque de Alba

27. RESUMEN FINAL DE LA HISTORIA DEL PUEBLO, POR DANIEL

RECORDANDO LA HISTORIA

Con vuestro permiso, me gustaría hacer un pequeño repaso de lo que ha sido la historia de este pueblo, de las gentes que lo han habitado y de aquellos que de una manera u otra lo han visitado.

Me gustaría empezar, por recordar la niñez de todos, pero no lo voy a hacer. Solamente haré un repaso por encima, de los acontecimientos más importantes acaecidos en el pueblo durante los últimos 35 años aproximadamente.

El día 15 de mayo de 1967, a las 9 de la noche, se iluminaba el pueblo y sus casas con luz eléctrica por primera vez. Aquello era muy importante, pues se terminó el estar siempre pendientes del candil o del farol y casi siempre a oscuras.



El día 25 de abril de 1968, quedaba construido el local del *Teleclub*, donde todos trabajaron con mucha ilusión, echando para ello más de 125 jornales, sin cobrar una sola peseta.

El año 1971, aprovechando las máquinas que estuvieron haciendo la reforestación de los pinos, *se abrió el camino desde la fuente hasta la cumbre*. En este camino, los vecinos del pueblo trabajaron muy duro. Echaron 504 carros de piedra, con yuntas de vacas del pueblo, cobrando 100 pesetas de jornal por día.

El día 11 de junio de 1974, a las 11 de la mañana, se ponía en servicio *el Teléfono*, que tan importante era para todos. En ese momento, se abrió la posibilidad de comunicarnos en cualquier momento y desde cualquier lugar; sintiéndonos mucho más cerca, al poder escuchar la voz de nuestros seres queridos.

El día 28 de Junio de 1980, quizá se podría decir, que fue el día más importante. Ese día, queda *inaugurada la traída del agua hasta las casas* y todos tenían con sólo abrir el grifo agua en su casa. Se había terminado para las sacrificadas mujeres el ir a lavar a la fuente y el tener que venir desde ella todos los días, cargadas con los cántaros de agua.

En mi opinión, en estos años se puede decir que fue cuando se produjo una importante revolución que cambió a nuestro querido pueblo. Todo esto, no se habría podido conseguir sin la unión y el esfuerzo de todos los hijos de este pueblo. Tanto de los que en esos momentos lo habitaban, que fueron los que más aportaron, como de los que estaban fuera que colaboraron en todo lo que les fue posible.

Ahora quisiera hacer una mención muy especial para Tío Mateo. Él fue quien lideró todos estos proyectos. Todos sabemos que es muy importante tener voluntad para hacer cosas y para trabajar. Pero si no existen unas personas que lideren, coordinen y den los pasos necesarios, ningún proyecto puede salir adelante. En estos casos la responsabilidad recayó sobre este hombre y supo llevarlos a buen puerto.

La siguiente etapa, la sitúo a finales de los años 80. Unos cuantos 'locos' tuvieron la idea de crear una Asociación y con todo su empeño y dedicación lograron legalizarla en el año 1992, con el nombre Asociación Cultural «*Peña El Solomillo*». Yo sé que todo esto no es fácil. Tuvieron que dedicar muchas horas y dinero de sus bolsillos, pero lo consiguieron, que era lo importante. Ellos devolvieron de nuevo la ilusión y la unidad al pueblo, con la creación de la fiesta en agosto y la ya famosa 'lotería'. Pero no hay que olvidarse, de que además se convirtieron en los gestores de casi todos los temas del pueblo. Por todo ello, no me puedo olvidar de vosotros en estos momentos. Andrés, Toño, Wences, Dionisio, José Luis y Jesús. Espero me concedáis el honor de ser siempre vuestro amigo. De todo corazón, ¡muchas gracias!

Realizado este repaso por lo más importante de la historia, sé que me dejó muchas cosas en el tintero, y además pido disculpas por si no hago mención a alguna persona o hecho importante. Quisiera proponer a esta asamblea lo siguiente:

Tributar un homenaje a todas las personas que, de una manera u otra, han participado en los hechos reseñados, eligiendo un día en el mes de agosto, para decir una misa en memoria de todos los seres queridos que han participado en esta historia y que hoy ya no se encuentran

entre nosotros. Como estoy seguro de que a ellos no les gustaría vernos tristes, ese mismo día se podría realizar una merienda, que yo llamaría 'de honras'.

Quiero terminar con un llamamiento que ya hiciera Tío Mateo en el año 1980, (que hoy lo hago mío) y que decía así:

Vosotros, hijos del pueblo, que estáis viviendo en distintas ciudades, en el trajín de ir y venir entre la multitud, entre ruidos y contaminación, no permitáis dejar a nuestro pueblo en el olvido y que muera. Al contrario, que siga viviendo.

A estas hermosas palabras, poco se puede añadir. Pero sí que me gustaría pedir a todos, que inculquéis a vuestros hijos esta cultura. Una cultura de paz y de convivencia; esa que aquí nos enseñaron y que tanta falta de ella hay en muchas partes, para que sigamos siendo siempre una gran familia.

Cabezas Altas, a 5 de Agosto de 2001

Fdo. Daniel de la Calle



que en el año 1960 se realizó una encuesta en la que se preguntó a los habitantes de Cabezas Bajas si querían emigrar o no. La respuesta fue un rotundo «no». Los vecinos de Cabezas Bajas eran conscientes de que su vida era dura, pero creían que podían mejorarla en su pueblo natal. Sin embargo, la situación económica se deterioró aún más con el paso de los años. Los precios de los alimentos subieron drásticamente, lo que llevó a la gente a abandonar el pueblo en busca de mejores oportunidades. Muchos emigraron a Estados Unidos, donde encontraron trabajo en las fábricas de automóviles. Otros se establecieron en Canadá, Australia y Nueva Zelanda. A pesar de la emigración masiva, Cabezas Bajas sigue siendo un pueblo繁荣. Los vecinos se han adaptado a las condiciones actuales y siguen viviendo en sus casas, aunque algunas ya no están en uso. El pueblo es un testimonio de la historia y cultura de Asturias.

28. ALGUNOS DE LOS MEJOR DOTADOS

En el pueblo nacimos niños y niñas, muchachos y muchachas, mozos y mozas, fuimos creciendo sanos y fuertes, y nos preparamos para luchar en la vida. Sin carretera, sin teléfono, sin energía eléctrica, sin agua corriente, los que sobrevivimos desde la década de los sesenta, el espíritu combativo lo llevábamos en la sangre, en las manos y en las piernas. Sabíamos que en el futuro nadie nos iba a regalar nada. Lograríamos llegar hasta donde fuera a base de esfuerzo. Y todos emigramos del pueblo buscando un futuro mejor.



Cabezas Bajas. Fachada posterior de la casa de Clotilde.

Y ¿hasta dónde hemos llegado los hijos de Las Cabezas?

A esto queremos responder con una selección de dos biografías individuales, y otra de una familia. Son personas de extraordinario talento y valía humana, cultural y social. Y, por otro lado, no tenemos palabras para agradecer a la Institución "Gran Duque de Alba" el honor que nos hace al incluir la historia de nuestros pueblos en la lista de sus publicaciones de tan reconocido prestigio.

De aquellas pocas familias de principios del siglo pasado, el siglo XX, humildes labradores y ganaderos, medio analfabetos, aunque felices con poder dar pan y patatas a sus hijos, y celosos de que aprendieran, por lo menos las primeras letras, saber escribir y firmar y las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir, no fue quedando nadie en el pueblo.

¿Qué podemos ofrecerles nosotros a nuestros padres hoy a cambio?

Salta a la vista que hemos llegado muy lejos. Hay hijos de Las Cabezas dispersos por los cinco continentes. Los hay jefes de empresas multinacionales, ingenieros de caminos, canales y puertos, cirujanos, catedráticos, presidentes de instituciones públicas y privadas. En las respuestas que me habéis dado amablemente, se encuentra todo y de todo. Pero nada ha sido fácil para nadie. Algunos empezaron talando árboles con un hacha, otros durmiendo en cartones sobre un banco, y otros comiendo cada tres días.

Una aproximación a la verdad de lo que ha pasado en nuestros pueblos de Cabezas Altas y Cabezas Bajas, de cincuenta años a esta parte, es lo que hemos intentado hacer en este capítulo, con estos tres ejemplos. Baste esta muestra, por el momento. Y pido mil disculpas por haber omitido a otros tanto o mejor dotados que los presentes.

Jairo González Monje



El abulense Jairo González Monje, nuevo director general de Ynipsa.

Agustín Jairo González Monje nació el 24 de agosto de 1973 en Cabezas Altas. Su padre Agustín nació también en el pueblo y en él vivió hasta que se casó con Pilar, natural de El Barco, donde residen.

A Jairo y a su hermano Chicho su padre los educó en la responsabilidad y el esfuerzo desde niños. Y no sólo con buenas palabras, sino con hechos tan sorprendentes como no darles paga semanal, en dinero efectivo, como acostumbraban otros a dar a sus hijos. Quería que se lo ganasen. ¿Cómo?

Les preparó un huerto en Cabezas Bajas, para que ellos sembraran con sus propias manos gladiolos, los cultivasen, y, cuando florecieran, los llevasen al mercado de los lunes y los vendieran en la plaza mayor de El Barco. El dinero que sacasen era para ellos. Ahí tenían su paga.

Después de sus estudios primarios, ambos estudiaron bachillerato y acceso a la universidad en el Colegio Diocesano de la Asunción de Nuestra Señora. Por esos años, de 1987 a 1990, Jairo fue miembro del equipo de Redacción de «El Eco Escolar», suplemento de «El Diario de Ávila».

Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, al igual que obtuvo el título de 'Ingenieur des Ponts et Chaussées' por la ENPC de París.

Obtuvo el número uno de la promoción 1998 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, por lo que recibió el Premio 'Agustín Betancourt Escalona y FCC Construcción'. También fue nombrado 'Executive MBA' por el 'IESE Business School' en la Universidad de Navarra.

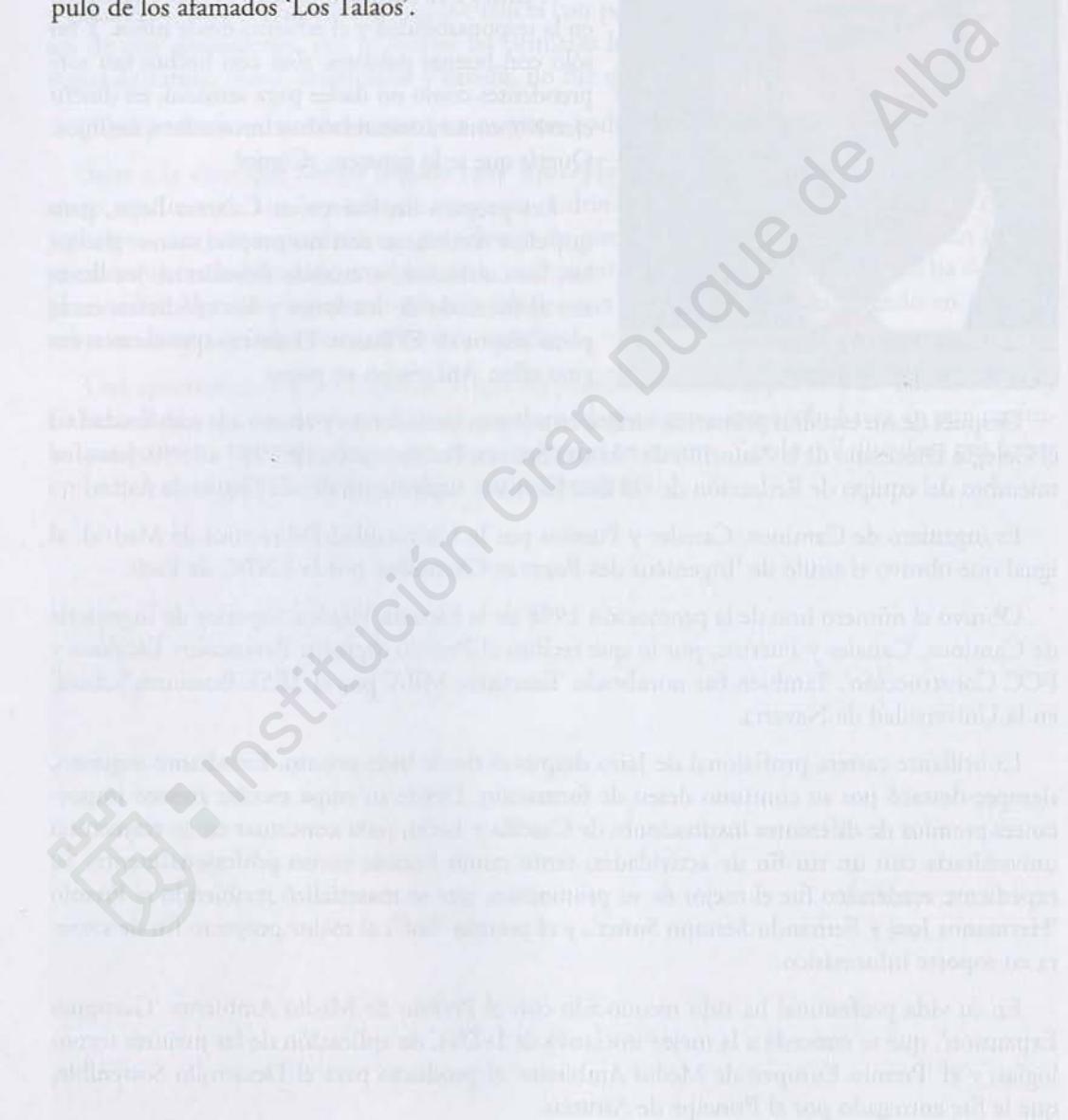
La brillante carrera profesional de Jairo despuntó desde bien pronto. Estudiante inquieto, siempre destacó por su continuo deseo de formación. Desde su etapa escolar atesoró importantes premios de diferentes instituciones de Castilla y León, para continuar en su trayectoria universitaria con un sin fin de actividades, tanto como becario como profesionalmente. Su expediente académico fue el mejor de su promoción, que se materializó recibiendo el Premio 'Hermanos José y Fernando Serrano Suñer', y el premio 'Sof', al mejor proyecto fin de carrera en soporte informático.

En su vida profesional ha sido reconocido con el Premio de Medio Ambiente 'Garrigues Expansión', que se concede a la mejor iniciativa de I+D+i, de aplicación de las mejores tecnologías, y el 'Premio Europeo de Medio Ambiente' al producto para el Desarrollo Sostenible, que le fue entregado por el Príncipe de Asturias.

Fue Director general del Grupo Amesá, dedicado a la fabricación de bienes de equipos eléctricos, dedicado al montaje e instalaciones de este tipo de energía.

Desde noviembre de 2007 es Director general de Inypsa, Informes y Proyectos, S.A., sociedad que cotiza en bolsa, con más de 250 empleados, ahora que ha rebasado los 35 años de presencia en el sector, y que factura un total de 45 millones de euros.

Está casado y tiene una hija de dos años. Es amante de la música popular castellana y un virtuoso de la dulzaina desde 1981, para lo que tuvo que convertirse antes en alumno y discípulo de los afamados 'Los Talaos'.



Emilio García Sánchez



Emilio García Sánchez, un ingeniero técnico industrial nacido en Cabezas Altas.

Nacido el 30 de agosto de 1946, en Cabezas Altas, hijo de Josefa y Mateo, un humilde agricultor, inició sus estudios en el centro de formación profesional «Juan XXIII», en La Serrada (Ávila). Luego marchó a Valladolid donde obtuvo un puesto de trabajo en la Renault y simultáneamente allí mismo cursó estudios en la Universidad, donde obtuvo el título de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad Electrónica Industrial). Es Ingeniero europeo, con Registro nº 22.351-Es, en la «European Federation of National Engineering Associations». Los datos académicos de don Emilio son abundantes:

- Ingeniero Técnico en electricidad por la Universidad de Valladolid, en 1970-1976.
- Estudios completos de Ingeniería Industrial en "electrónica y automática" (UNED).
- Estudios de 4 cursos de Ciencias Físicas en "electrónica y automática" (UNED).
- Posee conocimientos de francés (nivel medio) y de inglés (nivel medio).
- Diplomado en Tecnología Láser (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
- Diplomado en Fibras Ópticas (Technology Transfer SA).
- Premio Conocimientos Científicos-Medio Ambiente (Universidad de León y Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales).
- Experto en Nuevas Tecnologías y Tecnologías Avanzadas.
- Experto en Contaminación Electromagnética Ambiental. (En ocasiones he colaborado con grupos Europeos de Investigación sobre la influencia en la Salud de los campos electromagnéticos)
- Profesor Asociado en la Universidad de Valladolid, tarea que simultaneó durante 17 años con su trabajo en Renault.
 - Definición, realización y dirección de Proyectos Industriales (Ejercicio Libre).
 - Trabajos prácticos en Mecánica y Electricidad del Automóvil y Motores Diesel.
 - Actividades de docencia para formar profesionales cualificados en Nuevas Tecnologías, teniendo en cuenta la planificación, organización e incluso impartición de cursos a personal adulto.
 - Publicación de artículos en revistas técnicas (Rombo, Técnica Industrial etc.)
 - Ha presentado comunicaciones en Congresos Internacionales (Congresos de Medio Ambiente, organizados por la Federación de Asociaciones Nacionales de Ingenieros Europeos-FEANI, Madrid 1987 y Stuttgart 1988).
 - Trabajos organizativos, tendentes a crear planificaciones que permitan, de forma eficaz, efectuar trabajos de mantenimiento preventivo y reparación de averías en instalaciones y edificios industriales.
 - Estudios de Necesidades de Instrumentación, con la responsabilidad del montaje de los laboratorios de electricidad, electrónica analógica, digital y sistemas de regulación automática, tanto analógica como digital.

- Planificación de necesidades para dotar el laboratorio de fibra óptica de la instrumentación necesaria.

- Colaboraciones con el INEM en la década de los 70 (entonces denominado PPO) y en los años 2003 y principios del 2004 con la Junta de Castilla y León, en desarrollos curriculares para la Formación Profesional; y con el Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid (MEC) para supervisar las planificaciones curriculares de Formación en Electrónica y de Vehículos Autopropulsados.

En octubre de 1991, obtuvo en la Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid una plaza de Profesor Asociado para el Departamento de Ingeniería Eléctrica, donde entre sus actividades realizadas figuran:

a) Impartición durante 4 cursos, de las clases teóricas de la asignatura cuatrimestral de Electrotecnia, correspondiente a 2º curso de Ingeniero Técnico de Telecom. Actualmente imparte las asignaturas: Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión para la Especialidad de Electrónica; e Aplicaciones Informáticas para el Cálculo de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión para la Especialidad Eléctrica.

b) Realización de tutorías para aclarar consultas.

c) Impartición de clases prácticas, en el laboratorio de Máquinas Eléctricas a Ingenieros Técnicos Electrónicos.

Los hijos de Luciano García y de María

Luciano era un zapatero remendón en Las Cabezas Altas. Echaba jornales en el campo, en los pueblos vecinos, para dar un trozo de pan y un plato de patatas a sus hijos. Cinco nacieron en Cabezas Altas, sobre un jergón de paja triguera. Era un hombre de buen humor, inteligente y de una memoria prodigiosa.

Le interesaba sobre todo el futuro de sus hijos. Y decidió emigrar con ellos a Madrid. Los buscó una escuela, donde pudo. Los dos mayores, unos muchachitos, buscaron trabajo para compartir con sus padres los gastos de la familia numerosa. Los primeros que descubrieron la valía de los dos mayorcitos, no les dejaron irse de la empresa. Las hermanas cursaron buenas carreras universitarias y se situaron en embajadas y en cátedras.

Sus viajes en avión por los cinco continentes no podían borrar aquella caminata desde Las Cabezas a El Barco, portando a lomo de un borriquillo la maleta, para coger la «diligencia» que les llevase a la capital de España. De la escasez de todo, viviendo en una calma de no tener que hacer nada, pasaron a una intensidad de vida desbordante.

La mayor de los hermanos ha decidido volver a los orígenes, de donde salió, y en el solar de su viejísima casa paterna, construir un chalet moderno. Aquí, al remover los posos de su mente, entenderá lo que vale el tesón y el esfuerzo para todo.

Cuando paso por su puerta nueva, me bulle de repente el recuerdo de Luciano cosiendo zapatos detrás de una ventanuca, de sus hijos Jesús y Domingo jugando a la peonza, y de María, su madre, con el cántaro de agua al cuadril. Conmovido por esos recuerdos, miro fervorosamente al cielo, porque creo que Luciano y María desde allí se gozarán de ver ahora lo que son y donde están sus niños y niñas y los hijos de sus hijos.

Aquí nacisteis, entre piedras, para el heroísmo y aquí volvéis jubilosos por lo que os ha dado la vida, perseverando en la honradez y el esfuerzo, como hijos bien nacidos en Las Cabezas.

Teresa, la mayor, es comerciante autónoma y tiene una boutique de ropa de niños y bebés.

Jesús es Gerente Técnico en Madrid, donde reside, de una empresa multinacional sueca. Su hija cursa el último año de Arquitectura, actualmente realizando un Master en la Universidad de Ahmedabad (India).

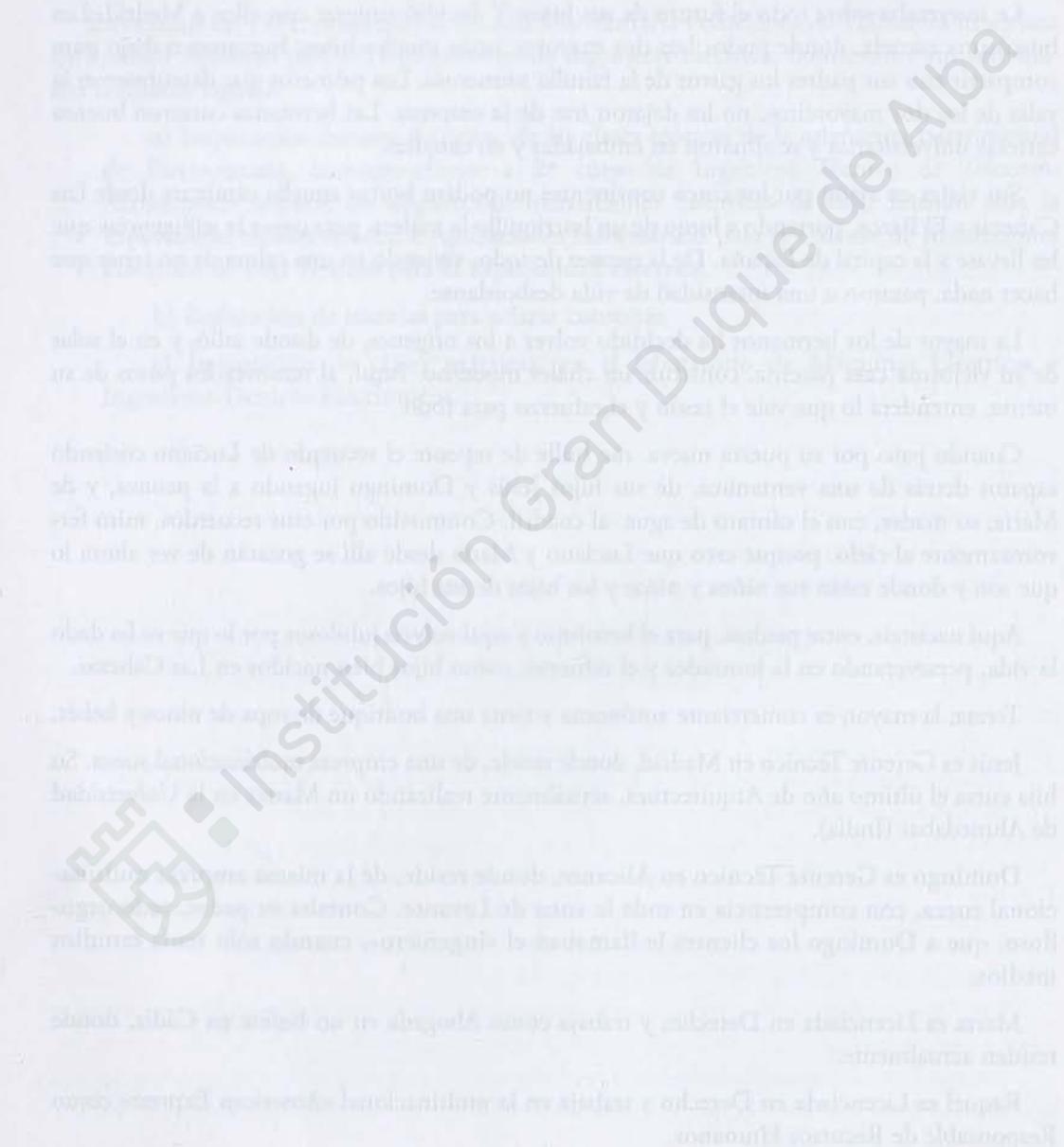
Domingo es Gerente Técnico en Alicante, donde reside, de la misma empresa multinacional sueca, con competencia en toda la zona de Levante. Contaba su padre, todo orgulloso, que a Domingo los clientes le llamaban el «ingeniero», cuando sólo tenía estudios medios.

Marta es Licenciada en Derecho; y trabaja como Abogada en un bufete en Cádiz, donde residen actualmente.

Raquel es Licenciada en Derecho y trabaja en la multinacional «American Express» como Responsable de Recursos Humanos.

Sagrario es Licenciada en Filología Hispánica. Trabaja en el Ministerio de Asuntos Exteriores, actualmente en los servicios centrales, y ha pasado 15 años en el extranjero como funcionaria en las Embajadas de España en Angola, Suiza y República Democrática el Congo.

María Luz es Licenciada en Biología y Diplomada en Medicina Tropical y Salud Internacional. Ha participado durante 3 años, en calidad de investigadora, en un proyecto de Cooperación Española en Malabo (Guinea Ecuatorial), sobre control de la malaria. Actualmente trabaja en el Instituto de Salud Carlos III de la Comunidad de Madrid.





Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba

Ayuntamiento de Navatejares

Inst. Gra
94

